

# MINEROS S.A. ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020.  
(EXPRESADO EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)



**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
MARZO 31 DE 2022  
INFORME DE GESTIÓN**

Señores accionistas:

Ponemos a su consideración el informe de actividades y resultados del ejercicio del año 2021.

## HECHOS RELEVANTES

### Listado Dual – Oferta Pública Inicial en la Bolsa de Toronto “TSX” y Oferta en la Bolsa de Valores de Colombia “BVC”

El 25 de noviembre de 2021, Mineros completó una oferta pública inicial en Canadá en la Bolsa de Toronto “TSX” y una Oferta Pública en Colombia. Con el listado dual, se emitieron 38.050.000 acciones ordinarias a un precio de US\$0,90 por acción, obteniendo recursos brutos por US\$ 34,3 millones reunidos.

Luego de la Oferta Pública Inicial, el símbolo bursátil de Mineros en el TSX es "MSA".

### Estimación de Recursos Minerales y Reservas Minerales

El 16 de septiembre y el 12 de noviembre de 2021, Mineros presentó informes técnicos preparados de acuerdo con la norma técnica NI 43-101 de Estándares de Divulgación para Proyectos Minerales, para sus tres Propiedades Mineras, incluyendo estimaciones de Reservas Minerales actualizadas y Recursos Minerales, efectivas el 30 de junio de 2021.

Las Reservas Minerales y Recursos Minerales consolidados de nuestras propiedades materiales (al 30 de junio de 2021) son:

- Reservas Minerales Probadas y Probables estimadas en un total de 757 Mt con una ley promedio de 0,07 g/t de Au para 1,6 millones de onzas de oro;
- Recursos Minerales Medidos e Indicados estimados en un total de 1,094 Mt con una ley promedio de 0,12 g/t para 4,1 millones de onzas de oro;
- Los Recursos Minerales Inferidos fueron estimados en un total de 23.574 Mt con una ley promedio de 2,69 g/t para 2,1 millones de onzas de oro.

La información completa de Reservas Minerales y Recursos Minerales, incluyendo toneladas y ley para todas las propiedades materiales, así como el detalle de los supuestos utilizados en los cálculos, se puede encontrar en la página web de Mineros en la sección *Nuestras Operaciones* <https://mineros.com.co/es/Nuestras-Operaciones> o en SEDAR [www.sedar.com](http://www.sedar.com), bajo el perfil de Mineros.

## Colombia

### Aprobación de permisos ambientales en Nechí Aluvial

El 22 de octubre de 2021, Mineros anunció que la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) otorgó todos los permisos ambientales pendientes correspondientes a un área de 141,63 hectáreas para la subsidiaria Mineros Aluvial en el Bajo Cauca antioqueño, en respuesta a la solicitud de modificación del Plan de manejo Ambiental “PMA” realizada el 12 de agosto de 2021.

El 18 de noviembre, la Compañía realizó una nueva solicitud de modificación del PMA de Nechí Aluvial, con el objetivo de darle continuidad a la actividad aluvial por un periodo de cuatro años.

## Programa de formalización minera

En 2021, Mineros fortaleció el proceso de formalización minera, un modelo colaborativo para trabajar a través de contratos con terceros, con mineros previamente informales, con énfasis en el re-proceso de relaves de la extracción masiva. Actualmente el modelo vincula nueve unidades operativas, y genera más de 200 empleos directos. La producción de 2021 en Nechí Aluvial de los mineros que operan bajo este modelo fue de 9.632 onzas de oro.

## Acuerdo de alianza estratégica entre Mineros S.A. y Royal Road Minerals Limited (Guintar-Niverengo)

El 22 de julio de 2021 Mineros S.A dio a conocer que cumplió las condiciones establecidas a través de inversión en el proyecto, para ejercer la primera opción para adquirir una participación del 25%, sobre el frente de exploración Margaritas ubicado en el Bajo Cauca, Antioquia.

## Nicaragua

### Consolidación del 100% de propiedad en el frente de exploración Luna Roja

El 21 de mayo de 2021, Mineros anunció la compra del 50% de participación que tenía Royal Road Minerals en el Proyecto Luna Roja, que comprende las concesiones mineras de Monte Carmelo I y Monte Carmelo II, consolidando para la Compañía el 100% de propiedad.

La adquisición de la participación del 50% en el Proyecto Luna Roja, se llevó a cabo según los siguientes términos:

- Precio de compra: US\$24,5 millones
- Regalías del 1.25% sobre toda la producción futura de minerales de las concesiones mineras de Monte Carmelo I y Monte Carmelo II, a partir del inicio de su producción comercial
- Compromiso de Inversiones: Royal Road Minerals acordó una inversión de al menos US\$ 7,5 millones en un período de cinco años hasta mayo 21 de 2026, en programas de exploración a ser llevados a cabo por Hemco y Royal Road Minerals, en virtud del Acuerdo de Alianza Estratégica. El presupuesto para explorar será definido entre las dos compañías.

Como consecuencia de la transacción, el frente de exploración Luna Roja cesará de hacer parte de la alianza estratégica entre Royal Road Minerals y Hemco. Sin embargo, la alianza continuará vigente, incluyendo el frente de exploración Caribe y otros de propiedad conjunta.

### Consolidación del 100% de propiedad en la planta Vesmisa

El 4 de marzo, Mineros anunció la firma del acuerdo para la compra del 10% de las acciones de Vesmisa, una planta dedicada al procesamiento de mineral proveniente de la minería artesanal ubicada en el Municipio de Bonanza, de la Región Autónoma del Caribe Norte en Nicaragua. La compra de estas acciones constituyó una inversión directa de US\$ 1,3 millones.

El 27 de julio, Mineros anunció la firma del acuerdo para la compra del 15% restante de las acciones de Vesmisa. Como resultado de esta transacción, la subsidiaria Hemco (Nicaragua) será la propietaria del 100% de esta planta. La compra de estas acciones constituyó una inversión directa adicional US\$ 1,5 millones.

## **Chile**

### **Adquisición del 20% de participación en el Proyecto La Pepa**

El 22 de diciembre de 2021, Mineros anunció la adquisición de acciones que representan el 20% del capital emitido de Minera Cavancha SpA, compañía joint venture titular del 100% del Proyecto La Pepa, así como la firma de un acuerdo de accionistas en relación con las operaciones del Proyecto La Pepa.

La Adquisición de Acciones y la suscripción del Acuerdo de Accionistas de La Pepa tienen como antecedente el ejercicio de del Acuerdo de Opción de La Pepa, según el cual, la Compañía tiene la opción de obtener una participación adicional del 31% de las acciones (para una participación total del 51%) en el Proyecto La Pepa, sujeta a la realización de una inversión adicional y el cumplimiento de otras condiciones, y posteriormente adquirir la participación restante del 49% por un precio justo de acuerdo con valores de mercado.

## **PRECIO DE ORO**

En términos reales, el precio del oro presentó una variación negativa de 4% durante 2021, variación medida entre el precio de inicio de año 1.898 USD/Oz y precio de cierre de 1.829 USD/Oz. El precio promedio del metal fue de 1.799 USD/Oz, con un máximo de 1.950 USD/Oz y mínimo de 1.684 USD/Oz.

Durante el primer trimestre del año, el precio de oro tuvo un comportamiento negativo, dado el avance en los esquemas de vacunación en países desarrollados, que mejoraron las perspectivas de crecimiento económico a nivel global.

En abril, el precio del metal inició un movimiento ascendente, impulsado por paquetes de estímulos económicos, por altos niveles de inflación en países desarrollados y por bajas tasas de interés de los bancos centrales.

El precio de oro alcanzó un pico en junio y durante el tercer trimestre de 2021 tuvo una disminución leve, dado que hubo un repunte en la economía global, a un ritmo mayor del estimado.

Finalizando el año, el precio de oro mostró una ligera recuperación, explicada por presiones inflacionarias y por las dificultades en la cadena de suministro a nivel mundial.

### **Gráfico comportamiento Oro en 2021**

**2021 Precio de Oro (US\$/oz)**



\*Fuente: Bloomberg

## PRODUCCIÓN

Cifras en miles de onzas de oro (“koz”).

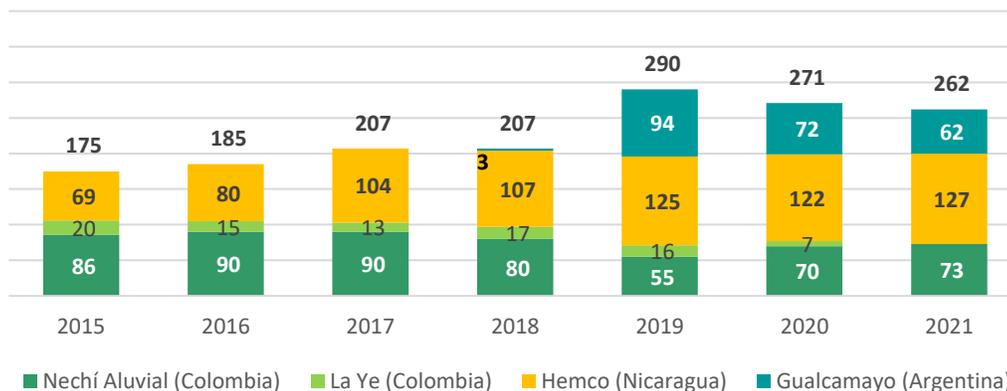
La producción consolidada alcanzó las 262 koz, decreciendo 3% con respecto a 2020.

En Colombia, la producción aluvial fue de 73 koz, reflejando una recuperación del 5% con respecto a 2020, gracias a las cerca de 10 mil onzas producidas bajo el programa de formalización. La formalización es un esquema de trabajo colaborativo, a través de contratos con terceros, en el cual, mineros anteriormente informales están trabajando en los títulos mineros de la Compañía, con énfasis en el re-proceso de relaves de la extracción masiva. Actualmente, el proceso de formalización incluye nueve unidades operativas y genera cerca de 200 empleos directos.

Hemco (Nicaragua) produjo 127 koz, un crecimiento del 4% con respecto a 2020, explicado en gran medida por las mayores compras de material de material artesanal, por un incremento en las toneladas molidas y por un mayor tenor.

Argentina aportó 62 koz onzas de oro, lo cual representa una reducción del 14% comparado con 2020, explicado por el agotamiento natural del depósito a cielo abierto y por el proceso lento de recuperación en las pilas de lixiviación.

### Producción Anual (koz)



### Guidance (Proyección)

Para 2022 se estima una producción consolidada en el rango de 262.000 a 285.000 onzas. Esta proyección prevé un incremento en la producción en Colombia, incluyendo las nuevas onzas del programa de formalización, el mantenimiento de los niveles de producción en Nicaragua y una disminución leve en la producción de Argentina de acuerdo con el agotamiento de la mina mientras se desarrollan nuevos frentes.

Para el 2022, se estima un Cash Cost<sup>1</sup> en un rango entre \$1.090 y \$1.180 dólares por onzas y un All-in Sustaining Cost “AISC”<sup>1</sup> entre \$1.350 y \$1.450 dólares por onza.

<sup>1</sup> El detalle del cálculo de estos indicadores se encuentra en la página 50 del *Management’s Discussion & Analysis of Financial Condition & Results of Operation for the Year Ended December 31, 2021*, disponible en SEDAR en [www.sedar.com](http://www.sedar.com), bajo el nombre de Mineros y en la página web de la Compañía [www.mineros.com.co](http://www.mineros.com.co) en la sección de Inversionistas.

Los indicadores Cash Cost y AISC no son medidas estándar de las NIIF. Estos dos indicadores son específicos de la industria minera y están expresados en dólares americanos por onza, ya que estos generalmente son comparados con el precio spot de oro, que está determinado en esa misma unidad.

		Proyección 2022	Proyección 2021	Variación	
<b>Colombia (Nechí Aluvial)</b>					
Producción de oro	oz	82.000-92.000	68.000-74.000	14.000-18.000	21-24%
Cash costs por onza de oro vendida	\$/oz	910-1.010	1.090-1.170	(160-180)	(14-17%)
AISC por onza de oro vendida	\$/oz	1.100-1.200	1.200-1.285	(85-100)	(7-8%)
<b>Nicaragua (Hemco &amp; Artesanal)</b>					
Producción de oro de Hemco	oz	34.000-37.000	34.000-36.000	0-1.000	0-3%
Producción Artesanal	oz	87.000-90.000	87.000-92.000	0-(2.000)	0-(2)%
Producción de oro	oz	121.000-127.000	121.000-128.000	0-(1.000)	0-(1)%
Cash costs por onza de oro vendida	\$/oz	1.080-1.180	1.110-1.170	10-(30)	1-(3)%
AISC por onza de oro vendida	\$/oz	1.210-1.310	1.290-1.355	(45-80)	(3-6%)
<b>Argentina (Gualcamayo)</b>					
Producción de oro	oz	59.000-66.000	61.000-65.000	(2.000)-1.000	(3)-2%
Cash costs por onza de oro vendida	\$/oz	1.450-1.550	1.300-1.395	150-155	11-12%
AISC por onza de oro vendida	\$/oz	1.890-1.990	1.800-1.930	60-90	3-5%
<b>Consolidado</b>					
Producción de oro	oz	<b>262.000-285.000</b>	<b>250.000-267.000</b>	<b>12.000-18.000</b>	<b>5-7%</b>
Cash costs por onza de oro vendida	\$/oz	<b>1.090-1.180</b>	<b>1.151-1.225</b>	<b>(45-61)</b>	<b>(4-5%)</b>
AISC por onza de oro vendida	\$/oz	<b>1.350-1.450</b>	<b>1.390-1.473</b>	<b>(23-40)</b>	<b>(2-3%)</b>

## DESEMPEÑO FINANCIERO Y OPERATIVO

### De los Estados Financieros Consolidados (cifras en millones de pesos)

Cifras en millones de pesos	2021	2020	Variación	
			\$	%
<b>Indicadores Financieros</b>				
Ingresos	1.855.927	1.792.390	63.537	4%
Ganancia Bruta	464.415	619.205	(154.790)	(25%)
Resultado Neto del Año	161.814	235.100	(73.286)	(31%)
Efectivo y equivalentes de efectivo	251.329	218.299	33.030	15%
Créditos y Préstamos	219.401	255.576	(36.175)	(14%)
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación	326.921	524.876	(197.955)	(38%)
<b>Indicadores Operativos</b>				
Producción Oro (oz)	261.767	271.647	(9.880)	(4%)
Precio Promedio de Venta (US\$/oz)	1.803	1.769	34	2%
Cash Cost (US\$/oz) <sup>2</sup>	\$ 1.178	\$1.018	\$160	16%
AISC (US\$/oz) <sup>2</sup>	\$1.492	\$1.226	\$266	22%

Los ingresos de la Compañía se vieron beneficiados por un leve incremento en los precios de oro y por los mayores ingresos por venta de energía y coberturas, que lograron contrarrestar la menor producción de oro, dada la demora de algunos permisos ambientales en Colombia y el agotamiento natural de la mina en Argentina.

La ganancia bruta disminuyó en 25%, explicado en gran medida por el costo de mayores compras de material artesanal en Nicaragua por \$69.600 millones, lo que igualmente se traduce en un incremento en la producción de oro en ese país, por mayores depreciaciones y amortizaciones del costo por \$47.600 millones, por incrementos en el costo de la nómina por \$7.000 millones y por mayores costos de mantenimiento y consumo de inventarios por \$63.000 millones.

<sup>2</sup> Los indicadores Cash Cost y AISC no son razones estándar de las NIIF. Estos dos indicadores son específicos de la industria minera y están expresados en dólares americanos por onza, ya que estos generalmente son comparados con el precio spot de oro, que está determinado en esa misma moneda, Las medidas no contables buscan proporcionar información adicional y no deben considerarse de forma aislada o como un sustituto de las medidas de desempeño preparadas de acuerdo con las NIIF. Estas medidas no tienen ningún significado estandarizado prescrito por las NIIF y, por lo tanto, pueden no ser comparables con otros emisores. El detalle del cálculo de estos indicadores y algunas revelaciones adicionales han sido incluidas por referencia y se encuentran en la página 50 del *Management's Discussion & Analysis of Financial Condition & Results of Operation for the Year Ended December 31, 2021*, disponible en SEDAR en [www.sedar.com](http://www.sedar.com), bajo el nombre de Mineros y en la página web de la Compañía [www.mineros.com.co](http://www.mineros.com.co) en la sección de Inversionistas.

El resultado neto del año tuvo una disminución del 31%, situándose cerca de \$162 mil millones. El resultado del año se vio beneficiado por el reconocimiento del valor de la inversión del 20% del proyecto La Pepa en Chile por \$20.954 millones, la reducción de otros gastos relacionados con el listado en Toronto y menores impuestos asumidos por \$13.461 millones, por diferencia en cambio por \$32.300 millones y por menores egresos por operaciones de cobertura, por \$7.500 millones.

El resultado neto también estuvo influenciado por un incremento de \$12.800 millones en gastos de administración debido a mayores pagos de seguros y servicios, y por el incremento en gastos de exploración en \$11.050 millones, relacionados con el proyecto Deep Carbonates Project en Argentina, el frente de exploración Luna Roja en Nicaragua y exploración regional en las operaciones actuales de Mineros.

Al cierre de 2021, la caja de la Compañía cerró en \$251.329 millones, mostrando un incremento del 15%.

Los créditos y préstamos mostraron una reducción de \$36.175 millones, ya que \$40.000 millones de los recursos provenientes de la oferta pública inicial en Toronto y la Oferta realizada en Colombia, fueron utilizados para el pago de la deuda tomada para la compra del proyecto Luna Roja en Nicaragua.

El flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación se redujo en \$197.955 millones, con respecto al flujo de 2020. Esta reducción está explicada principalmente por mayores pagos a proveedores por \$175.282 millones, por mayores pagos de impuesto de renta por \$81.400 millones, que fueron contrarrestados en parte por mayores ingresos de efectivo por ventas de oro, plata y energía por \$34.000 millones y menores pagos por derivados financieros por \$39.000 millones.

El Cash Cost por onza de oro vendida y el AISC por onza de oro vendida, tuvieron un incremento de 16% y 2% respectivamente, explicado por los mayores costos de producción y por mayores inversiones de sostenimiento.

### De los Estados Financieros Separados

(cifras en millones de pesos)

Cifras en millones de pesos	2021	2020	Variación	
			\$	%
<b>Indicadores Financieros</b>				
Ingresos	481.057	467.358	13.699	3%
Ingresos utilidad en subsidiarias	202.825	307.785	(104.960)	(34%)
Ganancia Bruta	237.348	321.183	(83.835)	(26%)
Resultado Neto del Año	161.396	234.055	(72.659)	(31%)
Efectivo y equivalentes de efectivo	130.185	60.186	69.999	116%
Créditos y Préstamos	84.267	121.733	(37.466)	(31%)

En 2021 los ingresos incrementaron en \$13.700 millones (3%) con respecto a 2020, beneficiados en gran medida por ingresos de operaciones de cobertura por \$17.800 millones.

Los ingresos por utilidad en las subsidiarias en 2021 se redujeron en cerca de \$105.000 millones (34%), comparados con 2020, explicado principalmente por menor utilidad en Mineros Aluvial (Colombia) por \$46.700 millones y Gualcamayo (Argentina) por \$48.100 millones.

Los menores ingresos por utilidad en subsidiarias, se tradujeron en una disminución de la ganancia bruta de \$83.835 millones (25%).

El resultado neto del año mostró una disminución del 31%, situándose cerca de los \$161.400 millones. El resultado se vio beneficiado por una reducción en otros gastos relacionados con proyectos corporativos (listado dual, implementación de SAP en Nicaragua) por \$16.000 millones, por la pérdida registrada durante 2020 en la venta de Operadora Minera (Colombia) por \$9.800 millones, por menores pérdidas en operaciones de cobertura por \$6.700 millones y por diferencia en cambio por \$12.595 millones. A su vez, el resultado neto de 2021 se vio afectado por el incremento en gastos de administración por renovación de seguros por \$5.630 millones y por menores otros ingresos por recuperación de pasivos y dividendos recibidos de Operadora Minera por \$18.295 millones.

Al cierre de 2021, el efectivo y los equivalentes de efectivo cerraron en \$130.185 millones, mostrando un incremento del 116%.

Los créditos y préstamos mostraron una reducción cercana a los \$37.500 millones, ya que \$40.000 millones de los recursos provenientes de la OPA en Toronto y la Oferta realizada en Colombia, fueron utilizados para el pago de la deuda tomada para la compra del proyecto Luna Roja en Nicaragua.

## INVERSIONES

Durante el año 2021, las adiciones de propiedad, planta y equipo e intangibles, en las tres operaciones de la Compañía sumaron \$432.246 millones (US\$117 millones), financiados con recursos propios, con deuda y con la OPA en Canadá y la Oferta en Colombia.

En la operación aluvial en Colombia se realizaron inversiones por \$49.444 millones (US\$ 13,7 millones), destinados a Llanuras, la nueva planta en la operación aluvial (US\$2,6 millones), adiciones de propiedad, planta y equipo (US\$10,4 millones) y a exploración (US\$0,7 millones).

En Hemco, Nicaragua se realizaron adiciones de exploración, propiedad, planta equipos e intangibles por \$222.453 millones (US\$ 60,0 millones), principalmente en la adquisición del frente de exploración Luna Roja (US\$ 24,5 millones), desarrollo de mina (US\$ 9,8 millones), exploración (US\$ 7,0 millones), un nuevo laboratorio de muestreo (US\$ 1,3 millones), inversiones para aumentar la capacidad de la presa de colas (US\$ 2,6 millones) y otras adiciones de propiedad, planta y equipos (US\$10,0 millones).

En Gualcamayo, Argentina se realizaron adiciones de exploración, propiedad, planta equipos e intangibles por \$160.349 millones (US\$ 42,8 millones), destinados a exploración (US\$ 5,2 millones), desarrollo de la mina a cielo abierto (US\$ 25,8 millones), desarrollo de la mina subterránea (US\$ 3,3 millones), adiciones de propiedad, planta y equipos (US\$ 2,3 millones), al plan de retiro obligatorio de activos ("ARO" por sus siglas en inglés - US\$ 2,1 millones) y al incremento en la capacidad de las pilas de lixiviación (US\$ 4,1 millones).

## PRINCIPALES OPERACIONES

### Nechí Aluvial (Colombia)

La mina aluvial en operación desde 1974, está ubicada en El Bagre, entre los municipios de Nechí y Zaragoza. El principal método de explotación aluvial utiliza dragas de cucharas y de succión, y desde 2021 se inició el programa de formalización minera, en el cual, a través de contratos con terceros, se está trabajando de manera colaborativa con mineros anteriormente informales, en los títulos mineros de la Compañía. Al cierre del año, había nueve 9 unidades productivas en operación, generando cerca de 200 empleos directos.

Los principales indicadores de desempeño para el 2021 fueron:

	2021	2020	Var	Var %
Producción (miles oz)	73	77	(4)	(5%)
Ingresos (COP millones)	508.837	499.084	9.753	2%
Utilidad Bruta (COP millones)	169.038	243.821	(74.783)	(31%)
Cash Cost (US\$/oz) <sup>3</sup>	1.085	931	154	17%
AISC Cost (US\$/oz) <sup>3</sup>	1.204	998	206	21%

**Nota:** La producción, ingresos y utilidad bruta de Nechí en 2020 incluyen a mina La Yé, operación que fue vendida en junio de 2020. Los ingresos no incluyen ventas de caucho de Negocios Agroforestales, ni ventas de excedentes de energía.

### Hemco (Nicaragua)

Ubicado al noreste de Nicaragua en el municipio de Bonanza, incluye la mina Panamá, la mina Pioneer, el proyecto Porvenir, los frentes de exploración Luna Roja y Caribe y un programa de minería artesanal. Hemco cuenta con tres plantas de producción: plantel Hemco, Vesmisa y la Curva.

Sus principales indicadores de desempeño de 2021 para las minas Panamá y Pioneer y la minería artesanal, fueron:

	2021	2020	Var	Var %
Producción (miles oz)	127	122	5	4%
Ingresos (COP millones)	889.798	813.991	75.807	9%
Utilidad Bruta (COP millones)	214.334	255.954	(41.620)	(16%)
Cash Cost (US\$/oz) <sup>4</sup>	1.167	1.045	122	12%
AISC Cost (US\$/oz) <sup>4</sup>	1.388	1.222	164	13%

<sup>3</sup> Los indicadores Cash Cost y AISC no son razones estándar de las NIIF. Estos dos indicadores son específicos de la industria minera y están expresados en dólares americanos por onza, ya que estos generalmente son comparados con el precio spot de oro, que está determinado en esa misma moneda. Las medidas no contables buscan proporcionar información adicional y no deben considerarse de forma aislada o como un sustituto de las medidas de desempeño preparadas de acuerdo con las NIIF. Estas medidas no tienen ningún significado estandarizado prescrito por las NIIF y, por lo tanto, pueden no ser comparables con otros emisores. El detalle del cálculo de estos indicadores y algunas revelaciones adicionales han sido incluidas por referencia y se encuentran en la página 50 del *Management's Discussion & Analysis of Financial Condition & Results of Operation for the Year Ended December 31, 2021*, disponible en SEDAR en [www.sedar.com](http://www.sedar.com), bajo el nombre de Mineros y en la página web de la Compañía [www.mineros.com.co](http://www.mineros.com.co) en la sección de Inversionistas.

## Gualcamayo (Argentina)

Gualcamayo fue adquirida por Mineros en diciembre de 2018, está ubicada en las Provincias de San Juan y La Rioja al noroccidente de Argentina. La mina incluye una operación a cielo abierto y una operación subterránea, así como el depósito Salamanca y el proyecto de Carbonatos Profundos “DCP”.

Sus principales indicadores de desempeño para el 2021 fueron:

	2021	2020	Var	Var %
Producción (miles oz)	62	73	(12)	(16%)
Ingresos (COP millones)	443.615	477.526	(33.911)	(7%)
Utilidad Bruta (COP millones)	45.804	114.095	(68.291)	(60%)
Cash Cost (US\$/oz) <sup>4</sup>	1.403	1.189	214	18%
AISC Cost (US\$/oz) <sup>4</sup>	1.969	1.473	496	34%

## PROYECTOS DE CRECIMIENTO

### Porvenir (Nicaragua)

El proyecto Porvenir se encuentra en Hemco y es 100% propiedad de Mineros. Porvenir es un depósito con contenidos de oro, plata, cobre y zinc. Actualmente se está realizando el estudio de factibilidad con el fin de estimar los recursos y reservas del depósito y evaluar la viabilidad del proyecto.

### Carbonatos Profundos “DCP” (Argentina)

El proyecto DCP se encuentra en Gualcamayo y es 100% propiedad de Mineros. DCP es un depósito principalmente de oro, ubicado debajo de la mina subterránea, cuyo material no puede ser procesado en las pilas de lixiviación de la mina actual. Mineros continúa tomando y evaluando muestras que sirvan como base para estudios técnicos futuros.

### La Pepa, Opción de compra con Yamana (Chile)

El proyecto La Pepa se encuentra en la región de Atacama en Chile. Actualmente, Mineros tiene el 20% de participación en el Proyecto, y de acuerdo con la opción de compra, podría adquirir hasta el 100%, luego de

<sup>4</sup> Los indicadores Cash Cost y AISC no son razones estándar de las NIIF. Estos dos indicadores son específicos de la industria minera y están expresados en dólares americanos por onza, ya que estos generalmente son comparados con el precio spot de oro, que está determinado en esa misma moneda, Las medidas no contables buscan proporcionar información adicional y no deben considerarse de forma aislada o como un sustituto de las medidas de desempeño preparadas de acuerdo con las NIIF. Estas medidas no tienen ningún significado estandarizado prescrito por las NIIF y, por lo tanto, pueden no ser comparables con otros emisores. El detalle del cálculo de estos indicadores y algunas revelaciones adicionales han sido incluidas por referencia y se encuentran en la página 50 del *Management’s Discussion & Analysis of Financial Condition & Results of Operation for the Year Ended December 31, 2021*, disponible en SEDAR en [www.sedar.com](http://www.sedar.com), bajo el nombre de Mineros y en la página web de la Compañía [www.mineros.com.co](http://www.mineros.com.co) en la sección de Inversionistas.

cumplir con un esquema de inversiones pactadas con anterioridad. La Pepa es un depósito principalmente de oro. Se han realizado mapeos y estudios geofísicos con el fin de identificar blancos de perforación, que servirán utilizados luego en el estudio económico preliminar (“PEA”).

## FRENTES DE EXPLORACIÓN

Continúa el enfoque en exploración con el objetivo de mantener o incrementar los Recursos Minerales y las Reservas Minerales, realizando trabajos en y alrededor de las minas que se encuentran actualmente en operación, en proyectos de expansión (incluyendo varios informes y estudios técnicos), y en los targets de exploración en etapa temprana en zonas poco exploradas de propiedad de la empresa.

Las alianzas estratégicas con terceros también han sido esenciales para el crecimiento del portafolio de nuestro proyecto, especialmente en Nicaragua con los frentes Luna Roja y Caribe, y en Colombia con Güntar-Niverengo (“GNM”).

## RESPONSABILIDAD SOCIAL

Buscando ser más amigables con el medio ambiente hemos minimizado el número de copias impresas de nuestra Memoria de Sostenibilidad 2021.

Los invitamos a descargarla visitando nuestra página web:

<https://mineros.com.co/es/Sostenibilidad/Memoria-de-Sostenibilidad>

## VARIOS

### A. Operaciones con Vinculados

Dando cumplimiento al artículo 47 de la ley 222 de 1995, durante 2021 la compañía realizó operaciones comerciales con empresas con las cuales existe vinculación económica con miembros de la Junta Directiva, así:

- a) Aseguradora Axa Colpatría Seguros S.A. \$7.413 millones (2020: \$7.739 millones). Mineros tiene relaciones comerciales con Axa Colpatría Seguros S.A. y Seguros de Vida Colpatría S.A, cada una de las cuales son miembros del grupo de empresas Colpatría, relacionadas con seguros y coberturas financieras (contratos de derivados), cuyas transacciones se realizan de acuerdo con la Política de Contratación de Mineros y en términos de mercado.
- b) El señor Alberto Mejía Hernández, miembro de la Junta Directiva, realizó la venta de 100.000 acciones de la compañía durante el mes de junio. La transacción fue autorizada por la Junta Directiva, según acta 537 del 2 de junio de 2021.
- c) Durante el 2021 se realizaron pagos a Royal Road Minerals a través de su subsidiaria Minerales Camino Real S.A.S por valor de \$82.395 millones por parte de Hemco Nicaragua y \$4.343 millones por parte de Mineros S.A
- d) Durante 2021 y 2020, no hubo transacciones entre Yamana Chile SpA<sup>5</sup>, ni con Minera Cavanca SpA.

---

<sup>5</sup> Sociedad que posee una participación del 80% sobre Minera Cavanca, inversión en asociada de Mineros S.A

**B. Los administradores y la Junta Directiva certifican que:**

- a) De conformidad con el artículo 47 de la ley 222 de 1995, la empresa cumple a cabalidad con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- b) De conformidad con el párrafo 2º del art. 87 de la ley 1676 de 2013, la empresa manifiesta que no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- c) De conformidad con la Circular Básica Jurídica de Supersociedades, la Compañía manifiesta que ha cumplido con los pagos y obligaciones respecto de la seguridad social de sus empleados.

**C. Dando cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 de la ley 964 de 2005, el Representante Legal informa que los Estados Financieros para 2021 no contienen imprecisiones o errores significativos, bien sea por fraude o error, que impidan conocer la verdadera situación patrimonial de Mineros S.A. y de sus empresas.**

De la evaluación al sistema de revelación y control interno se concluye que la Administración ha desarrollado los procedimientos que permiten asegurar razonablemente que no existen deficiencias significativas en el diseño y ejecución de los controles que impidan registrar, procesar y presentar de forma adecuada la información financiera.

Asimismo, las políticas y procedimientos de la Administración contribuyen con el cumplimiento de los objetivos de la organización, el fortalecimiento del control y brindan relevancia al principio de autocontrol, mediante el cual se monitorea periódicamente los cambios regulatorios y de proceso, que permiten minimizar su exposición ante la posible materialización de los riesgos.

De acuerdo con los informes trimestrales que se presentan al Comité de Auditoría, se concluye que Mineros S.A. y sus empresas poseen un sistema de control interno confiable, donde la Revisoría Fiscal y Auditoría Interna desarrollan sus funciones con autonomía e independencia, y sus recomendaciones respecto al control interno de la organización fueron conocidas y atendidas satisfactoriamente por la Administración.

- D. De acuerdo con la verificación realizada por nuestros asesores legales, la empresa no enfrenta procesos judiciales que puedan impactar su estabilidad económica.**
- E. En cumplimiento del numeral 4 de la Circular Externa 028 de 2014 de la Superintendencia Financiera, la administración informa que en enero de 2022 actualizó el reporte de implementación de las recomendaciones contenidas en el Código País de esta Superintendencia y que se encuentra disponible en la página web de Mineros S.A:**

Reporte de Mejores Prácticas Corporativas 2021	Respuestas Afirmativas	Respuestas Negativas	Porcentaje de cumplimiento
Derechos y Trato Equitativo de los Accionistas	10	3	76,9%
Asamblea General de Accionistas	12	7	63,2%
Junta Directiva	69	3	95,8%
Arquitectura de Control	27	2	93,1%
Transparencia	12	1	92,3%
<b>Total</b>	<b>130</b>	<b>16</b>	<b>89,0%</b>

- F. Así mismo la información relacionada con el cumplimiento de las obligaciones de buen gobierno están contenidas en el Informe de Gobierno Corporativo que se adjunta.**
- G. A la fecha, no hay acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.**

Son anexos de este informe y por lo tanto hacen parte integral del mismo, los siguientes documentos:

- (i) El informe del numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio.
- (ii) El informe especial del grupo empresarial al que se refiere el artículo 29 de la Ley 22 de 1995

Los libros y demás informes ordenados por la Ley se encuentran a disposición de los señores accionistas desde el día de citación a esta asamblea.

La Junta Directiva y la Administración, agradecen el esfuerzo y dedicación de nuestros trabajadores y su compromiso para el logro de las metas que nos hemos trazado.

Eduardo Pacheco Cortés  
José Fernando Llano Escandón  
Luis Santiago Perdomo Maldonado  
Alberto Mejía Hernández  
Juan Carlos Páez Ayala

Beatriz Orrantia  
Dieter W. Jentsch  
Mónica Jiménez  
Sergio Restrepo Isaza

Andrés Restrepo Isaza  
Presidente  
Febrero 28 de 2022

## PERSONA CALIFICADA

La información científica y técnica contenida en este Informe de Fin del Ejercicio ha sido revisada y aprobada por Jorge Aceituno, Miembro Registrado de la Comisión Minera de Chile y Gerente de Planificación, Recursos y Reservas para Mineros y una persona calificada, de acuerdo con el NI 43-101.

## DECLARACIONES PROSPECTIVAS

Este Informe de Gestión contiene información y declaraciones sobre las perspectivas de la Compañía dentro del significado de las leyes de valores aplicables. Esta información puede estar relacionada con la perspectiva financiera futura de la Compañía y los eventos o resultados anticipados y puede incluir información sobre la posición financiera de la Compañía, la estrategia comercial, las estrategias de crecimiento, los mercados, los presupuestos, las operaciones, los resultados financieros, los impuestos, la política de dividendos, los planes y objetivos. En particular, la información relacionada con las expectativas de la Compañía sobre resultados, desempeño, logros, perspectivas u oportunidades futuras o los mercados en los que opera la Compañía y otras declaraciones que expresan las expectativas o estimaciones de la gerencia sobre el desempeño futuro.

Las declaraciones que contienen esta información no corresponden a hechos históricos, sino que representan las expectativas, estimaciones y proyecciones de la gerencia con respecto a eventos o circunstancias futuras y se basa necesariamente en una serie de opiniones, estimaciones y suposiciones que, si bien la Compañía considera apropiadas y razonables a la fecha de este comunicado de prensa. Sin embargo, están sujetas a riesgos, incertidumbres, suposiciones y otros riesgos conocidos y desconocidos, factores que pueden hacer que los resultados reales, el nivel de actividad, el rendimiento o los logros sean materialmente diferentes de los expresados o implícitos en dicha información.

La Compañía renuncia a cualquier intención u obligación o compromiso de actualizar o revisar cualquier información sobre las perspectivas de la Compañía, ya sea como resultado de nueva información, eventos futuros o de otra manera, excepto según lo exijan las leyes de valores aplicables.

## MEDIDAS FINANCIERAS NO NIIF

Este comunicado incluye Cash Cost por onza de oro vendida y All-in sustaining cost ("AISC") por onza de oro vendida, que son indicadores no NIIF. La Compañía considera que estos indicadores no NIIF, además de las medidas convencionales preparadas de acuerdo con las NIIF, brindan a los inversionistas una mejor capacidad para evaluar el desempeño de la Compañía.

La medida estándar bajo NIIF más cercana y comparable con el Cash Cost y AISC por onza de oro vendida, son los costos de venta.

Las medidas financieras e indicadores no NIIF están destinados a proporcionar información adicional y no deben considerarse de forma aislada o como un sustituto de las medidas de desempeño preparadas de acuerdo con las NIIF. Estos indicadores no son medidas financieras estandarizadas según las NIIF y, por lo tanto, pueden no ser comparables con indicadores financieros similares divulgadas por otros emisores. Ciertas revelaciones adicionales para estos indicadores no NIIF se han incorporado por referencia y se pueden encontrar en la sección "10. Medidas financieras no NIIF" del *Management's Discussion & Analysis of Financial Condition & Results of Operation for the Year Ended December 31, 2021*, disponible en SEDAR en [www.sedar.com](http://www.sedar.com).

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de  
MINEROS S.A.

## INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de MINEROS S.A. (en adelante “la Entidad”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los estados de resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2021, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

### Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son esos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre los mismos, por lo que no expreso una opinión por separado sobre estos asuntos.

*Deterioro de activos de largo plazo, específicamente el valor en uso de la Unidad Generadoras de Efectivo (UGE)*

*Descripción del asunto clave de auditoría*

Como se describe en la nota 25 a los estados financieros separados, la Administración reconoció una reversión del deterioro previamente registrado de la UGE de HEMCO Nicaragua por \$61.378 millones y reconoció un deterioro registrado en la UGE Gualcamayo en Argentina por \$53.842 millones. La Administración estima el valor recuperable usando el método de valor en uso, el cual se base en flujos de caja descontados de las UGEs. El valor en uso estimado por la Administración incluye juicios y supuestos significativos, relacionados con los ingresos esperados y la tasa de descuento aplicada para los flujos de efectivo futuros estimados. El modelo de valoración es sensible a la tasa de descuento y a los cambios en los precios del oro.

*Como el asunto clave de auditoría se abordó en la auditoría*

Los principales procedimientos de auditoría ejecutados relacionados con la revisión de los modelos de flujo de caja descontado preparados por la Administración para las UGEs de HEMCO Nicaragua y Gualcamayo fueron los siguientes:

- Evaluar el riesgo asociado a la estimación del valor en uno preparado por la Administración y los supuestos relevantes del flujo de caja descontado.
- Evaluar del diseño e implementación de los controles relevantes sobre el proceso del Grupo para desarrollar sus estimados de valor recuperable de las UGEs de HEMCO Nicaragua y Gualcamayo.
- Con la asistencia de los especialistas de valuación, evaluar lo apropiado de los flujos de caja descontados preparados por la Administración para cada UGE, incluyendo la razonabilidad de los supuestos usados por el Grupo para determinar la tasa de descuento y los precios futuros del oro.

## **Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

También proporciono a los encargados de gobierno de la Entidad, una declaración acerca del cumplimiento de los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y comunico todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente pueden afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno de la Entidad, determino que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto, son los asuntos clave de la auditoría. Describo estos asuntos en mi informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determino que un asunto no debe comunicarse en mi informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

## Otros Asuntos

Como se indica en Nota 1.2 los estados financieros separados adjuntos han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales vigentes en Colombia. Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados que se emiten aparte.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y expresé una opinión sin salvedades el 26 de febrero de 2021.

## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de



Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2021, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2021, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder.



**Olga Lilia Cabrales Pinto**

Revisor Fiscal

T.P. 92.873-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

25 de febrero de 2022.

# Certificación

Los suscritos representante legal y contador de Mineros S.A. certificamos que los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, existen y las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esas fechas.
- Los hechos económicos ocurridos durante los años terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido reconocidos en los estados financieros.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), así mismo con fundamento en las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales
- de Información Financiera (IFRIC por sus siglas en inglés) y las interpretaciones hechas por la Superintendencia Financiera de Colombia a varias disposiciones, permitiendo reconocer, clasificar y medir la información contable y financiera de la Compañía.
- Todos los hechos económicos que afectan a Mineros S.A. han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Dando cumplimiento con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005 y demás normas complementarias de la Superintendencia Financiera de Colombia, certificamos: que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.



ANDRÉS RESTREPO ISAZA  
Presidente



MIGUEL A. HINESTROZA HOYOS  
Contador General  
T.P. 74290-T

## CONTENIDO

ESTADO DE RESULTADOS SEPARADOS	25
ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS	26
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS	27
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS	28
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS	29
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS	30
NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA	31
1.1 Entidad y objeto social	31
1.2 Declaración de cumplimiento	32
1.3 Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2021	33
1.4 Cambio de moneda funcional	36
NOTA 2. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES EN COLOMBIA	37
NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	44
3.1 Bases de preparación de estados financieros	44
3.2 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes	44
3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo	44
3.4 Moneda funcional y de presentación de los estados financieros separados	44
3.5 Inversiones en subsidiarias	45
3.6 Ingresos de actividades ordinarias	45
3.7 Impuestos	46
3.7.1 Impuesto sobre la renta corriente	46
3.7.2 Impuesto sobre la renta diferido	46
3.8 Instrumentos financieros	47
3.8.1 Activos financieros	47
3.8.2 Pasivos financiero y patrimonio	53
3.8.3 Instrumentos financieros derivados	55
3.8.4 Contabilidad de coberturas	55
3.9 Inventarios	57

3.10	Propiedades, planta y equipo	57
3.11	Arrendamientos	58
3.12	Costos por préstamos	60
3.13	Propiedades de inversión	61
3.14	Activos intangibles	61
3.15	Deterioro de activos tangibles e intangibles	62
3.16	Provisiones	63
3.17	Pensiones y otros beneficios post-empleo	64
3.18	Valor razonable	65
3.19	Evaluación y exploración de recursos minerales	67
3.19.1	Exploración temprana o de base:	67
3.19.2	Exploración avanzada	67
3.19.3	Costos de desmonte	68
3.19.4	Deterioro de los activos de exploración y evaluación	69
3.19.5	Adquisición de participaciones en proyectos mineros en etapas de exploración, desarrollo u operaciones mineras en marcha: reconocimiento y medición posterior	69
3.19.6	Las participaciones mineras en etapa de producción (operaciones en marcha)	69
3.19.7	Las participaciones mineras en etapa de exploración y evaluación	70
3.20	Compensación basada en acciones	70
3.21	Activos mantenidos para venta	70
NOTA 4. ESTIMACIONES CONTABLES Y JUICIOS SIGNIFICATIVOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS		71
4.1	Juicios críticos en la aplicación de políticas contables:	71
4.2	Fuentes clave de incertidumbre de la estimación:	72
NOTA 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS		74
5.1	valor razonable de los activos y pasivos financieros del grupo que se miden a valor razonable de forma recurrente	76
5.2	Conciliación de las mediciones del valor razonable de nivel 3 de los instrumentos financieros	78
5.3	Instrumentos financieros derivados	79
5.4	Gestión del capital	80
5.5	Objetivos de la administración de riesgos financieros	80
5.5.1	Riesgo de mercado	80
5.5.2	Riesgo crediticio	84

5.5.3	Riesgo de liquidez	85
	NOTA 6. DISPOSICIÓN DE SUBSIDIARIAS	85
	NOTA 7. INGRESOS	86
	NOTA 8. COSTOS DE VENTAS	86
	NOTA 9. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	87
	NOTA 10. OTROS INGRESOS	87
	NOTA 11. OTROS GASTOS	88
	NOTA 12. GASTOS DE EXPLORACIÓN	88
	NOTA 13. INGRESOS FINANCIEROS	88
	NOTA 14. GASTOS FINANCIEROS	89
	NOTA 15. GANANCIAS POR ACCIÓN	89
15.1	Pagos basados en acciones	90
	NOTA 16. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	91
	NOTA 17. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	92
	NOTA 18. INVERSIONES	93
	NOTA 19. IMPUESTOS	94
19.1	Impuestos corrientes	94
19.1.1	Activos: cuentas por cobrar del impuesto de renta y otros impuestos por cobrar	94
19.2	Impuestos diferidos	95
19.3	Tasa efectiva	95
19.4	Importe de diferencias temporarias en subsidiarias sobre las que no se reconoció impuesto diferido imponible:	96
19.5	Normas fiscales aplicables al impuesto corriente y diferido correspondiente a las vigencias fiscales 2020 y 2021.	96
	NOTA 20. OTROS ACTIVOS	97
	NOTA 21. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	97
	NOTA 22. PROYECTOS DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN MINERA	98
	NOTA 23. ACTIVOS INTANGIBLES	99
	NOTA 24. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO	100
	NOTA 25. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS	102
	NOTA 26. CRÉDITOS Y PRÉSTAMOS	104
	NOTA 27. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	105

NOTA 28. BENEFICIOS A EMPLEADOS	105
NOTA 29. PROVISIONES	107
NOTA 30. CAPITAL Y PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES	108
NOTA 31. RESERVAS	109
NOTA 32. OTRO RESULTADO INTEGRAL ACUMULADO	110
NOTA 33. GANANCIAS RETENIDAS	110
NOTA 34. TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS	110
NOTA 35. EVENTOS SUBSECUENTES	112
NOTA 36. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	112

**MINEROS S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS SEPARADOS**  
**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
**MILES DE PESOS COLOMBIANOS**

	Notas	2021	2020
Ingresos	7	\$481.057.440	\$467.357.642
Ingresos por participación en subsidiarias	25	202.824.988	307.784.894
Costos de venta	8	(446.534.305)	(453.959.165)
<b>GANANCIA BRUTA</b>		<b>\$237.348.123</b>	<b>\$321.183.371</b>
Gastos de administración	9	(50.011.032)	(40.954.651)
Otros ingresos	10	15.741.195	36.066.257
Otros gastos	11	(18.338.848)	(43.957.478)
Gastos de exploración	12	(7.068.604)	(9.723.536)
Ingresos financieros	13	3.335.688	3.432.689
Gastos financieros	14	(7.604.435)	(9.167.880)
Pérdida de operaciones de coberturas	5.3	-	(6.663.619)
Diferencia en cambio neta		8.996.595	(3.597.917)
<b>GANANCIA DEL AÑO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>182.398.682</b>	<b>246.617.236</b>
Impuesto corriente	19	106.419	1.732
Impuesto diferido	19	(21.109.411)	(12.563.612)
<b>RESULTADO NETO DEL AÑO</b>		<b>\$161.395.690</b>	<b>\$234.055.356</b>
<b>Ganancias básicas por acción en pesos</b>	15	<b>609,37</b>	<b>894,41</b>

Las notas hacen parte integral de los estados financieros separados.

  
**ANDRÉS RESTREPO ISAZA**  
 Presidente

  
**MIGUEL ÁNGEL HINESTROZA HOYOS**  
 Contador  
 T.P.74.290-T

  
**OLGA LILIANA CABRALES PINTO**  
 Revisora Fiscal  
 T.P. 92873 - T  
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.  
 (Ver mi informe adjunto)

**MINEROS S.A.**  
**ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS**  
 AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
 MILES DE PESOS COLOMBIANOS

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>RESULTADO NETO DEL AÑO</b>	<b>\$161.395.690</b>	<b>\$234.055.356</b>
<i>Otro resultado integral del año, neto de impuestos</i>		
<b>Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado:</b>		
Nueva medición del pasivo neto por beneficios definidos	135.636	68.818
Revaluación de propiedad, planta y equipo	3.701	(45.474)
Ganancia de valor razonable en inversiones de instrumentos financieros designados como valor razonable con cambios en ORI	7.056.614	479.646
Método de participación patrimonial	148.623	2.314.033
	<b>\$7.344.574</b>	<b>\$2.817.023</b>
<b>Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado:</b>		
Coberturas de flujos de efectivo	(1.669.578)	556.893
Método de participación patrimonial	(5.229.016)	84.900.849
Efecto por conversión	184.932.192	(117.429.068)
	<b>\$178.033.599</b>	<b>\$(31.971.326)</b>
<b>Total otros resultados integrales, netos de impuestos</b>	<b>\$185.378.173</b>	<b>\$(29.154.303)</b>
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>	<b>\$ 346.773.863</b>	<b>\$204.901.053</b>

Las notas hacen parte integral de los estados financieros separados.

**ANDRÉS RESTREPO ISAZA**  
 Presidente

**MIGUEL ÁNGEL HINSTROZA HOYOS**  
 Contador  
 T.P.74.290-T

**OLGA LILIANA CABRALES PINTO**  
 Revisora Fiscal  
 T.P. 92873 - T  
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.  
 (Ver mi informe adjunto)

**MINEROS S.A.**  
**ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS**  
**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
**MILES DE PESOS COLOMBIANOS**

	Notas	2021	2020
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	16	\$130.185.018	\$60.186.227
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	17	33.571.399	23.686.793
Cuentas por cobrar compañías vinculadas	34	65.931.701	24.380.030
Instrumentos financieros derivados	5	4.267.067	23.006.462
Inversiones	18	388.174	308.159
Activo por impuesto de renta	19	11.475.620	16.599.212
Otros impuestos por cobrar	19	793.897	58.338.036
Otros activos	20	1.296.602	347867
<b>Total activos corrientes</b>		<b>\$247.909.478</b>	<b>\$206.852.786</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	17	\$118.328	\$228.990
Inversiones	18	37.184.632	17.969.217
Impuestos diferidos	18	-	7.348.209
Propiedades de inversión	21	8.832.252	8.379.316
Proyectos de exploración y evaluación minera	22	1.701.662	1.465.859
Activos intangibles	23	10.125.461	12.036.549
Propiedad, planta y equipo, neta	24	10.436.066	9.784.152
Inversiones en subsidiarias	25	1.408.085.217	1.180.072.102
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>\$1.476.483.618</b>	<b>\$1.237.284.394</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$1.724.393.096</b>	<b>\$1.444.137.180</b>

Las notas hacen parte integral de los estados financieros separados.

**ANDRÉS RESTREPO ISAZA**  
 Presidente

**MIGUEL ÁNGEL HINESTROZA HOYOS**  
 Contador  
 T.P.74.290-T

**OLGA LILIANA CABRALES PINTO**  
 Revisora Fiscal  
 T.P. 92873 - T  
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.  
 (Ver mi informe adjunto)

**MINEROS S.A.**  
**ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS**  
**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
**MILES DE PESOS COLOMBIANOS**

	Notas	2021	2020
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Créditos y préstamos	26	\$19.926.952	\$37851.377
Acreedores y otras cuentas por pagar	27	5.708.022	8.658.260
Cuentas por pagar compañías vinculadas	34	108.752.103	154.245.591
Beneficios a empleados	28	4.068.613	2.898.225
Instrumentos financieros derivados	5	6.172.959	20.184.964
Otros pasivos financieros	15	19.933.910	13.989.973
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>\$164.562.559</b>	<b>\$237.828.390</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Créditos y préstamos	26	\$64.339.579	\$83.881.775
Créditos con compañías vinculadas	26	-	24.027.500
Beneficios a empleados	28	3.009.268	3.253.247
Impuestos diferidos	19	12.558.015	-
Provisiones	29	9.674.773	8.673.754
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>\$89.581.635</b>	<b>119.836.276</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$254.144.194</b>	<b>\$357.664.666</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital	30	177.978	158.953
Prima en colocación de acciones	30	118.709.434	1.551.099
Reservas	31	912.627.678	748.971.332
Otro resultado integral acumulado	32	229.234.705	44.058.844
Ganancias retenidas	33	209.499.107	291.732.286
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$1.470.248.902</b>	<b>\$1.086.472.514</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>\$1.724.393.096</b>	<b>\$1.444.137.180</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros separados

  
**ANDRÉS RESTREPO ISAZA**  
 Presidente

  
**MIGUEL ÁNGEL HINESTROZA HOYOS**  
 Contador  
 T.P.74.290-T

  
**OLGA LIRIANA CABRALES PINTO**  
 Revisora Fiscal  
 T.P. 92873 - T  
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.  
 (Ver mi informe adjunto)

# MINEROS S.A. ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020.  
(EXPRESADO EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)



## MINEROS S.A. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

MILES DE PESOS COLOMBIANOS

	Capital	Prima en colocación de acciones	Reservas	Otro resultado integral acumulado	Ganancias retenidas	Total patrimonio
<b>Saldo al 1 de enero de 2020</b>	<b>\$158.953</b>	<b>\$1.551.099</b>	<b>\$677.227.640</b>	<b>\$73.528.746</b>	<b>\$179.610.692</b>	<b>\$932.077.130</b>
Resultado neto del año	-	-	-	-	234.055.356	234.055.356
Otro resultado integral del periodo	-	-	-	(29.154.303)	-	(29.154.303)
<b>Resultado integral del año</b>	-	-	-	<b>(29.154.303)</b>	<b>234.055.356</b>	<b>204.901.053</b>
Apropiación de reservas	-	-	122.249.361	-	(122.249.361)	-
Dividendos declarados	-	-	(50.505.669)	-	-	(50.505.669)
Realización de ORI por depreciación de activos revaluados	-	-	-	(212.591)	212.591	-
Realización de ORI por disposición de subsidiarias	-	-	-	(103.008)	103.008	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$158.953</b>	<b>\$1.551.099</b>	<b>\$748.971.332</b>	<b>\$44.058.844</b>	<b>\$291.732.286</b>	<b>\$1.086.472.514</b>
Resultado neto del año	-	-	-	-	161.395.690	161.395.690
Otro resultado integral del año	-	-	-	185.378.173	-	185.378.173
<b>Resultado integral del año</b>	-	-	-	<b>185.378.173</b>	<b>161.395.690</b>	<b>346.773.863</b>
Acciones emitidas	19.025	117.158.335	-	-	-	117.177.360
Apropiación de reservas	-	-	234.055.355	-	(234.055.355)	-
Adquisición de participación no controlada	-	-	-	-	(9.775.826)	(9.775.826)
Dividendos declarados	-	-	(70.399.009)	-	-	(70.399.009)
Depreciación de activos revaluados	-	-	-	(202.312)	202.312	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>\$177.978</b>	<b>\$118.709.434</b>	<b>\$912.627.678</b>	<b>\$229.234.705</b>	<b>\$209.499.107</b>	<b>\$1.470.248.902</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros separados

  
**ANDRÉS RESTREPO ISAZA**  
Presidente

  
**MIGUEL ÁNGEL HINESTROZA HOYOS**  
Contador  
T.P. 74.290-T

  
**OLGA LIANA CABRALES PINTO**  
Revisora Fiscal  
T.P. 92873 - T  
Designada por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver mi informe adjunto)



**MINEROS S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS**  
**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
**MILES DE PESOS COLOMBIANOS**

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>		
Ingresos por venta de bienes	\$436.413.940	\$461.637.571
Cobros de comisiones y otros ingresos	37.589.463	35.990.643
Cobros en efectivo por contratos futuros, contratos a término, contratos de opciones y contratos de permuta financiera	9.970.065	1.367.238
<b>Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación</b>		
Pagos a proveedores por bienes y servicios	(504.076.369)	(408.836.672)
Pagos a empleados y agencias de seguridad social	(18.587.674)	(19.058.565)
Pagos por contratos de futuro, a término, de opciones y permuta	-	(26.034.339)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de la póliza	(7.932.238)	(850.189)
Pago impuesto a las ganancias	(762.523)	(9.912.264)
Otras salidas de efectivo, clasificados como actividades de operación	(879.959)	(2.100.903)
<b>Flujos de efectivo netos (utilizados) procedentes en actividades de operación</b>	<b>(48.265.295)</b>	<b>32.202.520</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Flujos de efectivo por la disposición de subsidiaria	-	20.453.510
Flujos de efectivo utilizados en la adquisición de subsidiarias u otros negocios	-	(15.053.329)
Ingreso por la venta de propiedad, planta y equipo	2.278.509	-
Compras de propiedades, planta y equipo	(76.567)	-
Ingresos por la venta de activos intangibles	-	11.974.205
Compras de activos intangibles y proyectos de exploración	(3.135.317)	(10.296.760)
Cobros recibidos por préstamos vinculados	16.902.927	16.880.918
Préstamos concedidos	(11.229.270)	(3.010.000)
Dividendos recibidos	54.729.571	4.943.065
Intereses recibidos	4.604.778	472.086
Procedente de venta de instrumentos financieros	68.058.651	21.296.351
<b>Flujos de efectivo netos procedentes en actividades de inversión</b>	<b>132.133.282</b>	<b>47.660.046</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Ingresos de acciones emitidas	117.158.335	-
Importes procedentes de préstamos	80.099.355	91.668.592
Pago de préstamos	(140.476.568)	(71.820.259)
Pago de pasivos por arrendamiento	(242.848)	(239.512)
Dividendos pagados	(66.139.771)	(49.134.178)
Intereses pagados	(7.760.362)	(8.198.852)
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación</b>	<b>(17.361.859)</b>	<b>(37.724.209)</b>
<b>Incremento de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>66.506.128</b>	<b>42.138.357</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	3.492.663	(685.855)
<b>Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>69.998.791</b>	<b>41.452.502</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	60.186.227	18.733.725
<b>Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>\$130.185.018</b>	<b>\$60.186.227</b>

Las notas hacen parte integral de los estados financieros separados

**ANDRÉS RESTREPO ISAZA**  
Presidente

**MIGUEL ÁNGEL HINESTROZA HOYOS**  
Contador  
T.P.74.290-T

**OLGA LILIANA CABRALES PINTO**  
Revisora Fiscal  
T.P. 92873 - T  
Designada por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver mi informe adjunto)

**MINEROS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
(MILES DE PESOS COLOMBIANOS, EXCEPTO DONDE SE INDIQUE LO CONTRARIO)

---

## **NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA**

### **1.1 ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL**

Mineros S.A. ("Mineros", la "Compañía" o "Grupo") es una compañía colombiana que fue constituida el 14 de noviembre de 1974 por un período inicial de 99 años, que se puede ampliar mediante la modificación de los estatutos de la Compañía. Sus oficinas centrales y registradas están ubicadas en Medellín, Colombia, en el Edificio Nova Tempo (6º piso), Carrera 43 A #14-109.

La Compañía cotiza en la Bolsa de Valores de Colombia y en la Bolsa de Valores de Toronto ("TSX"), donde el 100% de las acciones ordinarias emitidas y en circulación cotizan bajo el símbolo: MINEROS CB y MSA.

La Compañía es un productor de metales preciosos con importantes propiedades en la etapa de producción, desarrollo y exploración de oro en toda América Latina y del Sur, incluyendo Colombia, Nicaragua y Argentina. Las principales propiedades mineras productoras de la empresa son las minas Nechí Aluvial en Colombia, las minas Pioneer y Panamá en Nicaragua; y la mina Gualcamayo en Argentina.

**Efecto COVID en operaciones** – Durante el año 2021 y 2020, la pandemia declarada en 2019 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) causada por el coronavirus (COVID-19) se ha extendido en el país, por lo que el Gobierno Nacional ha tomado medidas en áreas de salud, sociales y económicos para prevenir la propagación del virus, que incluyó restricciones a la movilidad de las personas, restricciones de viaje, cierre temporal de negocios y otras limitaciones al funcionamiento. Estas medidas no han generado la suspensión de operaciones o la comercialización de oro por parte de Mineros S.A., por pertenecer al sector minero-energético. La Gerencia de Mineros S.A. viene estableciendo algunas acciones que son consistentes con tales disposiciones, tales como trabajo desde casa, restricción de acceso a instalaciones para personal no autorizado, etc. Las actividades administrativas continúan desarrollándose bajo modalidades definidas internamente, cumpliendo también con las instrucciones del Gobierno.

Considerando los hechos antes mencionados y su impacto, así como las medidas establecidas por los Gobiernos de los países en donde opera Mineros, como por el resto de países en situación similar, el impacto económico y las consecuencias para las operaciones de Mineros dependen principalmente de la evolución y duración de la pandemia durante los próximos meses, así como la capacidad de reaccionar y adaptarse a todos los impactos económicos, sin embargo, la administración considera que estos efectos no tendrán un impacto significativo en la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha por un período de 12 meses, al 1 de enero de 2022, considerando que solo ha habido restricciones al número de personal en operación en el segmento de Argentina que no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros de la entidad..

De acuerdo con las expectativas de la Gerencia, se espera estabilidad en los planes operativos de los diferentes países y no se anticipan interrupciones en las operaciones, suministro y/o logística. Las operaciones son susceptibles a la volatilidad de los mercados financieros y los efectos macroeconómicos que se reflejan en los cambios en el precio internacional del oro y el tipo de cambio de la moneda.

### **Regulación minera en Colombia**

El Código de Minería (Ley 685 de 2001) y el Decreto Regulator del Sector Administrativo de Minas y Energía (Decreto 1073) regulan las actividades mineras en Colombia. El Código de Minería establece un régimen jurídico general para

las actividades mineras, independientemente del tipo de minería (superficial, subterránea o aluvial), con ciertas distinciones a nivel técnico relacionadas con cuestiones operativas.

La República de Colombia tiene derechos de propiedad sobre el subsuelo y los recursos minerales situados en el suelo y en el subsuelo, con excepción de los derechos privados adquiridos por particulares en virtud de regímenes legales anteriores. Estos derechos privados se conocen como Reconocimiento de Propiedad Privada, en lo sucesivo denominado RPP.

### Operaciones aluviales en Colombia

Hasta el 7 de febrero de 2020, Mineros S.A. mantuvo la propiedad del RPP en Antioquia, identificado con No. R57011 (título N=EDKA03), fecha en que transfirió los derechos a Mineros Aluvial S.A.S. BIC.

Como resultado de este acuerdo, Mineros S.A. recibe una regalía neta, equivalente al 5% sobre el valor de las ventas por parte de Mineros Aluvial S.A.S. BIC del mineral proveniente del área contratada bajo el Título Minero.

## 1.2 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 938 de 2021, Decreto 1432 de 2020 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2018.

### *Negocio en Marcha*

Los estados financieros separados han sido preparados por la Administración asumiendo que la Entidad continuará operando como una empresa en funcionamiento.

Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con decretos y otras normas vigentes, aplica el siguiente criterio contable que difiere al de las NIIF emitidas por el IASB:

*Decreto 2131 de 2016* – Mediante el cual el Gobierno Nacional determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales en Colombia de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016, y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

Los estados financieros separados adjuntos fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales de información estatutaria a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente y, por consiguiente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera y los resultados consolidados de la Compañía y sus subordinadas. Estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subordinadas.

### 1.3 APLICACIÓN DE LAS NORMAS INCORPORADAS EN COLOMBIA A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2021

#### Enmienda a la NIIF 16 Reducciones del Alquiler Relacionados con el COVID-19

En marzo de 2021, el Consejo emitió Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (Modificación a la NIIF 16) que extiende el expediente práctico para aplicar a la reducción en los pagos de arrendamiento originalmente vencidos el 30 de junio de 2022 o antes.

Mediante el Decreto 1432 de noviembre de 2020, se presenta esta enmienda que proporciona un alivio práctico a los arrendatarios en la contabilización de los contratos de alquiler que ocurren como consecuencia directa de COVID-19, al introducir un expediente práctico a la NIIF 16. El expediente práctico permite que un arrendatario opte por no evaluar si un contrato de alquiler relacionado con COVID-19 es una modificación de un arrendamiento. Un arrendatario que haga esta elección contabilizará cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler relacionada con COVID-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio aplicando la NIIF 16 si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

El expediente práctico se aplica sólo a las concesiones de alquiler que se producen como consecuencia directa de COVID-19 y solo si se cumplen las siguientes condiciones:

- a. El cambio en los pagos del arrendamiento da como resultado una contraprestación revisada por el arrendamiento que es sustancialmente igual o menor que la contraprestación por el arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.
- b. Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solo los pagos originalmente pagaderos antes del 30 de junio de 2021 (una concesión de arrendamiento cumple esta condición si da lugar a pagos de arrendamiento reducidos antes del 30 de junio de 2021 y mayores pagos de arrendamiento que se extienden más allá del 30 de junio de 2021); y
- c. No hay ningún cambio sustancial en otros términos y condiciones del arrendamiento.

En el ejercicio actual, la Compañía ha aplicado la modificación a la NIIF 16 (emitida por el IASB en mayo de 2020) antes de su fecha de vigencia.

A la fecha esta norma no ha tenido impacto sobre los estados financieros de la compañía.

#### NIC 1 - Presentación de los estados financieros - clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes

Mediante el Decreto 938 de agosto de 2021, se presentan las modificaciones de la NIC 1 en la presentación de los pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingresos o gasto, o la información revelada sobre esos elementos.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos que existen al final del período sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo, explique que existen derechos si se cumplen los convenios al final del periodo sobre el que se informa, e introduzca una definición de "liquidación" para dejar claramente establecido que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

A la fecha esta norma no ha tenido impacto sobre los estados financieros de la compañía.

### **NIC 16 – Propiedad, planta y equipo – ingresos antes del uso previsto**

Mediante el Decreto 938 de agosto de 2021, se presentan las enmiendas de la NIC 16, las cuales prohíben deducir del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo cualquier producto de la venta de elementos producidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, es decir, el producto mientras se lleva el activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar en la manera prevista por la dirección. Por consiguiente, una entidad reconoce estos ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos elementos de acuerdo con la NIC 2- Inventarios.

Las enmiendas también aclaran el significado de “probar si un activo está funcionado correctamente”. La NIC 16 ahora especifica esta definición para evaluar si el desempeño técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquiler a terceros o con fines administrativos. Si no se presenta por separado en el estado del resultado integral, los estados financieros revelarán los importes de los ingresos y el costo incluidos en el resultado del periodo que se relacionan con elementos producidos que no son un producto de las actividades ordinarias de la entidad, y qué elementos de línea en el estado de resultados integrales incluyen dichos ingresos y costos.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente, pero solo a los elementos de propiedades, planta y equipo que se lleva a la ubicación y condición necesarias para que puedan operar de la manera prevista por la administración en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplica por primera vez las modificaciones.

A la fecha esta norma no ha tenido impacto sobre los estados financieros de la compañía.

### **NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes - contratos onerosos, costo de cumplir un contrato**

Mediante el Decreto 938 de agosto de 2021, se presentan las enmiendas de la NIC 37, las cuales especifican que el “costo de cumplimiento” de un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en los costos incrementales de cumplir con ese contrato (los ejemplos serían mano de obra directa o materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (un ejemplo sería la asignación del cargo de depreciación para un elemento de propiedades, planta y equipo utilizado en el cumplimiento del contrato).

Las modificaciones se aplican a los contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según corresponda, en la fecha de la aplicación inicial.

A la fecha esta norma no ha tenido impacto sobre los estados financieros de la compañía.

### **NIIF 3 – Combinaciones de Negocios - Referencia al Marco Conceptual**

Mediante el Decreto 938 de agosto de 2021, se presentan las modificaciones de la NIC 37, las cuales actualizan la NIIF 3 para que se refiera al Marco Conceptual de 2018 en lugar al de 1989. También agrega a la NIIF 3 un requerimiento de que, para las obligaciones dentro del alcance de la NIC 37, una adquirente aplica la NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que estaría dentro del alcance de la CINIIF 21 Gravámenes, la adquirente aplica la CINIIF 21 para determinar si el evento que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita de que una adquirente no reconoce los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios.

A la fecha esta norma no ha tenido impacto sobre los estados financieros de la compañía.

### Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020

Mediante el Decreto 938 de agosto de 2021, la Entidad adoptó las modificaciones de las siguientes normas:

- a. NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: La modificación proporciona un alivio adicional a una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez más tarde que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una subsidiaria que usa la exención de la NIIF 1:D16(a) ahora también puede optar por medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones en el extranjero al valor en libros que se incluiría en los estados financieros consolidados de la controladora, con base en la fecha de transición de la matriz a las normas NIIF, si no se realizaron los ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en que la matriz adquirió la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que use la exención de la NIIF 1: D16(a).
- b. NIIF 9 Instrumentos Financieros: La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10%” para evaluar si dar de baja en cuentas un pasivo financiero, una entidad incluye solo los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por la entidad o el prestamista en nombre del otro. La enmienda se aplica prospectivamente a las modificaciones e intercambios que ocurren en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.
- c. NIC 41 Agricultura: La enmienda elimina el requerimiento de la NIC 41 para que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable. Esto alinea la medición del valor razonable de la NIC 41 con los requisitos de la NIIF 13 Medición del valor razonable para usar flujos de efectivo y tasas de descuento internamente consistentes y permite a los preparadores determinar si usar flujos de efectivo y tasas de descuento antes o después de impuestos para el valor razonable más apropiado. La modificación se aplica de forma prospectiva, es decir, para las mediciones del valor razonable en o después de la fecha en que una entidad aplica inicialmente la modificación.

A la fecha estas normas no han tenido impacto sobre los estados financieros de la compañía.

### Impacto inicial de la aplicación de la Reforma de la tasa de interés de referencia

Mediante el Decreto 938 de noviembre de 2021, se adoptó la Fase 1 de las enmiendas de la Reforma de la tasa de interés de referencia: Enmiendas a la IFRS 9/IAS 39 e IFRS 7.

En el año en curso, la Entidad adoptó la Fase 2 de las enmiendas de la Reforma de la tasa de interés de referencia - Enmiendas a la IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Adoptar estas modificaciones permite que la Entidad refleje los efectos de la transición de la tasa Interbank Offered Rate (IBOR) a una tasa de interés de referencia (también conocida como “tasa libre de riesgo” o RFR) sin generar un impacto que podría producir información que no sea útil para los usuarios de los estados financieros.

A la fecha esta norma no ha tenido impacto sobre los estados financieros de la compañía.

La Entidad implementó una serie de IFRS nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero de 2021.

#### 1.4 CAMBIO DE MONEDA FUNCIONAL

Considerando la dinámica de negocios y las características del negocio (hasta el 31 de marzo de 2020), la Compañía había definido el peso colombiano (COP) como su moneda funcional. Sin embargo, de acuerdo con ciertos cambios en la estructura empresarial ocurridos durante el primer trimestre de 2020, Mineros S.A. ha reevaluado su moneda funcional., llegando a la conclusión de que el entorno económico principal en el que operan es el dólar estadounidense y en consecuencia ha cambiado su moneda funcional al dólar estadounidense de manera prospectiva a partir del 1 de abril de 2020.

- Un cambio en el modelo de operación comercial de la Compañía, debido a la transferencia de los títulos mineros y actividades de explotación a su subsidiaria colombiana Mineros Aluvial S.A.S. BIC., Lo que implicó cambios en los ingresos y flujos de efectivo de COP a USD.
- La firma de un acuerdo comercial con Mineros Aluvial S.A.S. BIC. para la adquisición de minerales a precios denominados en USD (previo al cambio de moneda funcional, la Compañía tenía un contrato de operación con Mineros Aluvial S.A.S. BIC en COP, el cual generaba costos y flujos de efectivo en dicha moneda.
- La venta de Operadora Minera S.A.S. (filial en Colombia) que explotó las minas Aluvial y La Y hasta abril de 2020.

De acuerdo con la NIC 21, esto constituye un cambio prospectivo en la moneda funcional de las empresas debido a eventos ocurridos durante el período detallado anteriormente. Los saldos convertidos de activos y pasivos monetarios y no monetarios registrados en los estados financieros de Mineros al 31 de marzo de 2020 se convirtieron en la nueva base contable para esos activos y pasivos en el período del cambio. En la medida en que las entidades tuvieran activos y pasivos monetarios denominados en la antigua moneda funcional, dichos saldos crearon ganancias y pérdidas transaccionales posteriores al cambio en la moneda funcional. El monto registrado en la cuenta de ajuste de conversión de moneda para períodos anteriores no se revirtió con el cambio en la moneda funcional. El tipo de cambio se convirtió en la tasa histórica para las mediciones posteriores de activos y pasivos no monetarios en la nueva moneda funcional.

## NOTA 2. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES EN COLOMBIA

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Detalle
NIIF 17 Contratos de seguro	<p>La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, la medición, la presentación y la divulgación de los seguros contratos y sustituye a la NIIF 4 Contratos de seguro.</p> <p>La NIIF 17 esboza un modelo general, que se modifica para los contratos de seguros con características de participación directa, descrito como el enfoque de la comisión variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios midiendo el pasivo de la cobertura restante mediante el enfoque de asignación de primas.</p> <p>El modelo general utiliza hipótesis actuales para estimar la cantidad, el calendario y la incertidumbre de los flujos de caja futuros y mide explícitamente el coste de esa incertidumbre. Tiene en cuenta los tipos de interés del mercado y el impacto de opciones y garantías de los asegurados.</p> <p>En junio de 2020, el Consejo emitió modificaciones a la NIIF 17 para abordar las preocupaciones y los problemas de aplicación que se identificaron después de la publicación de la NIIF 17. Las modificaciones aplazan la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 (que incorpora las modificaciones) a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el Consejo emitió la Ampliación de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Modificaciones de la NIIF 4), que amplía la fecha de vencimiento fija de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 en la NIIF 4 a los periodos de información anual que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.</p> <p>La NIIF 17 debe aplicarse de forma retrospectiva a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.</p> <p>A efectos de los requisitos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo del período de información anual en el que la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de aplicación inicial</p>

Norma de Información Financiera	Detalle
<p>Modificaciones a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos- Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto</p>	<p>Las modificaciones de la NIIF 10 y de la NIC 28 abordan las situaciones en las que se produce una venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. En concreto, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una filial que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de la participación, se reconocen en el resultado de la matriz sólo en la medida de las participaciones de los inversores no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la nueva valoración de las inversiones retenidas en cualquier antigua filial (que se ha convertido en una asociada o en un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de la participación) a su valor razonable se reconocen en el resultado de la antigua matriz sólo en la medida de las participaciones de los inversores no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.</p> <p>La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el Consejo; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las mismas. Los directores de la Sociedad prevén que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo en períodos futuros si se producen dichas transacciones.</p>
<p>Modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes</p>	<p>Las modificaciones de la NIC 1 sólo afectan a la presentación de los pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de posición financiera y no el importe o el momento del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información divulgada sobre esos elementos.</p> <p>Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos que existen al final del periodo de información, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a aplazar la liquidación de un pasivo, explican que los derechos existen si los pactos se cumplen al final del periodo de información, e introducen una definición de « liquidación » para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios.</p> <p>Las modificaciones se aplican de forma retroactiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada.</p>
<p>Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Referencia al marco conceptual</p>	<p>Las modificaciones actualizan la NIIF 3 para que se refiera al Marco Conceptual de 2018 en lugar al de 1989. También agrega a la NIIF 3 un requerimiento de que, para las obligaciones dentro del alcance de la NIC 37, una adquirente aplica la NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que estaría dentro del alcance de la CINIIF 21 Gravámenes, la adquirente aplica la CINIIF 21 para determinar si el evento que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido en la fecha de adquisición.</p>

Norma de Información Financiera	Detalle
	<p>Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita de que una adquirente no reconoce los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios.</p> <p>Las modificaciones son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del comienzo del primer periodo anual que comienza a partir del 1 de enero de 2022. Se permite la aplicación anticipada si una entidad también aplica todas las demás referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual actualizado) al mismo tiempo o antes.</p>
<p>NIC 16 – Propiedades, Planta y Equipo - Ingresos antes del uso previsto</p>	<p>Las enmiendas prohíben deducir del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo cualquier producto de la venta de elementos producidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, es decir, el producto mientras se lleva el activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar en la manera prevista por la dirección. Por consiguiente, una entidad reconoce estos ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos elementos de acuerdo con la NIC 2- Inventarios.</p> <p>Las enmiendas también aclaran el significado de "probar si un activo está funcionando correctamente". La NIC 16 ahora especifica esta definición para evaluar si el desempeño técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquiler a terceros o con fines administrativos. Si no se presenta por separado en el estado del resultado integral, los estados financieros revelarán los importes de los ingresos y el costo incluidos en el resultado del periodo que se relacionan con elementos producidos que no son un producto de las actividades ordinarias de la entidad, y qué elementos de línea en el estado de resultados integrales incluyen dichos ingresos y costos.</p> <p>Las modificaciones se aplican retrospectivamente, pero solo a los elementos de propiedades, planta y equipo que se lleva a la ubicación y condición necesarias para que puedan operar de la manera prevista por la administración en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplica por primera vez las modificaciones.</p> <p>La entidad reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al comienzo del primer periodo presentado.</p> <p>Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, y se permite la aplicación anticipada.</p>

Norma de Información Financiera	Detalle
Modificaciones a IAS 37 - Contratos Onerosos - Costos por Cumplir un Contrato	<p>Las modificaciones especifican que los 'costos por cumplir' un contrato comprende los 'costos relacionados directamente al contrato'. Los costos que se relacionan directamente a un contrato consisten en los costos incrementales y los costos por cumplir un contrato (ejemplo: mano de obra o materiales) y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato (como la asignación de la depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo para cumplir el contrato).</p> <p>Las modificaciones aplican para contratos en los cuales la entidad no ha cumplido aún con todas sus obligaciones al inicio del periodo anual de reporte en los cuales la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Los comparativos no deben reformularse. En cambio, la entidad debe reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas o algún otro componente de capital, como sea apropiado, para la fecha de aplicación inicial.</p> <p>Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de aplicación anticipada.</p>
Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020  NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	<p>La modificación proporciona un alivio adicional a una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez más tarde que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una subsidiaria que usa la exención de la NIIF 1:D16(a) ahora también puede optar por medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones en el extranjero al valor en libros que se incluiría en los estados financieros consolidados de la controladora, con base en la fecha de transición de la matriz a las normas NIIF, si no se realizaron los ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en que la matriz adquirió la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que use la exención de la NIIF 1: D16(a).</p> <p>La enmienda es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.</p>
Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020  NIIF 9 Instrumentos Financieros	<p>La enmienda aclara que al aplicar la prueba del "10%" para evaluar si dar de baja en cuentas un pasivo financiero, una entidad incluye solo los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por la entidad o el prestamista en nombre del otro.</p> <p>La enmienda se aplica prospectivamente a las modificaciones e intercambios que ocurren en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.</p>

Norma de Información Financiera	Detalle
	<p>La enmienda es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, se permite la aplicación anticipada.</p>
<p>Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020</p> <p>NIIF 16 Arrendamientos</p>	<p>La enmienda elimina la ilustración del reembolso de las mejoras del arrendamiento.</p> <p>Como la enmienda a la NIIF 16 solo se refiere a un ejemplo ilustrativo, no se identifica una fecha de vigencia.</p>
<p>Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020</p> <p>NIC 41 Agricultura</p>	<p>La enmienda elimina el requerimiento de la NIC 41 para que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable. Esto alinea la medición del valor razonable de la NIC 41 con los requisitos de la NIIF 13 Medición del valor razonable para usar flujos de efectivo y tasas de descuento internamente consistentes y permite a los preparadores determinar si usar flujos de efectivo y tasas de descuento antes o después de impuestos para el valor razonable más apropiado.</p> <p>La modificación se aplica de forma prospectiva, es decir, para las mediciones del valor razonable en o después de la fecha en que una entidad aplica inicialmente la modificación.</p> <p>La enmienda es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, y se permite la aplicación anticipada.</p>
<p>Modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros y a la Declaración de Práctica de las NIIF 2 Realización de juicios de importancia relativa - Revelación de políticas contables</p>	<p>Las modificaciones cambian los requisitos de la NIC 1 con respecto a la divulgación de las políticas contables. Las modificaciones sustituyen todos los casos de la expresión «políticas contables significativas» por «información sobre políticas contables importantes». La información sobre políticas contables es importante si, considerada junto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, puede esperarse razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros con fines generales toman sobre la base de dichos estados financieros.</p> <p>Los párrafos de apoyo de la NIC 1 también se modifican para aclarar que la información sobre política contable que se refiere a transacciones, otros eventos o condiciones sin importancia es inmaterial y no necesita ser revelada. La información sobre la política contable puede ser material debido a la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, incluso si las cantidades son inmateriales. Sin embargo, no toda la información de la política contable relativa a las transacciones importantes, otros eventos o condiciones es en sí misma importante.</p> <p>El Consejo también ha elaborado orientaciones y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del «proceso de materialidad en cuatro pasos» descrito en la Declaración de Prácticas de las NIIF 2.</p>

Norma de Información Financiera	Detalle
	<p>Las modificaciones de la NIC 1 son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada, y se aplican de forma prospectiva. Las enmiendas a la Declaración de Prácticas de las NIIF 2 no contienen una fecha de entrada en vigor ni requisitos de transición.</p>
<p>Modificaciones a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores-Definición de las estimaciones contables</p>	<p>Las modificaciones sustituyen la definición de cambio de estimaciones contables por una definición de estimaciones. Según la nueva definición, las estimaciones contables son «cantidades monetarias en los estados financieros que están sujetas a incertidumbre de medición ».</p> <p>La definición de un cambio en las estimaciones contables fue eliminada. Sin embargo, el IASB mantuvo el concepto de cambios en una estimación contable en la norma con las siguientes aclaraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un cambio en una estimación contable son los resultados de nueva información o un nuevo desarrollo no son las correcciones de un error.</li> <li>• Los efectos de un cambio en un dato de entrada o una técnica de valuación usada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no resultan de una corrección de errores de periodos previos.</li> </ul> <p>El IASB agregó dos ejemplos (ejemplo 4-5) para la Guía de implementación de la IAS 8 que acompaña la norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (ejemplo 3) ya que podría causar confusión por las modificaciones.</p> <p>Las modificaciones estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023 para los cambios en las políticas contables y los cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del inicio de dicho periodo con opción a aplicación anticipada.</p>
<p>Modificaciones a la NIC 12 Impuesto sobre las ganancias-Impuesto diferido relacionado con los activos y pasivos derivados de una única transacción</p>	<p>Las modificaciones introdujeron otra excepción adicional aparte de la exención del reconocimiento inicial. En las modificaciones, una entidad no aplica la excepción de reconocimiento inicial para las transacciones que dan lugar a diferencias temporales gravables y deducibles.</p> <p>Dependiendo en la Ley aplicable de impuestos, las diferencias temporales gravables y deducibles pueden darse en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y no afecte la contabilidad ni las utilidades gravables. Por ejemplo, puede darse con un reconocimiento de un pasivo por arrendamiento y</p>

Norma de Información Financiera	Detalle
	<p>el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la IFRS 16 Arrendamientos en la fecha del inicio de un arrendamiento.</p> <p>Siguiendo las modificaciones a la IAS 12, se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activo y pasivo, con el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo estando sujeto al criterio de recuperabilidad.</p> <p>El IASB también añade un ejemplo ilustrativo a la IAS 12 que explica cómo se aplican las modificaciones.</p> <p>Las modificaciones aplican a las transacciones que ocurran en o después del primer periodo comparativo del periodo que se presenta. Adicionalmente, al inicio del primer periodo comparativo una entidad reconoce:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un impuesto diferido activo (en la medida que sea probable que el ingreso gravable está disponible contra la diferencia temporal deducible) y un impuesto diferido pasivo para todas las deducciones gravables y temporales asociadas con:             <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos</li> <li>◦ Desmantelamiento restauración y pasivos similares que correspondan a montos reconocidos como parte de los costos relacionados al activo.</li> </ul> </li> <li>• El efecto acumulado al inicio de la aplicación de las modificaciones como un ajuste en los saldos iniciales de las utilidades retenidas (o algún otro componente de capital, como corresponda) a la fecha.</li> </ul> <p>Las modificaciones estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023, con opción a aplicación anticipada.</p> <p>La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Entidad en periodos futuros.</p>

La Compañía realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

## NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación se han aplicado de manera consistente en la elaboración de los estados financieros separados, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

### 3.1 BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de cada período anual. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados; la moneda de presentación del estado financiero corresponde al peso colombiano, la cual difiere de la moneda funcional de la Compañía (USD – dólares americanos), dado que estos Estados Financieros son presentados en Colombia y el peso colombiano es la unidad monetaria de este país.

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos instrumentos financieros como se describe en las políticas contables más adelante. Los importes en libros de los activos y pasivos reconocidos que han sido designados como partidas cubiertas en coberturas del valor razonable, que de otro modo se contabilizarán por su costo amortizado, se han ajustado para registrar los cambios en los valores razonables atribuibles a los riesgos que se cubren en las relaciones de cobertura eficaces.

### 3.2 CLASIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa, o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del período sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa, o cuando Mineros S.A. no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del período sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

### 3.3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo consiste en cantidades mantenidas en bancos y depósitos. Los equivalentes de efectivo consisten en inversiones realizadas como parte de la gestión habitual del superávit de caja, con un vencimiento inferior a 90 días y para las cuales el riesgo de cambios en su valor no es significativo.

### 3.4 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

La moneda funcional de Mineros es el dólar estadounidense.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no

monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio se reconocen en el estado del resultado, excepto los ajustes originados de los costos por intereses que sean capitalizables y dichas diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera, en la medida en que se consideren como ajustes de los costos por intereses.

### 3.5 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Una subordinada o controlada es una sociedad donde su poder de decisión se encuentra sometido a la voluntad de otra u otras que serán su matriz o controlante, bien sea directamente, caso en el cual se denominará filial o por intermedio de las subordinadas de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria.

El control está dado por el cumplimiento de uno o más de los siguientes casos:

- a. Cuando más del 50% del capital pertenezca a la matriz, directamente o por intermedio o con concurso de sus subordinadas o las subordinadas de estas.
- b. Cuando la matriz y las subordinadas tengan conjunta o separadamente el derecho de emitir los votos constitutivos de la mayoría mínima decisoria en la junta de socios o en la asamblea, o tengan el número de votos necesario para elegir la mayoría de los miembros de la junta directiva, si la hubiere.
- c. Cuando la matriz, directamente o por intermedio o con el concurso de las subordinadas, en razón de un acto o negocio con la sociedad controlada o con sus socios, ejerza influencia dominante en las decisiones de los órganos de administración de la sociedad.

Las inversiones en subordinadas son incorporadas a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión o una porción de esta, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. De acuerdo con el método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la subsidiaria.

En la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la participación en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos, se reconoce el valor en libros de la inversión.

Los dividendos recibidos de la subsidiaria se reconocen como el menor valor de la inversión.

Mineros S.A. analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y si es necesario reconocer pérdidas por deterioro en la inversión. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable y su valor en libros.

### 3.6 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Mineros S.A., reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Venta de metales preciosos
- Regalías

Los ingresos ordinarios se reconocen con base en consideraciones contractuales específicas derivadas de contratos con clientes y excluye los importes recaudados por cuenta de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre los bienes vendidos a los clientes.

### Venta de metales preciosos

Los ingresos se reconocen cuando se ha transferido el control sobre las mercancías, lo que ocurre cuando las mercancías se han entregado al mayorista o a la refinera de acuerdo con las condiciones negociadas y precios de mercado. Después de la entrega, el comprador tiene plena discreción sobre la forma de distribución y el precio de venta de las mercancías; es el principal responsable de la venta de las mercancías y asume los riesgos de obsolescencia, valor de mercado y pérdida en relación con las mercancías.

El pago del precio de la transacción se realiza en un máximo de 30 días después de que el cliente compra las mercancías.

Dada la naturaleza de los bienes vendidos, considerados commodities, no hay devolución por los bienes.

### Regalías

Los ingresos se reconocen finalizado el mes calendario y corresponde a la regalía neta acordada como consecuencia de la transferencia de títulos mineros de Mineros S.A. a otras Compañías.

## 3.7 IMPUESTOS

Los impuestos consisten en impuestos generales obligatorios pagados al Estado, determinados sobre la base de las bases impositivas estipuladas en las regulaciones tributarias nacionales y regionales en vigor en Colombia.

### 3.7.1 IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE

El impuesto corriente sobre la renta se mide por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto corriente por el impuesto sobre la renta se reconoce sobre la base de renta imponible, que se concilia a partir de los ingresos contables antes de impuestos, multiplicados por el tipo impositivo legal del año, de conformidad con las Leyes tributarias del país. Las tasas y normativas fiscales utilizadas para calcular las cantidades son las que han sido aprobadas al final del período sobre el que se informa.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado del período, debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto, o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los que la determinación del impuesto es incierta, pero se considera probable que haya una salida futura de fondos a una autoridad fiscal. Las provisiones se miden en la mejor estimación de la cantidad que se espera pagar. La evaluación se basa en la opinión de los profesionales fiscales de la Compañía, respaldada por la experiencia previa en relación con dichas actividades y, en algunos casos, en el asesoramiento fiscal independiente especializado.

### 3.7.2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO

El impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales

no utilizadas, en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado; en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio. Cuando el impuesto se derive de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluirá en la contabilidad de la combinación de negocios.

El impuesto diferido no es reconocido por las siguientes diferencias temporales:

- Crédito mercantil o reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no sea una combinación de negocios y que afecte sin pérdidas o ganancias contables ni imponibles, y
- Inversiones en filiales y entidades controladas conjuntamente en la medida en que puedan controlarse y que sea probable que no se invertirán en el futuro previsible.

### **3.8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la compañía se convierte en parte, de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

#### **3.8.1 ACTIVOS FINANCIEROS**

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se valorarán posteriormente al costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplen las siguientes condiciones se valoran posteriormente al valor razonable con cambios en otro resultado integral:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recaudación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Por defecto, todos los demás activos financieros se valoran posteriormente al valor razonable con cambios en resultados.

A pesar de lo anterior, la Compañía podrá realizar la siguiente elección/designación irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede decidir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) abajo); y
- La Compañía podrá designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla el costo amortizado o los criterios de valor razonable a través de otro resultado integral medidos a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable (ver (iii) abajo).

#### **i. Método del interés efectivo y el costo amortizado:**

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de asignación de los ingresos por intereses durante el período correspondiente.

En el caso de los activos financieros distintos de los activos financieros comprados u originados con deterioro del crédito (por ej., activos con deterioro de crédito en el momento del reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos de efectivo futuros estimados (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluidas las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda, o, en su caso, un período más corto, hasta el importe en libros bruto del instrumento de deuda en el momento del reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se valora el activo financiero en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe del vencimiento, ajustado para tener en cuenta cualquier corrección de valor por pérdidas. El importe en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de proceder al ajuste por pérdidas.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método del interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos posteriormente al costo amortizado y, a valor razonable con cambios en otro resultado integral. En el caso de los activos financieros distintos de los adquiridos u originados, los ingresos por intereses se calculan aplicando el método de interés efectivo al importe bruto en libros de un activo financiero, excepto en el caso de los activos financieros que hayan sufrido posteriormente un deterioro del crédito (ver más abajo).

Para los activos financieros comprados u originados con deterioro del crédito, la Compañía reconoce los ingresos por intereses aplicando el método de interés efectivo ajustado por crédito al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial.

El cálculo no volverá a la base bruta, aunque el riesgo de crédito del activo financiero mejore posteriormente, de modo que el activo financiero deje de tener un deterioro del valor crediticio. Los ingresos por intereses se reconocen en la cuenta de resultados y se incluyen en la partida de "ingresos financieros".

## ii. Instrumentos de patrimonio designados a valor razonable reconocido en otro resultado integral:

Sobre la base de instrumento por instrumento para designar inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable reconocido en otro resultado integral. La designación a valor razonable reconocido en otro resultado integral no está permitida si la inversión de capital se mantiene para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios.

Un activo financiero se mantiene para negociar si:

- Se ha adquirido principalmente con el fin de venderla a corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial, forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el Grupo gestiona conjuntamente y tiene pruebas de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto para un derivado que es un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de otro resultado integral se miden inicialmente al valor razonable más los costos de transacción.

Posteriormente, se valoran al valor razonable con las ganancias y pérdidas derivadas de los cambios en el valor razonable reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la reserva de revalorización de inversiones. La pérdida o ganancia acumulada no se reclasifica como ganancia o pérdida por enajenación o disposición por otra vía de las inversiones de capital, sino que se transfiere a las reservas por ganancias acumuladas.

Los dividendos de estas inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en resultados del ejercicio acuerdo con NIIF 9, a menos que los dividendos representan claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos se incluyen en la partida de ingresos financieros en el resultado del ejercicio.

El Grupo ha designado todas las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar como a valor razonable a través de otro resultado integral en la aplicación inicial de la NIIF 9 (ver nota 5).

### Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados:

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral se miden a valor razonable con cambios en los resultados, específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio se clasifican como medidos al valor razonable con cambios en los resultados, a menos que la Compañía designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni tiene una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios en el valor razonable reconocido en otro resultado integral en el reconocimiento inicial.
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral se clasifican al valor razonable con cambios en resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral pueden designarse al valor razonable con cambios en los resultados en el momento del reconocimiento inicial, si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que surgiría de la medición de activos o pasivos o el reconocimiento de ganancias y pérdidas en ellos en diferentes bases. La compañía no ha designado ningún instrumento de deuda al valor razonable con cambios en los resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se miden a valor razonable al final de cada período, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida, en la medida en que no

sean parte de una relación de cobertura designada (ver política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero.

### Ganancias y pérdidas en moneda extranjera

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierten a la tasa el cierre al final de cada período de reporte, específicamente:

- Para activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida “Ganancias y pérdidas cambiarias”.
- Para los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en los resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de “Ganancias y pérdidas cambiarias”; y
- Para los instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral, las diferencias de cambio se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones.

Véase la política de contabilidad de coberturas con respecto al reconocimiento de las diferencias de cambio cuando el componente de riesgo de tipo de cambio de un activo financiero se designa como instrumento de cobertura para una cobertura del riesgo de tipo de cambio.

### Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce, cuando corresponde, una provisión por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral, cuentas por cobrar por arrendamientos y saldos adeudados por clientes. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero.

La compañía siempre reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar comerciales, valores adeudados por clientes y cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultará de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero.

#### i. Aumento significativo del riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo crediticio en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, Mineros compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento que ocurra en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo ni esfuerzo. La información de futuro considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la compañía, obtenida de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de reflexión pertinentes y otras organizaciones similares, así como el examen de diversas fuentes externas de información económica real y prevista relativa a las operaciones básicas de la compañía.

En particular, la siguiente información se tiene en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo real o esperado en la calificación crediticia externa (si está disponible) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en los indicadores de riesgo de crédito del mercado externo para un instrumento financiero en particular;
- Cambios adversos existentes o previstos en las condiciones comerciales, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda;
- Un deterioro significativo real o esperado en los resultados operativos del deudor.
- Incrementos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso significativo real o esperado en el entorno regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulte en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía supone que el riesgo crediticio sobre un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 30 días de atraso, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la compañía asume que el riesgo crediticio en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo, si:

- i. El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento,
- ii. El prestatario tiene una gran capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo, y
- iii. Cambios adversos en los resultados económicos y las condiciones comerciales a más largo plazo pueden, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo.

La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición entendida globalmente o si una calificación externa no está disponible, el activo tiene una calificación interna de "desempeño". Desempeño significa que la contraparte tiene una posición financiera sólida y no hay montos vencidos.

La compañía supervisa periódicamente la eficacia de los criterios utilizados para determinar si se ha producido un aumento significativo del riesgo de crédito y los revisa según proceda, para garantizar que los criterios puedan determinar un aumento significativo del riesgo de crédito antes de que el importe se considere vencido.

## ii. Definición de incumplimiento

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para propósitos de administración interna del riesgo de crédito, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando el deudor incumpla los pactos financieros; o

- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Empresa, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía real de la Empresa).

Con independencia del análisis anterior, la Empresa considera que el impago en el negocio minero se ha producido cuando un activo financiero ha vencido más de 90 días, a menos que la Empresa disponga de información razonable y fundamentada que demuestre que un criterio de incumplimiento más tardío es más apropiado.

### iii. Activos financieros con deterioro del crédito

Un activo financiero presenta un deterioro del valor crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero ha sufrido deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- b) Un incumplimiento del contrato, como un incumplimiento o un hecho exigible en el pasado (véase (ii));
- c) El prestamista (s) del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, habiendo concedido al prestatario una concesión (s) que el prestamista (s) no consideraría de otra manera;
- d) Es cada vez más probable que el prestatario se declare en quiebra u otra reorganización financiera; o
- e) La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

### iii. Política de castigos

La Compañía dará de baja un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor está en graves dificultades financieras y no hay perspectivas realistas de recuperación, p. ej., cuando el deudor ha sido puesto en liquidación o ha entrado en un procedimiento de quiebra, o, en el caso de los créditos comerciales, cuando los importes se consideren irrecuperables, lo que ocurra antes. Los activos financieros pasados a pérdidas y ganancias todavía pueden estar sujetos a actividades de ejecución en virtud de los procedimientos de recuperación de la Empresa, teniendo en cuenta el asesoramiento jurídico cuando proceda. Las recuperaciones realizadas se reconocen en el resultado del ejercicio.

Históricamente, el Grupo no ha pasado a pérdidas y ganancias las cuentas por cobrar, dadas las condiciones económicas de sus clientes.

- **Valoración y reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas**

La valoración de las pérdidas crediticias esperadas depende de la probabilidad de incumplimiento, de la pérdida en caso de incumplimiento (p. ej., de la magnitud de la pérdida en caso de impago) y de la exposición en caso de incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por la información prospectiva descrita anteriormente. En cuanto a la exposición en caso de impago, en el caso de los activos financieros, esta se representa por el importe bruto en libros de los activos en la fecha de presentación.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados al tipo de interés efectivo original.

La Compañía, reconoce una pérdida o ganancia por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros, con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto para

inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable reconocido en otro resultado integral, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas, otro resultado integral y acumulados en la reserva de revaluación de la inversión, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

### **Baja en la cuenta de activos financieros**

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su participación retenida en el activo y un pasivo asociado por las cantidades que pueda tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo con garantía para el producto recibido.

## **3.8.2 PASIVOS FINANCIERO Y PATRIMONIO**

### **Clasificación como deuda y patrimonio**

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de patrimonio.

### **Instrumentos de patrimonio**

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en el resultado de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Compañía.

### **Pasivos financieros**

Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o en FVTPL (valor razonable a través de ganancia o pérdida). Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja en cuentas o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por Mineros, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

### **Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas**

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable a través de resultados cuando el pasivo financiero es (i) contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios, (ii) se mantiene para negociar o (iii) se designa como valor razonable a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo en el corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la compañía gestiona conjuntamente y tiene un patrón actual reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado, excepto para un derivado que es un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Un pasivo financiero distinto de un pasivo financiero mantenido por negociación o una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios puede ser designado como en FVTPL (valor razonable a través de ganancia o pérdida) en el momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de gestión de riesgos o inversión de la compañía, y la información sobre la agrupación se facilite internamente sobre esa base, o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la NIIF 9 permite que todo el contrato combinado sea designado en FVTPL (valor razonable a través de ganancia o pérdida).

Los pasivos financieros en FVTPL (valor razonable a través de resultados) se valoran al valor razonable, con las ganancias o pérdidas derivadas de los cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado del ejercicio en la medida en que no formen parte de una relación de cobertura designada (véase la política contable de coberturas). La ganancia o pérdida neta reconocida en el resultado incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de gastos financieros (nota 14) del resultado del ejercicio.

No obstante, para los pasivos financieros designados en FVTPL (valor razonable a través de resultados), el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo, se reconocerá en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere o amplíe un desfase contable en el resultado del ejercicio. El importe restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconocerá en el resultado del ejercicio. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado global no se reclasifican posteriormente en resultados; en cambio, se transfieren a las reservas por ganancias acumuladas tras la baja en cuentas del pasivo financiero.

### **Pasivos financieros valorados posteriormente al costo amortizado**

Los pasivos financieros que no son (i) la consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVTPL (valor razonable a través de ganancia o pérdida), se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros estimados en efectivo (incluidas todas las tarifas y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o (cuando corresponda) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

### **Ganancias y pérdidas en moneda extranjera**

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período, las ganancias y pérdidas cambiarias se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas cambiarias se reconocen en la partida "Ganancias y pérdidas cambiarias" en el resultado de pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte a la tasa spot al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden como en FVTPL (valor razonable a través de ganancia o pérdida), el componente cambiario forma parte de las

ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en resultados para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

### **Pasivo financiero dado de baja**

Mineros da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

Cuando la compañía intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda por otro con los términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Del mismo modo, Mineros contabiliza la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte del mismo como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se supone que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluidas las tarifas pagadas netas de las tarifas recibidas y descontadas utilizando la tasa efectiva original, es al menos un 10% diferente del presente, descontado el valor de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros del pasivo antes de la modificación, y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la modificación (ganancia o pérdida) dentro de otras ganancias y pérdidas.

### **3.8.3 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

La Compañía utiliza una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición a riesgos cambiarios, incluyendo contratos y opciones a término de divisas.

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable en cada fecha de informe. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en utilidad o pérdida inmediatamente a menos que el derivado se designe y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso el momento del reconocimiento en utilidad o pérdida depende de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros a menos que la Compañía tenga tanto el derecho legal como la intención de compensar. Un derivado se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento es más de 12 meses y no se espera realizar o liquidar dentro de los 12 meses. Otros derivados se presentan como activos corrientes o pasivos corrientes.

### **3.8.4 CONTABILIDAD DE COBERTURAS**

Al comienzo de la relación de cobertura, se designan y documentan formalmente la relación de cobertura, el objetivo y la estrategia de gestión de riesgos de la entidad para realizar la cobertura. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo cubierto y la forma en que la entidad evaluará si la relación de cobertura cumple los requisitos de eficacia de la cobertura.

#### **Partida cubierta**

Una partida cubierta puede ser un activo o pasivo reconocido, un compromiso firme no reconocido, una transacción prevista o bien una inversión neta en un negocio en el extranjero. La partida cubierta puede ser una única partida o un grupo de partidas.

### Tipo de cobertura

Cobertura de flujo de efectivo: la cobertura de flujo de efectivo es una cobertura de la exposición a la variabilidad de los flujos de efectivo atribuibles a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido, o una transacción proyectada altamente probable que podría afectar las utilidades o pérdidas.

### Medición de la eficacia

La Compañía garantiza la efectividad de sus coberturas con estricto cumplimiento a través de los siguientes requisitos:

- Relación económica: La Compañía demostró que existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.
- Efecto del riesgo de crédito: los efectos del riesgo de crédito no controlan los cambios en el valor resultantes de la relación económica.
- Ratio de cobertura: Resultante de la cantidad de la partida cubierta que la Compañía realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la Compañía realmente utiliza para cubrir esa cantidad de partida cubierta.

Estos requisitos están garantizados mediante la contratación de derivados financieros cuyos activos subyacentes son precisamente los recursos que generan los riesgos de mercado para la Compañía. Además, los montos nominales negociados en estos derivados nunca exceden las exposiciones que se cubrirán de acuerdo con las políticas y estrategias de cobertura.

Teniendo en cuenta la política antes mencionada, los instrumentos suscritos para operaciones de cobertura se consideran 100% efectivos, ya que la cantidad del elemento cubierto, el instrumento de cobertura y el precio a plazo se conocen desde el comienzo de la relación.

### Medición

Mineros mide inicialmente los instrumentos de cobertura a su valor razonable en la fecha en que se suscribe el contrato de derivados.

La medición posterior de los instrumentos de cobertura tiene un valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable es positivo, y como pasivos financieros cuando su valor razonable es negativo, en el estado de posición financiera.

### Reconocimiento

Coberturas de flujo de efectivo: Siempre que una cobertura de flujo de efectivo cumpla con los criterios de calificación, la relación de cobertura se contabilizará de la siguiente manera:

- La porción de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura efectiva, se reconocerá en el otro resultado integral.
- Cualquier ganancia o pérdida restante del instrumento de cobertura o del componente designado del mismo (que no constituye una cobertura eficaz) se reconoce en los resultados del período.

Los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en el patrimonio neto se reclasifican a resultados en los ejercicios en los que la partida cubierta afecta al resultado del ejercicio, en la misma línea que la partida cubierta reconocida. No obstante, cuando la operación prevista cubierta de lugar al reconocimiento de un activo no financiero o de un activo financiero o pasivo financiero, las pérdidas y ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio neto se eliminan del patrimonio neto y se incluyen en la valoración inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero. Esta transferencia no afecta a otros ingresos.

Además, si la compañía espera que una parte o la totalidad de la pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujos de efectivo no se recuperen en el futuro, dicho importe se reclasifica inmediatamente en resultados.

### **Interrupción de contabilidad de cobertura**

La compañía interrumpe la contabilidad de cobertura solo cuando la relación de cobertura (o una parte de la misma) deja de cumplir con los criterios de calificación (después del reequilibrio, si corresponde). Esto incluye casos en que el instrumento de cobertura expira o se vende, finaliza o ejerce. La interrupción se contabiliza de forma prospectiva. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral y acumulado en la reserva de cobertura de flujo de efectivo en ese momento permanece en patrimonio y se reclasifica a resultados cuando ocurre la transacción prevista. Cuando ya no se espera que ocurra una transacción prevista, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo se reclasifica inmediatamente a resultados.

### **3.9 INVENTARIOS**

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario de los negocios o de consumirlos en el proceso de extracción de minerales; se valoran al menor valor entre el costo y el valor neto realizable.

Los inventarios consisten únicamente en piezas de repuesto, materiales y artículos de consumo utilizados en las operaciones mineras. Se efectúan al menor coste y al menor valor neto realizable.

Las reducciones de inventario y las reversiones de reducciones se informan como un componente de otros gastos del período actual.

### **3.10 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Las propiedades, planta y equipo, excepto los bienes inmuebles (terrenos y edificaciones) se miden al costo menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiere. El costo incluye el (i) precio de adquisición, (ii) los costos directamente relacionados con la colocación del activo en la ubicación y en las condiciones necesarias para explotarlo de la forma prevista, (iii) los costos por intereses de los proyectos de construcción que tardan mucho tiempo en completarse si se cumplen los requisitos de reconocimiento, y (iv) el valor actual de los costos previstos para el desmantelamiento del activo después de su utilización, si se cumplen los criterios para el reconocimiento de una provisión.

Las propiedades en curso de construcción para fines de administración, producción o suministro de servicios son registradas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los honorarios profesionales y, en el caso de aquellos activos calificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Compañía. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso pretendido. La depreciación de estos activos se inicia cuando los activos están listos para su uso.

Los terrenos y edificios se contabilizan con base al método de revalorización permitido por las NIIF. Cualquier revalorización que aumente el valor de tales bienes inmuebles se reconoce en otro resultado integral y se acumula en el patrimonio neto, excepto en la medida en que revierta una disminución de revalorización para el mismo activo previamente reconocido en los resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a los resultados en la medida de la disminución previamente reconocida. Una disminución de la revalorización se reconoce en los resultados en la medida en que exceda el saldo, si lo hubiera, mantenido en la reserva de revalorización de propiedades en relación con un aumento anterior de la revalorización del activo.

La Compañía capitaliza las adiciones o mejoras que se realizan, siempre que cumplan una de las siguientes condiciones: a) aumentan la vida útil; b) amplían su capacidad de producción y eficiencia operativa; y c) reducen los costos para la Compañía. Los demás gastos de reparación y mantenimiento se contabilizan en el estado de ingresos a medida que se realizan.

La depreciación se calcula para cada clase de activo con base al método lineal durante las siguientes vidas útiles:

Tipo de Activo	Vida útil
Construcciones y edificaciones	1 a 23,2 años
Maquinaria, planta y equipo	1 a 23, 2 años

La Compañía calcula la depreciación por componentes, que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes al activo. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual se calcula para los activos, el cual no hace parte del importe depreciable.

La depreciación comienza a partir del momento en que el activo está listo para su uso, ya sea un activo adquirido o un activo construido, la depreciación del equipo utilizado en el desarrollo de activos, incluida la explotación a cielo abierto y la explotación minera subterránea, se recapitaliza como costos de desarrollo atribuibles al activo correspondiente.

El método de depreciación, la vida útil y los valores residuales se revisan anualmente. Cualquier cambio en la estimación se contabiliza de forma prospectiva.

### 3.11 ARRENDAMIENTOS

#### a) *Mineros S.A. como arrendatario*

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Compañía reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, Mineros reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y

- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta en la línea de créditos y préstamos en el Estado de la Situación Financiera Separado.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Si la compañía incurre una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionan a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurren para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se deprecia sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como elementos de propiedades planta y equipo en el estado de la situación financiera separado.

La Compañía aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados se reconocen como un gasto en el ejercicio en el que se produce el evento o condición que desencadena esos pagos y se incluyen en la línea "gastos de administración" o "costo de las ventas" en el resultado.

Cómo expediente práctico, la NIIF 16 permite que un arrendatario no separe los componentes que no son arrendados, y en su lugar contabiliza cualquier arrendamiento y los componentes asociados que no son arrendados como un solo arreglo. La Compañía no ha utilizado este recurso práctico. Para los contratos que contienen un componente de arrendamiento y uno o más componentes adicionales de arrendamiento o no arrendamiento, la empresa asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base del precio independiente relativo del componente de arrendamiento y el total precio único de los componentes no arrendados.

#### **b) Mineros S.A. como arrendador**

Mineros clasifica cada uno de sus arrendamientos como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero.

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente.

#### **Arrendamientos financieros**

En la fecha de comienzo, Mineros S.A. reconocerá en su estado de situación financiera los activos que mantengan en arrendamientos financieros y los presentará como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento.

Mineros S.A., reconocerá los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la base de una pauta que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que Mineros ha realizado en el arrendamiento.

#### **Arrendamientos operativos**

Mineros S.A., reconocerá los pagos por arrendamiento procedentes de los arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal o de acuerdo con otra base sistemática. La Compañía aplicará otra base sistemática si ésta es más representativa del patrón con la que se disminuye el beneficio del uso del activo subyacente.

La Compañía, reconocerá como un gasto los costos, incluyendo la depreciación, incurridos para obtener los ingresos del arrendamiento.

Mineros S.A. calcula la depreciación de acuerdo con la NIC 16 y la NIC 38.

### **3.12 COSTOS POR PRÉSTAMOS**

Los costes por intereses consisten en los intereses en que incurre el Grupo en relación con el préstamo de fondos que cumplen los requisitos para ser capitalizados bajo NIIF.

Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requiere un período de tiempo considerable para prepararse para su uso o venta previstos se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente listos para su uso o venta previstos.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren.

### 3.13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para obtener beneficios económicos y/o revalorizaciones del capital (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos). Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los gastos de transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden a valor razonable. Todas las participaciones en propiedades del Grupo mantenidas bajo arrendamientos operativos para obtener alquileres o con fines de revalorización de capital se contabilizan como propiedades de inversión y se miden utilizando el modelo de valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados del período en el que surgen.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se esperan beneficios económicos futuros de la enajenación o disposición por otra vía. Cualquier ganancia o pérdida que surja al dar de baja el inmueble (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por enajenación o disposición por otra vía y el importe en libros del activo) se incluye en el resultado del ejercicio en el que se da de baja el inmueble.

### 3.14 ACTIVOS INTANGIBLES

- i. Activos intangibles adquiridos de forma separada - Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada, son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, el efecto de cualquier cambio en el estimado es registrado de forma prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos la pérdida por deterioro acumulada.
- ii. Activos intangibles generados internamente – desembolsos por investigación y desarrollo - Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y sólo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y

- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base de los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

iii. Activos adquiridos en una combinación de negocios

Los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios y reconocidos separadamente del crédito mercantil se reconocen inicialmente por su valor razonable en la fecha de adquisición (que se considera como su costo).

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se presentan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumulado, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren por separado.

### Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

### 3.15 DETERIORO DE ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES

En cada fecha de presentación de informes, la Compañía revisa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay algún indicio de que esos activos han sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existe tal indicación, el importe recuperable del activo se estima para determinar el alcance de la pérdida por deterioro del valor (si existe). Cuando el activo no genere flujos de efectivo independientes de otros activos, la Compañía estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Cuando pueda determinarse una base razonable y coherente de asignación, los activos de la empresa también se asignan a unidades generadoras de efectivo individuales, o bien se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el que pueda identificarse una base de asignación razonable y coherente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida se comprobarán por deterioro del valor al menos una vez al año y siempre que haya indicios de que el activo puede deteriorarse.

El importe recuperable es el mayor del valor razonable menos los costos de enajenación o disposición por otra vía y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descontarán a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleje las actuales evaluaciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para los que no se hayan ajustado las estimaciones de los flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo se reducirá a su importe recuperable. Una pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado

del ejercicio, a menos que el activo pertinente se contabilice por un importe revalorizado, en cuyo caso la pérdida por deterioro del valor se tratará como una disminución por revalorización.

Cuando una pérdida por deterioro del valor se revierta posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, de modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio, a menos que el activo pertinente se contabilice por un importe revalorizado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro del valor se tratará como un aumento de revalorización.

### 3.16 PROVISIONES

Las provisiones se registran cuando hay una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la Compañía espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración sobre los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del período del que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo, utilizando la técnica de flujos de caja descontados. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado del período neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

#### Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la compañía, o las obligaciones presentes que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una exista una salida de recursos que incluye beneficios económicos y sea requerida para liquidar la obligación, o el monto de la obligación no puede ser medido con suficientes confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera; sin embargo se revelan como pasivos contingentes cuando es probable su ocurrencia.

#### Reestructuraciones

Se reconocerá una provisión de reestructuración cuando la compañía haya desarrollado un plan formal detallado para la reestructuración y haya suscitado una expectativa válida en los afectados de que llevará a cabo la reestructuración empezando a aplicar el plan o anunciando sus principales características a los afectados. La valoración de una provisión para reestructuración incluye únicamente los gastos directos derivados de la reestructuración, que son los importes que están necesariamente asociados a la reestructuración y no a las actividades en curso de la Compañía.

#### Pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se valoran inicialmente al valor razonable en la fecha de adquisición. Al final de los períodos de referencia siguientes, dichos pasivos contingentes se valorarán al importe más elevado del que se reconocería de conformidad con la NIC 37 y el importe reconocido inicialmente menos el importe acumulado de los ingresos reconocidos de conformidad con los principios de la NIIF 15.

### Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o no de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

### 3.17 PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS POST-EMPLEO

#### *Planes de aportaciones definidas*

Los pagos a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado de resultado del período al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones, que se incluyen como costo o gasto administrativo cuando procede y el importe a pagar se reconoce como prestaciones a corto plazo a los empleados (Ver nota 28).

#### *Planes de beneficios definidos*

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que la compañía tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan se reconoce como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del período que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia.

Las revalorizaciones reconocidas en el estado del resultado integral no se reclasifican. El costo de los servicios pasados se reconocerá en el resultado del ejercicio cuando se produzca la modificación o reducción del plan, o cuando la compañía reconozca los costes de reestructuración o las indemnizaciones por cese, si es anterior. Las pérdidas o ganancias derivadas de la liquidación de un plan de prestaciones definidas se reconocen cuando se produce la liquidación. El interés neto se calcula aplicando un tipo de descuento al pasivo o activo neto por prestaciones definidas. Los costos de las prestaciones definidas se dividen en dos categorías:

- Los costes de los servicios, que incluyen los costos de los servicios corrientes, los costos de los servicios pasados y las ganancias y pérdidas por reducciones y liquidaciones;
- Gastos o ingresos netos en concepto de intereses; y revalorizaciones.

El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto, comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado de resultado del período en el que surgen.

- La Compañía clasifica como beneficios a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados que espera liquidar en el plazo de doce meses a partir del final del ejercicio contable en el que se ha generado la obligación o se ha prestado el servicio. Algunos de estos beneficios son generados por la actual legislación laboral, convenios colectivos o prácticas que no están formalizados y generan obligaciones constructivas.
- La Compañía reconoce las prestaciones a corto plazo en el momento en que el empleado ha prestado sus servicios como pasivos, al valor que se pagará al empleado, deduciendo las cantidades ya pagadas, con una entrada de compensación de gastos para el período, a menos que la NIIF exija o permita la inclusión de pagos en el costo de un activo o inventario. Por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con una construcción, esto se capitaliza a ese activo.
- La Compañía clasifica como prestaciones a largo plazo las obligaciones de los empleados que espera liquidar después de los doce meses siguientes al final del ejercicio contable o el período en el que los empleados prestan los servicios relacionados, es decir, a partir del mes trece en adelante. Son diferentes de las prestaciones a corto plazo, las prestaciones post-empleo y las prestaciones por rescisión del contrato.

### 3.18 VALOR RAZONABLE

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es real o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía que reporta toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

La compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y para las cuales se tiene suficiente información disponible para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

El valor razonable es determinado:

- Basado en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de valoración (Nivel 1).
- Sobre la base de las técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes en el mercado que utilizan insumos distintos de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, ya sea directa o indirectamente (nivel 2).
- Basado en técnicas de valoración interna de descontar flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando insumos no observables estimados por la Empresa para el activo o pasivo en ausencia de insumos observados en el mercado (Nivel 3).

Los juicios incluyen información como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis sobre estos factores podrían afectar al valor razonable de los instrumentos financieros.

En 2021 y 2020, no se realizaron transferencias entre los niveles jerárquicos de valor razonable tanto para las transferencias de entrada como de salida de los niveles.

### Técnicas de valoración y variables utilizadas en la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:

- a) **Equivalente de efectivo:** Los equivalentes de efectivo son inversiones de alta liquidez (carteras colectivas y cuentas de mercado monetario) que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor con vencimiento de 3 meses o menos desde su fecha de adquisición. La Compañía utiliza los valores razonables declarados como una técnica de valoración para esta inversión. Esas inversiones están clasificadas dentro del nivel 1 de la jerarquía del valor razonable.
- b) **Pagos basados en acciones:** Los pagos basados en acciones son mecanismos de incentivos a la Alta dirección con el objetivo de bonificarles en función de la valorización de la compañía conforme a estas opciones son pagadas en efectivo con base en el precio de mercado de la acción de acuerdo en un periodo de tiempo determinado. Las opciones son medidas a valor razonable de acuerdo con NIIF 2, se utiliza para la valoración el modelo de Black & Scholes.
- c) **Inversión de cartera a valor razonable:** incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez. La Compañía utiliza los valores razonables declarados como una técnica de valoración para este artículo. Estos artículos se clasifican dentro del Nivel 1 de la jerarquía del valor razonable.
- d) **Instrumentos derivados:** La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados, como opciones (Collares cero costos) y contratos a plazos (Forward), para cubrir los riesgos financieros de tasa de cambio y precio de productos básicos (commodities). Las metodologías usadas por la compañía para la valoración de derivados financieros coinciden con las metodologías usadas comúnmente por los agentes participantes de mercados. La valoración de operaciones forwards, consiste básicamente en descontar los flujos futuros previstos en la operación, con tasas de descuento de mercado, contrastado con el valor del subyacente el día de la evaluación.

El modelo de Black & Scholes, es usado para la valoración de estas opciones. Este modelo está esencialmente basado en la aplicación de procesos estadísticos para el el cálculo de primas para opciones de compra y/o venta. Estas partidas están clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

- e) **Propiedades de inversión:** Las propiedades de inversión consisten en propiedades (Terrenos y edificaciones o partes los mismos) que son propiedad (de la empresa en su propio nombre o a través de un arrendamiento financiero) para obtener alquileres o para la apreciación de capital, o ambos.

La compañía utiliza dos técnicas de valoración para estas partidas. Dentro del enfoque de mercado, se utiliza el método comparativo o de mercado, el cual consiste en deducir el precio por comparación de transacciones, oferta y demanda y avalúos de inmuebles similares o equiparables, previos ajustes de tiempo, conformación y localización. Las partidas que se valoran con esta técnica son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Dentro del enfoque del costo, se utiliza el método residual que se aplica únicamente a las edificaciones y se basa en la determinación del costo de la construcción actualizado, menos la depreciación por antigüedad y estado de conservación. Estas partidas se clasifican en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

- f) **Instrumentos de patrimonio:** corresponde a acciones en compañías no cotizadas. Estas inversiones en instrumentos de capital no se mantienen para negociación, sino para propósitos estratégicos de mediano a largo plazo.

La Compañía ha optado por designar estas inversiones en instrumentos de capital como valor razonable a través de otro resultado integral, considerando que el reconocimiento de fluctuaciones a corto plazo en el valor razonable de estas inversiones en resultados no sería consistente con la estrategia de la Compañía de mantener estas inversiones a largo plazo y la realización de su potencial de rendimiento a largo plazo.

- g) **Activos financieros medidos a valor razonable:** Los activos financieros medidos a valor razonable representan las regalías a las que tiene derecho Mineros como parte de la transacción de venta de Operadora Minera S.A.S. (ver nota 18). Para esta valoración la compañía utiliza flujos de caja proyectados como técnica de medición utilizando inputs tales como curvas de precio de mercado y datos internos asociados a las onzas estimadas.

### 3.19 EVALUACIÓN Y EXPLORACIÓN DE RECURSOS MINERALES

Con respecto al reconocimiento de los activos por exploración y evaluación y su correspondiente amortización, la Compañía ha adoptado las siguientes políticas, en concordancia con lo previsto en la NIIF 6, Exploración y evaluación de recursos minerales, incluyendo la evaluación periódica de la factibilidad técnica y económica del respectivo proyecto:

Las etapas de exploración son las siguientes:

#### 3.19.1 EXPLORACIÓN TEMPRANA O DE BASE:

**Definición de áreas potenciales:** Reconocimiento de áreas potenciales, en esta etapa la Compañía recopila información disponible dentro del área de interés y realiza actividades tales como:

- Cartografía
- Información geológica, imágenes satelitales
- Interpretación estructural

Los gastos en esta etapa se registran en resultados, los activos fijos adquiridos se reconocen de forma separada de acuerdo con la política (Ver nota 3.10).

**Exploración Inicial:** Utilizando la cartografía recogida anteriormente, se realizan pruebas de campo para determinar si existen o no condiciones favorables para considerar la existencia de mineralización de interés para la Compañía, lo que incluye actividades como pruebas de laboratorio, muestras, geofísica.

Los gastos en esta etapa se registran en resultados, los activos fijos adquiridos se reconocen de forma separada de acuerdo con la política (Ver nota 3.10).

**Perforación Exploratoria:** En esta etapa la empresa utiliza perforaciones de diamante (DDH) o agujeros de circulación inversa (RCH) perforación que da una información más precisa con respecto a descubrimiento. En esta etapa comienza la planificación y el diseño del sistema de explotación.

Los gastos en esta etapa se registran en resultados, los activos fijos adquiridos se reconocen de forma separada de acuerdo con la política (3.10).

#### 3.19.2 EXPLORACIÓN AVANZADA

La política es aplicada consistentemente en cada proyecto de exploración a medida que llega a esta etapa:

**Definición de potencial mineralizado:** consiste principalmente en la verificación del tipo de minerales y depósitos objeto de estudio, e incluye actividades como la cartografía, la geofísica y los estudios.

Los gastos en esta etapa se registran en el resultado del ejercicio; las propiedades, planta y equipo (principalmente maquinaria) se contabilizan por separado de acuerdo con la política (véase la nota 3.10).

**Clasificación de recursos:** Durante esta etapa la Compañía busca obtener una mejor comprensión del cuerpo del mineral, profundidad, tectónica, dureza y características cualitativas y cuantitativas como la distribución de minerales utilizando métodos geológicos y estadísticos. Los recursos se clasifican como inferidos, indicados y medidos.

Los gastos en esta etapa se registran en el resultado del ejercicio; las propiedades, planta y equipo (principalmente maquinaria) se contabilizan por separado de acuerdo con la política (véase la nota 3.10)

**Estudios Económicos Conceptuales (PEA):** Incluye los primeros estudios económicos sobre la viabilidad de los recursos minerales, e incluye actividades como:

- Cálculos preliminares
- Estudios teóricos
- Estudios basados en supuestos no comprobados

**Pre Factibilidad:** En esta etapa la Compañía realiza estudios exhaustivos revisando la factibilidad del proyecto, considerando el método de minería (subterránea, a cielo abierto, aluvial), utilizando supuestos técnicos razonables, ingeniería, operativa y considerando factores económicos. Durante esta etapa los recursos se clasifican como reservas (probables y comprobadas).

En Mineros, en esta etapa los gastos se reconocen como activos con base en la NIIF 6 Exploración y evaluación de los recursos minerales; la propiedad de la planta y el equipo (principalmente maquinaria) se reconocen por separado con arreglo a la política (véase la nota 3.10).

**Factibilidad:** En esta etapa se realiza un estudio completo de un depósito de mineral en el cual todos los factores: ingeniería, legales, operacionales, económicos, sociales, ambiental. Esta información detallada debe ser lo suficientemente precisa para determinar razonablemente si el proyecto es un "aprobado" o "no aprobado".

Se reconoce toda obligación contraída para dismantelar o restaurar un activo como resultado de haber realizado actividades de exploración o evaluación.

En la Compañía, en esta etapa los gastos se reconocen como activos conforme a la NIIF 6; la planta y el equipo de propiedad (principalmente maquinaria) se reconocen por separado de acuerdo con la política (véase la nota 3.10).

La Compañía realiza anualmente un análisis de deterioro de valor de sus proyectos de exploración.

### 3.19.3 COSTOS DE DESMONTE

La Compañía reconoce costos involucrados en la actividad de desmonte requerida para mejorar el acceso al depósito de mineral como un activo no corriente si, y sólo si:

- Es probable que en el futuro los beneficios económicos fluirán a la Compañía
- La compañía puede identificar el cuerpo mineralizado al cual el acceso ha sido mejorado
- Los costos relacionados con la actividad de desmonte pueden medirse confiablemente

#### Reconocimiento inicial

Son medidos inicialmente al costo, siendo este todos los costos acumulados directamente atribuibles a la actividad de desmonte para mejorar el acceso a un yacimiento.

#### Medición posterior de la actividad de desmonte

Posterior al reconocimiento inicial, la actividad de desmonte se mide al costo menos depreciación y menos el deterioro de valor; la depreciación es realizada de forma sistemática a lo largo de la vida útil esperada del yacimiento para el cual la actividad de desmonte fue realizada.

### 3.19.4 DETERIORO DE LOS ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN

El deterioro de los activos para exploración y evaluación se evaluarán cuando los hechos y las circunstancias indiquen que el importe en libros de un activo de exploración y evaluación puede superar su importe recuperable. Cuando los hechos y las circunstancias sugieran que el importe en libros supera el importe recuperable, la Compañía valorará, presentará y revelará cualquier pérdida por deterioro del valor resultante.

Uno o más de los siguientes hechos y circunstancias indican que una entidad debe probar los activos de exploración y evaluación para determinar su deterioro (la lista no es exhaustiva):

- El período para el que la Compañía tiene derecho a explorar en la zona específica ha expirado durante el período o expirará en un futuro próximo, y no se espera que se renueve.
- No se ha presupuestado ni previsto ningún gasto sustantivo en nuevas actividades de exploración y evaluación de recursos minerales en la zona específica.
- La exploración y evaluación de recursos minerales en la zona específica no han llevado al descubrimiento de cantidades comercialmente viables de recursos minerales y la Compañía ha decidido suspender dichas actividades en la zona específica.
- Existen datos suficientes que indican que, aunque es probable que se produzca un desarrollo en la zona específica, es poco probable que el importe en libros del activo de exploración y evaluación se recupere en su totalidad del desarrollo satisfactorio o de la venta.

En cualquiera de estos casos, o casos similares, la Compañía realizará una prueba de deterioro del valor de acuerdo con la NIC 36.

### 3.19.5 ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES EN PROYECTOS MINEROS EN ETAPAS DE EXPLORACIÓN, DESARROLLO U OPERACIONES MINERAS EN MARCHA: RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN POSTERIOR

Los proyectos de mineros incluyen participaciones adquiridas en propiedades en etapa de producción, desarrollo y exploración. Los proyectos mineros se capitalizan por el valor pagado a la fecha de adquisición, cuando sea una compra de activos individuales. Los proyectos mineros en la etapa de exploración y desarrollo no se amortizan hasta que la propiedad subyacente pase a la etapa de producción y se amortizan sobre las reservas probadas y probables recuperables estimadas.

El valor de dichos activos es impulsado principalmente por la naturaleza y cantidad de material mineralizado que se cree contienen dichas propiedades, sin embargo, este es pactado al momento de la negociación con el vendedor.

### 3.19.6 LAS PARTICIPACIONES MINERAS EN ETAPA DE PRODUCCIÓN (OPERACIONES EN MARCHA)

#### Reconocimiento inicial

Representan participaciones en propiedades en operación que contienen reservas probadas y probables y se amortizan con base en la vida útil estimada de la mina. Al momento de la adquisición, estas propiedades son clasificadas como activos intangibles (proyectos en explotación).

#### Medición posterior

Como medición posterior estos activos se amortizarán a lo largo de la vida útil definida. Anualmente estos activos son evaluados bajo la NIC 36 Deterioro de activos y en caso de identificarse indicadores de deterioro, estos estarán sujetos a pruebas de deterioro.

### 3.19.7 LAS PARTICIPACIONES MINERAS EN ETAPA DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN

#### Reconocimiento inicial

Los proyectos mineros en la etapa de exploración o evaluación representan intereses en propiedades que se cree que contienen potencialmente material mineralizado en cualquiera de las etapas exploración definidas previamente en el numeral 6 de esta política, o cualquier derecho adquirido para explorar o extraer un depósito mineral potencial.

Estos activos adquiridos se reconocen inicialmente por su costo como un activo en etapa de exploración.

#### Medición posterior

El proyecto adquirido reconocido inicialmente por su costo es clasificado de acuerdo con las etapas de exploración del numeral 6 y de acuerdo con los lineamientos contables allí descritos se capitalizarán los costos posteriores o se llevarán al gasto como un cargo por exploración. Anualmente, estos activos son evaluados bajo la NIC 36 Deterioro de activos y en caso de identificarse indicadores de deterioro, estos estarán sujetos a pruebas de deterioro.

### 3.20 COMPENSACIÓN BASADA EN ACCIONES

La Compañía registra la compensación basada en acciones al valor razonable en la fecha de la subvención utilizando el modelo de valoración de Black-Scholes. El valor razonable de los derechos de apreciación de acciones ("SAR") se basa en el precio de las acciones de Mineros en la fecha de concesión. Los gastos de compensación basados en las existencias relacionados con las SAR se reconocen en general sobre una base proporcional durante el período de servicio necesario de la indemnización (Ver nota 15.1).

Para la transacción con pagos basados en acciones liquidadas en efectivo, se reconoce un pasivo para los bienes o servicios adquiridos, medido inicialmente al valor razonable del mismo. Hasta que el pasivo se liquide, la entidad volverá a medir el valor razonable del pasivo al final de cada periodo sobre el que se informa, así como en la fecha de liquidación, reconociendo cualquier cambio en el valor razonable en ganancias o pérdidas del periodo.

La Compañía no posee transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio con terceros u empleados a la fecha.

### 3.21 ACTIVOS MANTENIDOS PARA VENTA

Los activos a largo plazo (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para venta son valuados al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.

Los activos a largo plazo y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para venta si su valor en libros será recuperado a través de su venta y no mediante su uso continuo. Ésta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos) está disponible para su venta inmediata en su condición actual y la administración debe estar comprometida con la venta, misma ser reconocida como venta finalizada en un plazo de un año a partir de la fecha de clasificación.

Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucre la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como disponibles para su venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, independientemente de si la Compañía conservará una participación no controladora en su anterior subsidiaria después de la venta.

## NOTA 4. ESTIMACIONES CONTABLES Y JUICIOS SIGNIFICATIVOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Las estimaciones y los criterios utilizados se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluida la expectativa de que se produzcan sucesos futuros que se consideran razonables.

La Compañía hace estimaciones y suposiciones con respecto al futuro. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el año siguiente, se examinan de forma continua. Las revisiones de las estimaciones contables se contabilizan en el ejercicio en que se revisa la estimación si la revisión afecta únicamente a ese ejercicio, o en el ejercicio de revisión y en ejercicios futuros si la revisión afecta tanto al ejercicio corriente como al futuro.

### 4.1 JUICIOS CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES:

Los siguientes son juicios críticos que involucran estimaciones, que la administración ha realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen el efecto más significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

- a) **Impuesto diferido:** Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias imponibles o deducibles, según lo requerido por la NIC 12. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que la Compañía genere futuros beneficios imponibles para poder recuperar los beneficios de tales activos. La administración examina todas las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos existentes en los estados financieros separados y su respectiva base fiscal. El juicio crítico se aplica a los activos por impuestos diferidos que se calculan sobre la base de los tipos impositivos legales que se aplicarán a la renta imponible durante los años en que las diferencias temporales entre los valores en libros y la base imponible, se espera que se recuperen o liquiden.
- b) **Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro para activos tangibles e intangibles:** El juicio crítico se aplica en cada fecha de presentación cuando la dirección determina si hay indicios de que algún activo o grupo de activos ha sufrido pérdidas por deterioro del valor. Si existen indicadores, el importe recuperable del activo se calcula para determinar si existe una pérdida por deterioro del valor. Cuando el importe recuperable es inferior al importe en libros, existe una pérdida por deterioro del valor que se registra, reduciendo el importe en libros del activo o grupo de activos a su importe recuperable.

La evaluación de la existencia de deficiencias se basa en factores externos e internos y, a su vez, en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno jurídico y social y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o la forma en que se utiliza o se espera utilizar el activo o la unidad generadora de efectivo entre otros.

Las inversiones en proyectos de exploración y desarrollo minero son de alto riesgo y dicho riesgo no puede eliminarse ni mitigarse sin una evaluación cuidadosa. Una vez que se dispone de la información necesaria, se realizan estudios exhaustivos de pre-factibilidad y factibilidad (según la etapa en la que se encuentre el proyecto) con un asesor independiente para analizar su viabilidad. A través de estos estudios se evalúan aspectos socioambientales, económicos, legales, geológicos, entre otros.

- c) **Pasivos contingentes:** El juicio crítico se aplica cuando se determina la probabilidad de que se produzca el hecho con el asesoramiento de un asesor jurídico experto sobre la base del tipo de responsabilidad contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia aplicada al caso concreto, el estudio y el análisis en profundidad del asunto.

- d) **Moneda funcional:** La moneda funcional de cada una de las subsidiarias de la Compañía es la moneda del entorno económico primario en el que opera. La Compañía ha determinado la moneda funcional de cada entidad por separado (ver nota 3.4). La determinación de la moneda funcional puede involucrar ciertos juicios para determinar el entorno económico primario y Mineros revisa la moneda funcional de sus entidades si hay un cambio en los eventos y circunstancias que determinaron el entorno económico primario.
- e) **Determinación del valor en uso de la UGE:** En cada fecha de presentación de informes, la Compañía revisa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay algún indicio de que esos activos han sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existe tal indicación, el importe recuperable del activo se estima para determinar el alcance de la pérdida por deterioro o recuperación del valor (si existe). Cuando el activo no genere flujos de efectivo independientes de otros activos, la Compañía estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

La determinación de la prueba de deterioro de activos tangibles e intangibles requiere un criterio de la administración para las estimaciones que incluyen, entre otros, factores macroeconómicos y políticos, tasa de descuento, producción de oro de las minas y los precios de oro.

#### 4.2 FUENTES CLAVE DE INCERTIDUMBRE DE LA ESTIMACIÓN:

Las siguientes son las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de la estimación al final del período sobre el que se informa, que pueden tener un riesgo significativo de causar un ajuste sustancial a los valores en libros de los activos y pasivos dentro del período siguiente.

- a) **La vida útil y los valores residuales de propiedades, planta y equipo e intangibles** - En los supuestos e hipótesis utilizadas para la determinación de vidas útiles, se consideran aspectos técnicos, tales como: mantenimiento periódico e inspecciones a los activos, estadísticas de fallas, condiciones ambientales y entorno operativo, sistemas de protección, procesos de reemplazo, factores de obsolescencia, recomendaciones de los fabricantes, clima y condiciones geográficas y experiencia de técnicos que están familiarizados con los activos. Para la determinación del valor residual, se consideran aspectos tales como: valores razonables, publicaciones de referencia e información histórica de venta.
- b) **Determinación de vida útil para activos y proyectos de minería** – La vida útil que se determina para la amortización de proyectos mineros, se establece calculando el total de onzas que se espera producir en una mina con base en los recursos y reservas encontrados en la fase de exploración y en su probabilidad de ocurrencia.
- c) **Mediciones de valor razonable** - Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se miden a valor razonable para propósitos financieros. El área financiera determina las técnicas de valoración e insumos apropiados para las medidas de valor razonable. En la estimación del valor razonable de un activo y de un pasivo, la Compañía utiliza datos observables en el mercado en la medida en que estén disponibles. Cuando las entradas de nivel 1 no están disponibles, la Compañía contrata a tasadores calificados para realizar la valoración. Las estimaciones contables del valor razonable son revisadas y aprobadas por la administración antes de ser registradas.
- d) **Beneficios de planes de pensión** - El valor presente de las obligaciones de los planes de pensiones depende de una serie de factores que determinan las bases actuariales, utilizando una serie de suposiciones. Los supuestos utilizados para determinar el costo neto de las pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá un impacto en el valor en libros de la obligación de los planes de pensión.

La Compañía determina la mejor tasa de descuento al final de cada año (Bonos del tesoro del Gobierno de Colombia). Esta es la tasa de interés que se debe usar para calcular el valor actual de las salidas de efectivo futuras estimadas que se espera sean necesarias para pagar las obligaciones de los planes de pensión.

Otros supuestos clave para establecer las obligaciones de los planes de pensiones se basan en las condiciones actuales del mercado. Información adicional al respecto se presenta en la Nota 28.

- a) **Determinación del valor en uso de la UGE** – Durante el año, la Administración reconsidera la recuperabilidad de la UGE. La viabilidad financiera de los proyectos se realiza utilizando la metodología del flujo de efectivo descontado, teniendo en cuenta variables como recursos y reservas, variables macroeconómicas (precio del oro, tipo de cambio, inflación, entre otros), WACC – Costo Promedio Ponderado de Capital -, Opex, Capex, etc.
- e) **Recursos y reservas** - En la evaluación de recursos y reservas disponibles para explotaciones futuras y las cuales son bases para la determinación de la vida de mina (LOM), se realizan supuestos relacionados con la categorización de recursos probables, probados, indicados, medidos o inferidos dependiendo de los diferentes escenarios y supuestos relacionados con la probabilidad de extracción de dichos recursos.
- f) **Litigios y otras contingencias** - La Compañía es o podría ser parte de una serie de procedimientos laborales y tributarios que, ya sea solos o en combinación con otros procedimientos, si se resuelven en su totalidad o en parte adversamente en su contra, podrían resultar en la imposición de costos de material, juicios, multas u otras pérdidas. Si bien la Compañía cree que dichos riesgos, si son probables, se han provisionado adecuadamente con base en las opiniones y consejos de nuestros asesores legales y fiscales y de acuerdo con las normas contables aplicables, ciertas contingencias de pérdidas están sujetas a cambios a medida que se desarrolle nueva información y se obtengan los resultados de las evidencias presentadas, entre otros factores. Es posible que las pérdidas derivadas de dichos riesgos, si los procedimientos se deciden en su totalidad o en parte de manera desfavorable para la Compañía, puedan resultar en el reconocimiento de nuevas provisiones o en un aumento significativo de las provisiones actualmente registradas.

Los costos finales derivados de litigios y otras contingencias, y la perspectiva dada a cada tema por la Dirección de la Compañía pueden variar de sus estimaciones debido a diferentes interpretaciones de las Leyes, contratos, opiniones y evaluaciones finales del importe de las reclamaciones.

Al evaluar la probabilidad de pasivos contingentes, la Compañía, con el apoyo del asesor legal experto, aplica su juicio con base en el tipo de pasivo contingente, considerando los posibles cambios legislativos y jurisprudencia disponible aplicable a cada caso, para determinar los importes a revelar y/o reconocer en los estados financieros. (ver nota 29).

## NOTA 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La siguiente tabla combina información sobre:

- Clases de instrumentos financieros en función de su naturaleza y características;
- Los valores en libros de los instrumentos financieros;
- Valores razonables de los instrumentos financieros (excepto los instrumentos financieros cuando el valor en libros se aproxima a su valor razonable)

2021	Valor en libros						Total
	Activos financieros			Pasivos financieros			
	Designados a valor razonable con cambios en resultados	Designado a valor razonable con cambios en el ORI	Mandatorios medidos a valor razonable con cambios en el ORI	A costo amortizado	Mandatorios medidos a valor razonable con cambios en el ORI	A costo amortizado	
Efectivo y equivalentes de efectivo (ver nota 16)	-	-	-	130.185.018	-	-	130.185.018
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (ver nota 17)	-	-	-	33.689.727	-	-	33.689.727
Cuentas por cobrar compañías vinculadas (ver nota 34)	-	-	-	65.931.701	-	-	65.931.701
Instrumentos financieros derivados (ver nota 5)	-	-	4.267.067	-	(6.172.959)	-	(1.905.892)
Inversiones corrientes (ver nota 18)	388.174	-	-	-	-	-	388.174
Inversiones no corrientes <sup>(1)</sup> (ver nota 18)	9.343.031	27.841.601	-	-	-	-	37.184.632
Créditos y préstamos (ver nota 26)	-	-	-	-	-	(84.266.531)	(84.266.531)
Acreedores y otras cuentas por pagar (ver nota 26)	-	-	-	-	-	(5.708.022)	(5.708.022)
Cuentas por pagar compañías vinculadas (ver nota 34)	-	-	-	-	-	(108.752.103)	(108.752.103)
Otros pasivos financieros (ver nota 15)	-	-	-	-	-	(19.933.910)	(19.933.910)

(1) Estas inversiones son clasificadas como instrumento financiero, Mineros no ejerce influencia significativa sobre estas.

2020	Valor en libros						
	Activos financieros				Pasivos financieros		TOTAL
	Designado a valor razonable con cambio en resultados	Designado a valor razonable con cambios en el ORI	Mandatorios medidos a valor razonable con cambios en el ORI	A costo amortizado	Mandatorios medidos a valor razonable con cambios en el ORI	A costo amortizado	Neto
Efectivo y equivalentes de efectivo (ver nota 16)	-	-	-	60.186.227	-	-	60.186.227
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (ver nota 17)	-	-	-	23.915.783	-	-	23.915.783
Cuentas por cobrar compañías vinculadas (ver nota 34)	-	-	-	24.380.030	-	-	24.380.030
Instrumentos financieros derivados (ver nota 5)	-	-	23.006.462	-	(20.184.964)	-	2.821.498
Inversiones corrientes (ver nota 18)	308.159	-	-	-	-	-	308.159
Inversiones no corrientes <sup>(1)</sup> (ver nota 18)	3.145.189	14.824.028	-	-	-	-	17.969.217
Créditos y préstamos (ver nota 26)	-	-	-	-	-	(121.733.152)	(121.733.152)
Acreedores y otras cuentas por pagar (ver nota 27)	-	-	-	-	-	(8.658.260)	(8.658.260)
Cuentas por pagar compañías vinculadas (ver nota 34)	-	-	-	-	-	(178.273.091)	(178.273.091)
Otros pasivos financieros (ver nota 15)	-	-	-	-	-	(13.989.973)	(13.989.973)

(1) Estas inversiones son clasificadas como instrumento financiero, Mineros no ejerce influencia significativa sobre estas

### Jerarquía del valor razonable de instrumentos financieros

Los niveles de jerarquía de valor razonable 1 a 3 se basan en el grado en que el valor razonable es observable:

- Las mediciones de valor razonable de Nivel 1: son aquellas derivadas de precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- Las mediciones del valor razonable de Nivel 2: son aquellas derivadas de datos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios); y
- Las mediciones de valor razonable de Nivel 3: son aquellas derivadas de técnicas de valuación que incluyen entradas para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (entradas no observables).

2021	Valor razonable			
	Nivel			
	1	2	3	Total
Instrumentos financieros derivados	-	(1.905.892)	-	(1.905.892)
Inversiones corrientes	388.174	-	-	388.174
Inversiones no corrientes	-	-	37.184.632	37.184.632

2020	Valor razonable			
	Nivel			
	1	2	3	Total
Instrumentos financieros derivados	-	2.821.498	-	2.821.498
Inversiones corrientes	308.159	-	-	308.159
Inversiones no corrientes	-	-	17.969.217	17.969.217

Para los instrumentos financieros designados a costo amortizado no se revela información sobre el valor razonable de los mismos debido a que la administración considera que el importe en libros se aproxima al valor razonable.

### 5.1 VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DEL GRUPO QUE SE MIDEN A VALOR RAZONABLE DE FORMA RECURRENTE

Activo financiero / Pasivo financiero	Técnica de valoración	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables significativos y la medición de valor razonable
Contratos a término en moneda extranjera	<i>Flujo de caja descontado</i> Los flujos de efectivo futuros se estiman en función de los tipos de cambio a término (tipos de cambio a término observables al final del período sobre el que se informa) y los tipos de cambio a término del contrato.	No aplica	No aplica
Coberturas	<i>Modelo Black-Scholes</i> Se tomaron en consideración las siguientes variables: Precio actual subyacente del producto, precio de ejercicio de las coberturas, tiempo hasta el vencimiento (expresado como porcentaje del año), considerando la volatilidad implícita de la cobertura y una tasa de interés de mercado.	No aplica	No aplica

Activo financiero / Pasivo financiero	Técnica de valoración	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables significativos y la medición de valor razonable
Inversiones en acciones no cotizadas	<p><i>Enfoque de ingresos</i> En este enfoque, el método de flujo de efectivo descontado se utilizó para capturar el valor presente de los beneficios económicos futuros esperados que se derivarían de la propiedad de estas participadas.</p>	<p>Tasas de crecimiento de los ingresos a largo plazo: teniendo en cuenta la experiencia de la gerencia y el conocimiento de las condiciones del mercado de las industrias específicas son del 5% al 18% en 2021 para los próximos 10 años.</p>	<p>Cuanto mayor sea el margen operativo antes de impuestos, mayor será el valor razonable. Si el margen operativo antes de impuestos fue 1% mayor / menor mientras que todas las demás variables se mantuvieron constantes, el valor en libros sería de \$28.478.246 y de \$27.288.071 respectivamente. Respecto al valor actual de \$27.841.601.</p>
		<p>Margen operativo antes de impuestos a largo plazo: teniendo en cuenta la experiencia y el conocimiento de la gerencia de las condiciones del mercado de las industrias específicas, cambia en promedio de 9% a 19% en 2021 (2020: 9% a 11%).</p>	<p>Cuanto mayor sea el costo promedio ponderado del capital, menor será el valor razonable. Si el costo promedio ponderado del capital fue 1% mayor / menor mientras que todas las demás variables se mantuvieron constantes, el valor en libros sería de \$27.478.246 y de 28.125.880 respectivamente. Respecto al valor actual de \$27.841.601.</p>
		<p>Costo de capital promedio ponderado, determinado utilizando un modelo de fijación de precios de activos de capital, que varía de 11,88% a 16,13% en 2021 (2020: 11,88% a 16,13%).</p>	<p>Cuanto mayor sea el costo promedio ponderado del capital, menor será el valor razonable. Si el costo promedio ponderado del capital fue 1% mayor / menor mientras que todas las demás variables se mantuvieron constantes, el valor en libros sería de \$27.478.246 y de 28.125.880 respectivamente. Con relación al valor actual de \$27.841.601.</p>
Activos financieros (Regalías)	<i>Enfoque de ingresos</i>	Au Oz proyectadas.	<p>Cuanto mayor sea la proyección de Onzas, mayor será el valor razonable. Si el crecimiento de las onzas fuera 1% más alto / más bajo, mientras que todas las demás variables se mantuvieran constantes, el valor en libros sería de \$9.353.238 y de \$9.168.026 respectivamente. Respecto al valor actual de \$9.260.632.</p>

Activo financiero / Pasivo financiero	Técnica de valoración	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables significativos y la medición de valor razonable
	En este enfoque, el método de flujo de efectivo descontado se utilizó para capturar el valor presente de los beneficios económicos futuros esperados que se derivarían de la propiedad de estas participadas	Costo de capital promedio ponderado, determinado utilizando un modelo de fijación de precios de activos de capital.	Cuanto mayor sea el costo promedio ponderado del capital, menor será el valor razonable. Si el costo promedio ponderado del capital fue 1% mayor / menor mientras que todas las demás variables se mantuvieron constantes, el valor en libros sería de \$9.242.613 y de \$9.278.710 respectivamente. Respecto al valor actual de \$9.260.632.

## 5.2 CONCILIACIÓN DE LAS MEDICIONES DEL VALOR RAZONABLE DE NIVEL 3 DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La siguiente tabla sólo incluye activos financieros.

Inversiones de capital - acciones no cotizadas		
Descripción	31/12/2021	31/12/2020
Saldo al 1 de enero	\$ 17.969.217	\$ 14.373.488
Derechos adquiridos (Ver nota 18)	-	3.062.789
<i>Total, ganancias y pérdidas:</i>		
– En otro resultado integral	7.840.680	532.940
– Pagos recibidos (Ver nota 18)	(285.548)	-
– En resultados	11.660.283	-
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>\$ 37.184.632</b>	<b>\$ 17.969.217</b>

No se presentaron transferencias dentro o fuera del nivel 3 de valor razonable.

### 5.3 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Las siguientes tablas resumen las posiciones ocupadas por la Compañía al 31 de diciembre de 2021:

#### Coberturas de oro pendiente de liquidación

Año	Tipo	Contratos	Onzas	Vencimiento	Precio (US/Oz)
2021	Put/Call	6	15.000	Ene- Jun 2022	Min: 1.750 Max: 1.885
2021	Put/Call	12	18.000	Ene- Dic 2022	Min: 1.750 Max: 1.870
2020	Put/Call	36	48.000	Ene – Dic 2021	Min: 1.800 Max: 2.046

#### Coberturas de moneda pendiente de liquidación

Año	Tipo	Contratos	Monto en USD	Vencimiento	Precio
2020	Put/Call	6	9,000,000	Ene-Mar 2021	Min:3.800 Max: 4.279

A diciembre de 2021 no se tenían coberturas de moneda.

#### Valor razonable de derivados.

Descripción	31/12/2021	31/12/2020
Operaciones de cobertura con derivados posición activa	\$4.267.067	\$ 23.006.462
Operaciones de cobertura con derivados posición pasiva	(6.172.959)	(20.184.964)
<b>Total (pasivos) activos netos por operaciones de cobertura</b>	<b>\$(1.905.892)</b>	<b>\$ 2.821.498</b>

#### Ganancia (pérdida) por coberturas de flujo de efectivo en otro resultado integral (ORI)

Descripción	31/12/2021	31/12/2020
Cobertura de flujos de efectivo, neto de impuestos	(1.669.578)	\$ 556.893
<b>Total</b>	<b>(1.669.578)</b>	<b>\$ 556.893</b>

#### Estrategia de protección del ingreso de oro

La Compañía implementó una estrategia de prima diferida ("Collar"). La estrategia está compuesta por la venta de opciones de compra y la compra de opciones de venta sobre el activo subyacente oro. El programa cubre un total de 33.000 onzas para el plazo entre enero y diciembre de 2022, lo que representa aproximadamente el 50% de la producción total de oro estimada de Minas Argentinas para este período de 2022. Las coberturas, tienen un precio mínimo de 1,750 USD/Oz y un precio máximo de 1,885 USD/Oz y un total de 24.000 onzas para el primer semestre de 2022. Para el segundo semestre de 2022, la compañía contrató la misma estrategia correspondiente a un total de 9.000 onzas con un precio mínimo de venta de 1,750 USD/Oz y un precio máximo de venta de 1,870 USD/Oz.

La prima total pagada por la entrada se incluyó como parte del valor razonable y se liquidó en efectivo en términos netos a medida que vencían los contratos mensuales. Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía recibió \$2.399.850 por liquidaciones de coberturas netas, incluidas en las ganancias y pérdidas realizadas en instrumentos financieros derivados sobre TRM (Tasa representativa del mercado).

Descripción	31/12/2021	31/12/2020
Ganancia (pérdida) derivados de cobertura <sup>(1)</sup>	\$ 2.399.850	(15.419.647)
Desvalorización de derivados de cobertura <sup>(2)</sup>	-	(6.663.619)
<b>Valorización (desvalorización) de coberturas, neta</b>	<b>2.399.850</b>	<b>(22.083.266)</b>

(1) Pérdida en liquidación de derivados reconocida en ingresos por actividades ordinarias (Ver nota 7).

(2) Corresponde al efecto de la variación de las coberturas la cual se ve impactada por la volatilidad de la tasa de cambio presentada en el año 2021 respecto al 2020.

## 5.4 GESTIÓN DEL CAPITAL

La Compañía administra su capital para asegurar que sus subsidiarias puedan continuar maximizando el retorno a los inversionistas y otros grupos de interés a través de un equilibrio óptimo entre deuda neta y patrimonio. La combinación de deuda / capital se ha mantenido en los niveles esperados y en línea con la estrategia de crecimiento de la Compañía.

La estructura de capital está compuesta por deuda neta (préstamos detallados en Nota 26 y efectivo y equivalente de efectivo Nota 18) y patrimonio (detallados en Nota 30).

La Compañía ha determinado que la tasa de retorno interna (TIR: la tasa de retorno anual compuesta esperada que se obtendrá en un proyecto o inversión) asociada con nuevos proyectos debe ser aproximadamente del 15%; Asimismo, ha definido un apalancamiento (El apalancamiento es el uso de deuda (capital prestado) para emprender una inversión o proyecto) objetivo de máximo 3 veces el EBITDA (Medida no GAAP) (Beneficio antes de intereses, Impuestos, Depreciación y Amortización, es una medida del desempeño financiero general de una Compañía). Para los períodos de 2021 y 2020, el nivel de apalancamiento está dentro del rango definido.

## 5.5 OBJETIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La tesorería de Mineros gestiona el acceso a los mercados financieros globales, monitorea y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones del grupo, mediante el análisis de las exposiciones y la magnitud de los riesgos asociados a cada operación; estos riesgos incluyen el Riesgo de Mercado, Riesgo Crédito y Riesgo Liquidez.

Mineros busca minimizar el efecto de estos riesgos usando instrumentos financieros derivados para cubrir las exposiciones. El uso de los derivados financieros, así como las inversiones de excedentes de liquidez son regidos por la Junta Directiva, bajo el estricto cumplimiento de la política de inversiones y de coberturas y es auditado continuamente por el grupo de control interno. Mineros no opera ningún tipo de instrumento financiero, incluso instrumentos derivados financieros, con fines especulativos.

El Área Financiera de Mineros reporta mensualmente a la Junta Directiva el estado de las exposiciones y de los instrumentos que están siendo usados para la mitigación de dichos riesgos.

### 5.5.1 RIESGO DE MERCADO

Es el riesgo derivado de que el valor razonable de los flujos futuros de caja cambie como consecuencia de las fluctuaciones de los precios de mercado, tipos de cambio y tasas de interés; el riesgo es medido mediante un completo

análisis de los mercados y de las volatilidades observadas en los precios de los activos o pasivos que puedan, según la exposición, afectar el resultado de la compañía. En Mineros se gestionan activamente los riesgos derivados del mercado de metales preciosos y los riesgos derivados del mercado cambiario.

La actividad económica de Mineros lo expone principalmente al riesgo derivado de los cambios en el precio del oro y del mercado de divisas, básicamente los riesgos derivados de las fluctuaciones del USD/COP. La Compañía contrata diferentes tipos de derivados financieros para administrar las exposiciones descritas anteriormente.

No ha habido cambios en las exposiciones de la compañía a los riesgos de mercado o en la manera en las cuales estos riesgos son administrados y medidos.

### **Análisis de Volatilidad**

El análisis de volatilidad evalúa cuál sería el impacto sobre los resultados presupuestados de la compañía, de un cambio razonable en el precio del oro en dólares americanos y del dólar americano frente al peso colombiano. Este análisis se hace con un horizonte de tiempo de un año y ayuda a la definición de la estrategia de coberturas en cuanto a montos y precios a cubrir.

#### **a) El riesgo de mercado de oro**

La compañía por su actividad económica vende oro en el mercado internacional de metales preciosos, estas ventas representan cerca del 95% de los ingresos operacionales de la compañía, y consecuentemente, la exposición a las variaciones del precio del oro es alta.

Este riesgo se gestiona mediante la contratación de instrumentos financieros derivados OTC, cuyo subyacente es propiamente el commodity, su modalidad es con entrega y su objetivo es reducir la variabilidad de los ingresos operativos que se genera por la volatilidad del precio del oro; los derivados no tienen fines especulativos y se usan para garantizar el precio de una porción de las ventas planificadas para el siguiente año.

### **Análisis de sensibilidad de derivados sobre oro**

Las siguientes tablas muestran la sensibilidad de un cambio razonable en el precio del oro, con otras variables constantes, sobre las cuentas de ingresos, gastos y patrimonio por valoración de coberturas:

Concepto	Variación en el precio del oro	Efecto en los Ingresos por valoración de Coberturas	los por de	Efecto en los Gastos por valoración de Coberturas	Efecto en el Patrimonio por valoración de Coberturas
<b>2021</b>	XAUUSD + 10 %		N/A	N/A	(19.110.668)
	Precio de cierre		N/A	N/A	(1.791.920)
	XAUUSD - 10 %		N/A	N/A	14.555.270
<b>2020</b>	XAUUSD + 10%		N/A	N/A	(6.659.603)
	Precio de cierre		N/A	N/A	(139.296)
	XAUUSD - 10%		N/A	N/A	6.826.114

XAU: Índice de oro y plata de Filadelfia

**b) Riesgo de mercado cambiario**

El 100% de los riesgos operativos de la Compañía se derivan de las exportaciones de oro, que se cotizan en dólares de los EE.UU. y, en consecuencia, la exposición a las variaciones de los tipos de cambio es significativa.

Este riesgo se gestiona mediante instrumentos financieros derivados OTC, cuyo subyacente es propiamente el par USD/COP (TRM- Tasa representativa del mercado), su modalidad es con liquidación financiera y su objetivo reducir la variabilidad de los flujos de caja en pesos que se genera por la volatilidad del par USD/COP; los derivados no tienen fines especulativos y se usan para garantizar el tipo de cambio de una porción de los reintegros de divisas planeados para el siguiente año.

**Efecto del instrumento financiero en el análisis de sensibilidad para el tipo de cambio**

Los cuadros siguientes muestran la sensibilidad de los activos y pasivos teniendo en cuenta los tipos de cambio esperados frente a los tipos de cierre de las entidades con moneda funcional diferente a USD (las otras empresas la moneda funcional es el USD).

AÑO 2021				
Tasa de cambio al cierre	3.981,16		Efecto en resultados	
ACTIVOS	MUSD	MCOP	Cambio 7,6%	Cambio (7,6%)
Caja menor	\$ 3	\$11.943	\$ 908	\$(908)
Bancos nacionales	5.687	22.640.857	1.720.705	(1.720.705)
Carteras colectivas	28	111.472	8.472	(8.472)
Clientes nacionales	724	2.882.360	219.059	(219.059)
Cuentas por cobrar compañías vinculadas	2.208	8.790.401	668.070	(668.070)
<b>Total activo</b>	<b>8.650</b>	<b>34.437.033</b>	<b>2.617.214</b>	<b>(2.617.214)</b>
<b>PASIVO</b>				
Cuentas por pagar nacionales	(1.109)	(4.415.106)	(335.548)	335.548
Cuentas por pagar compañías vinculadas	(8.911)	(35.476.117)	(2.696.185)	2.696.185
Créditos y préstamos	(21.166)	(84.265.233)	(6.404.158)	6.404.158
<b>Total Pasivo</b>	<b>(31.186)</b>	<b>(124.156.456)</b>	<b>(9.435.891)</b>	<b>9.435.891</b>
<b>Total efecto</b>			<b>(6.818.677)</b>	<b>6.818.677</b>

AÑO 2020				
Tasa de cambio al cierre	3.432,50		Efecto en resultados	
	USD	COP	5%	-5%
<b>ACTIVOS</b>				
Caja menor	\$ 9	\$ 30.893	\$ 1.545	(\$ 1.545)
Bancos nacionales	199	683.068	34.153	(34.153)
Carteras colectivas	1.857	6.374.153	318.708	(318.708)
Clientes nacionales	3.162	10.853.565	542.678	(542.678)
Cuentas por cobrar compañías vinculadas	2.285	7.843.263	392.163	(392.163)
<b>Total activos</b>	<b>7.512</b>	<b>25.784.942</b>	<b>1.289.247</b>	<b>(1.289.247)</b>
<b>PASIVOS</b>				
Cuentas por pagar nacionales	(2.496)	(8.567.520)	(428.376)	428.376
Cuentas por pagar compañías vinculadas	(24.664)	(84.659.180)	(4.232.959)	4.232.959
Créditos y préstamos	(35.465)	(121.733.613)	(9.251.755)	9.251.755
<b>Total pasivos</b>	<b>(62.625)</b>	<b>(214.960.313)</b>	<b>(13.913.090)</b>	<b>13.913.090</b>
<b>Efecto en ganancias y pérdidas</b>			<b>(12.623.843)</b>	<b>12.623.843</b>

**Efecto de los derivados en el análisis de sensibilidad al riesgo de tipo de cambio sobre la valoración de las coberturas**

Las siguientes tablas muestran la sensibilidad de un cambio en el valor razonable en el tipo de cambio del dólar estadounidense frente al peso colombiano, con otras variables constantes, en las cuentas de ingresos, gastos y capital en la valoración de coberturas:

Concepto	Diferencia en cambio USD/COP	Efecto en los Ingresos valoración Coberturas	los por de	Efecto en los Gastos valoración Coberturas	los por de	Efecto en el Patrimonio por valoración de Coberturas
<b>2020</b>	USDCOP + 10 %		NA		NA	191.152
	T.C. de cierre		NA		NA	961.291
	USDCOP - 10 %		NA		NA	2.062.915

A diciembre de 2021 no se tenía coberturas de moneda.

**Tasa de interés**

No se gestiona, debido al alto costo y a la escasa oferta de instrumentos financieros para gestionar este tipo de riesgos en el mercado local; las posiciones activas del portafolio de inversiones se usan para apalancar la tesorería, motivo por el cual permanecen expuestas al mercado de renta fija local.

### 5.5.2 RIESGO CREDITICIO

El riesgo de crédito de la Compañía se origina en la incapacidad de los deudores de cumplir con sus obligaciones, o por la eventual pérdida que se puede presentar por incumplimiento de las obligaciones financieras que adquieren los emisores de los instrumentos financieros en los que la Compañía tiene inversiones. La compañía ha adoptado como política sólo negociar con compañías solventes. Las exposiciones crediticias de la compañía y las calificaciones crediticias de sus contrapartes son monitoreadas continuamente.

Con respecto a los clientes, principales deudores, son evaluados anualmente en relación con sus condiciones e indicadores de liquidez y solvencia; las condiciones establecidas con los clientes para el pago de las exportaciones son de contado y los importes de las mismas se hacen efectivas contra la entrega de la producción a los clientes o refinерías con quienes trabaja la compañía.

La Compañía deposita o invierte sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de primer orden, con calificaciones mínimas de A- para inversiones internacionales y para las nacionales, en emisores con calificaciones no inferiores a AA/DP1. Adicionalmente, se establecen políticas de crédito conservadoras y se evalúan constantemente las condiciones de mercado en que se desenvuelven, para lo cual realiza evaluaciones cuantitativas y cualitativas de calificación de riesgos para las operaciones comerciales, de inversión y de crédito.

La compañía no posee ninguna garantía para cubrir los riesgos crediticios asociados a sus activos financieros.

#### Resumen de la exposición de Mineros al riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales, resultando en una pérdida financiera para Mineros.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la exposición máxima de la compañía al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía real mantenida ni otras mejoras crediticias, que causará una pérdida financiera a la compañía debido al incumplimiento de una obligación por parte de las contrapartes y las garantías financieras proporcionadas por el grupo surgen de:

- El importe en libros de los respectivos activos financieros reconocidos, tal como se indica en el estado de situación financiera consolidado; y
- El importe máximo que la Compañía tendría que pagar si se recurre a la garantía financiera, independientemente de la probabilidad de que se ejerza la garantía. Para los ejercicios 2021 y 2020 la Compañía no firmó garantías financieras para terceros.

Para minimizar el riesgo de crédito, la compañía ha encomendado a su Comité Financiero que desarrolle y mantenga las calificaciones del riesgo de crédito de Mineros clasificar las exposiciones de acuerdo con su grado de riesgo de incumplimiento. La información de calificación crediticia es suministrada por agencias de calificación independientes cuando están disponibles y, si no está disponible, el Comité Financiero utiliza otra información financiera disponible públicamente, y los propios registros comerciales de Mineros para calificar a sus principales clientes y otros deudores. La exposición de la compañía y las calificaciones crediticias de sus contrapartes son monitoreadas continuamente, y el valor agregado de las transacciones concluidas se reparte entre las contrapartes aprobadas.

Categoría	Descripción	Bases para reconocer las pérdidas crediticias esperadas
Ejecutado	La contraparte tiene un bajo riesgo de incumplimiento y no tiene importes vencidos	Pérdida de crédito esperada (ECL Lifetime)
Incierta	El monto está vencido > 30 días o ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial	Pérdida de crédito esperada (ECL Lifetime) - Sin problemas crediticios
Incumplimiento	La cantidad está vencida > 90 días o hay evidencia que indica que el activo está deteriorado	Pérdida de crédito esperada (ECL Lifetime) - Con problemas crediticios
Evidencia por escrito	Hay evidencia que indica que el deudor está en graves dificultades financieras y que Mineros no tiene perspectivas realistas de recuperación	El importe o saldo se cancela

Para las cuentas por cobrar comerciales, la compañía ha aplicado el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir la reserva de pérdidas en el ECL (Pérdida de crédito esperada) de por vida. La compañía determina las pérdidas crediticias esperadas en estas partidas mediante el uso de una matriz de provisión, estimada con base en la experiencia histórica de pérdida crediticia considerando la morosidad de los deudores, ajustada según corresponda para reflejar las condiciones actuales y las estimaciones de las condiciones económicas futuras.

Sin embargo, no existe un historial de pérdidas para Mineros en sus instrumentos financieros dada la naturaleza de las transacciones realizadas y la alta calificación de su contraparte. La cantidad de cuentas por cobrar para 2021 por \$33.689.727 (2020: \$23.915.783).

### 5.5.3 RIESGO DE LIQUIDEZ

La responsabilidad última de la gestión del riesgo de liquidez recae en el consejo de administración, que ha establecido un marco adecuado de gestión del riesgo de liquidez para la gestión de los requisitos de financiación y gestión de liquidez a corto, medio y largo plazo de la Compañía. La Compañía gestiona el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y facilidades de préstamo de reservas, supervisando continuamente los flujos de efectivo previstos y reales, y ajustando los perfiles de vencimiento de activos y pasivos financieros.

El vencimiento de los pasivos se consigna en la nota 26. Todos los demás pasivos financieros consignados en esta nota vencen en el plazo de un año y no devengan intereses.

## NOTA 6. DISPOSICIÓN DE SUBSIDIARIAS

El 5 de junio de 2020 se realizó la venta del 100% de las acciones de la subsidiaria Operadora Minera S.A.S. a Soma Gold Inc. (anteriormente llamado Para Resources Inc.). Esto representó perder el control de dicha operación.

El precio de venta total de esta transacción fue de \$ 20.453.510. La pérdida en la venta del activo fue \$9.775.505.

Concepto	Saldos
Total participación neta de Operadora Minera S.A.S.	\$ 30.229.015
Precio de venta	20.453.510
<b>Pérdida en venta de activos (Ver nota 11)</b>	<b>\$9.775.505</b>

Las partes también suscribieron un Acuerdo de Regalías, en el que se constituye un 1% NSR (retorno neto de fundición) sobre la producción a favor de Mineros, una vez que Operadora Minera produce 17.000 onzas en cualquiera de los activos involucrados en la transacción.

## NOTA 7. INGRESOS

Los ingresos ordinarios de Mineros se obtienen principalmente por la exportación de oro y metales preciosos:

A continuación, se presentan los ingresos por línea así:

Descripción	2021	2020
Venta de oro	\$ 449.365.081	458.456.533
Regalías	27.395.983	22.562.733
Operaciones de cobertura (Ver nota 5.3)	2.399.850	(15.419.647)
Venta de plata	1.896.527	1.758.023
<b>Total</b>	<b>\$ 481.057.440</b>	<b>\$ 467.357.642</b>

Como se describe en la nota 3.6, Mineros reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre los bienes vendidos a los clientes. El precio se establece considerando el precio del oro y la plata en los mercados internacionales donde se realizan las ventas al momento de la venta.

A la fecha del informe, la Compañía no tenía obligaciones de desempeño pendientes relacionadas con ninguno de sus contratos con clientes.

## NOTA 8. COSTOS DE VENTAS

El saldo de esta cuenta comprende:

Descripción	2021	2020
Costos de operación minera <sup>(1)</sup>	\$ 446.182.374	\$ 451.896.208
Impuestos y regalías	155.761	1.820.262
Depreciación y amortización	196.170	242.695
<b>Total</b>	<b>\$ 446.534.305</b>	<b>\$ 453.959.165</b>

(1) Corresponde principalmente a costos de adquisición de metales a vinculados por \$357.017.486 (2020: \$433.873.143) y servicios por \$1.126.561 (2020: \$18.861.804).

## NOTA 9. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Comprende los siguientes conceptos:

Descripción	2021	2020
Servicios <sup>(2)</sup>	\$24.704.232	\$16.576.601
Gastos de nómina <sup>(1)</sup>	19.032.922	20.524.285
Depreciaciones y amortizaciones	4.603.407	2.565.864
Diversos	1.303.581	1.047.831
Impuestos	366.890	240.070
<b>Total</b>	<b>\$ 50.011.032</b>	<b>\$ 40.954.651</b>

- (1) Corresponde principalmente a renovación de seguros por \$5.705.350 (2020: \$75.699) y consultoría de proyectos internos por \$7.010.777 (2020: \$6.051.509).
- (2) Incluye principalmente salarios \$9.429.887 (2020: \$7.454.847), gastos asociados a provisión bonos de desempeño \$708.893 (2020: \$1.217.544), bonos de desempeño por \$1.455.860 (2020: \$999.453), así como pagos de renta temporal para personal incluido en el acuerdo de retiro anticipado por \$- (2020: \$1.803.322).

## NOTA 10. OTROS INGRESOS

Comprende los siguientes conceptos:

Descripción	2021	2020
Diversos <sup>(1)</sup>	\$ 15.469.022	\$ 17.159.186
Reembolso de costos y gastos	272.173	611.691
Recuperación de pasivos <sup>(2)</sup>	-	13.364.671
Dividendos recibidos <sup>(3)</sup>	-	4.930.709
<b>Total</b>	<b>\$ 15.741.195</b>	<b>\$ 36.066.257</b>

- (1) Corresponde principalmente a los servicios administrativos y de tecnología facturados a las subsidiarias en Colombia y Nicaragua.
- (2) Corresponde al saldo de recuperación de pasivos de cuentas por pagar a la sociedad Operadora Minera S.A.S. producto de la disposición en venta de dicha sociedad.
- (3) Corresponde a dividendos pagados por Operadora Minera S.A.S., para la cual se suspendió el método de participación y trasladada como activo no corriente mantenido para la venta.

## NOTA 11. OTROS GASTOS

Comprende los siguientes conceptos:

Descripción	2021	2020
Proyectos corporativos <sup>(1)</sup>	\$ 8.900.308	\$ 24.917.457
Diversos	3.940.278	3.564.944
Pasivos estimados <sup>(2)</sup>	2.051.187	1.688.838
Donaciones	1.087.399	1.002.363
Deterioro de la inversión (Ver nota 21)	882.423	-
Impuestos a movimientos financieros	786.283	1.725.970
Impuestos asumidos	690.062	1.282.401
Apoyo a la comunidad	908	-
Pérdida en venta de subsidiaria (Ver nota 6)	-	9.775.505
<b>Total</b>	<b>\$ 18.338.848</b>	<b>\$ 43.957.478</b>

(1) Corresponde a gastos asociados al listamiento por \$8.186.294 (2020: \$12.386.491), proyectos corporativos para la operación de Nicaragua por \$- (2020: \$4.935.199), gastos asociados a proyectos de Mineros Chile por \$- (2020: \$4.673.183) y gastos del proyecto de estabilización de la operación en Argentina por \$- (2020: \$2.545.705); estos corresponden a proyectos que desarrolla centralmente Mineros, pero que son para utilización en las operaciones.

(2) Incluye principalmente provisiones asociadas al proceso administrativo UGPP por \$387.799 (2020: \$1.688.838), además de procesos laborales por \$751.977 (2020: \$-).

## NOTA 12. GASTOS DE EXPLORACIÓN

Descripción	2021	2020
Gastos de exploración	\$ 7.068.604	\$ 9.723.536
<b>Total</b>	<b>\$ 7.068.604</b>	<b>\$ 9.723.536</b>

Corresponde principalmente al acuerdo de alianza estratégica entre Mineros S.A. y Royal Road Minerals Limited (Guintar-Niverengo).

## NOTA 13. INGRESOS FINANCIEROS

Comprende los siguientes conceptos:

Descripción	2021	2020
Intereses	\$ 2.758.150	\$ 3.226.852
Otros	577.538	205.837
<b>Total</b>	<b>\$ 3.335.688</b>	<b>\$ 3.432.689</b>

## NOTA 14. GASTOS FINANCIEROS

Comprende los siguientes conceptos:

Descripción	2021	2020
Intereses	\$ 7.368.318	\$ 8.402.734
Diversos	116.720	391.766
Gastos bancarios	119.397	373.380
<b>Total</b>	<b>\$ 7.604.435</b>	<b>\$ 9.167.880</b>

## NOTA 15. GANANCIAS POR ACCIÓN

### Utilidad por acción básica

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo las ganancias atribuibles a los accionistas de la Compañía por el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación en el año, excluyendo las acciones ordinarias readquiridas por la Compañía y mantenidas como acciones en tesorería.

Las ganancias por acción diluidas se calculan ajustando el promedio de acciones ordinarias en circulación para simular la conversión de todas las acciones ordinarias potencialmente diluibles. La Compañía no tiene acciones potencialmente diluidas en ninguno de los años presentados.

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en los siguientes datos:

Descripción	2021	2020
Resultado neto atribuible a la participación controladora	\$ 161.395.690	\$ 234.055.355
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	264.858.236	261.687.402
<b>Utilidad por acción en pesos</b>	<b>\$ 609,37</b>	<b>\$ 894,41</b>

### Dividendos por pagar

El valor de los dividendos por pagar clasificados en el estado financiero como otros pasivos financieros, es:

Descripción	2021	2020
Dividendos ordinarios declarados	18.388.432	12.626.417
Dividendos de períodos anteriores	1.545.478	1.363.556
<b>Total</b>	<b>\$ 19.933.910</b>	<b>\$ 13.989.973</b>

Según el Acta No. 59 de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25 de marzo de 2021, se aprobó la propuesta sobre el pago de dividendos, donde se decreta un dividendo trimestral ordinario por acción de USD \$0,0154 pagadero cada trimestre en los meses de abril, julio, octubre y enero de 2022, entre los 10 y 20 días de cada mes; y un dividendo extraordinario de pago único por acción de USD \$0,0080 para el período de abril de 2021 - marzo de 2022.

Los dividendos decretados en 2021 son \$70.399.009, tomados de reservas de años anteriores, como dividendos no gravados.

La siguiente es una conciliación de los dividendos por pagar presentados como “Otros Pasivos Financieros”:

Descripción	2021	2020
Saldo inicial	\$ 13.989.973	\$ 12.618.482
Dividendos declarados	70.399.009	50.505.669
Dividendos pagados	(66.139.771)	(49.134.178)
Efecto por conversión	1.684.699	-
<b>Total</b>	<b>\$ 19.933.910</b>	<b>\$ 13.989.973</b>

### 15.1 PAGOS BASADOS EN ACCIONES

#### *Derecho de valoración de acciones*

La Compañía tiene un plan de Derechos por Valoración de Acciones (SAR por sus siglas en inglés) que da derecho a ciertos altos directivos a recibir un pago en efectivo que equivale al aumento en el valor de las acciones desde un nivel específico durante un período de tiempo específico, por ej. desde la fecha de concesión hasta la fecha de consolidación. Los premios se otorgan en función de si se cumplieron las metas de desempeño objetivo del ejecutivo, correspondiente en el año financiero anterior, ajustado por factores subjetivos. La fórmula es: bonificación en efectivo recibida por el ejecutivo correspondiente multiplicado por un factor de dos, dividido por el precio promedio de las acciones de Mineros durante octubre y noviembre del año anterior. Los derechos por valoración de acciones se consolidan después de tres años a partir de la fecha de otorgamiento y se pueden ejercer durante un período de cinco años. Los derechos adquiridos se pueden ejercer para el pago en efectivo igual al precio base del derecho por valoración de acciones menos el precio de las acciones en ese momento (calculado como el precio de cierre promedio durante los dos meses anteriores a la fecha de ejercicio).

Se han otorgado Derechos por Valoración de Acciones a ciertos empleados a precios de ejercicio determinados por referencia al valor de mercado de las acciones ordinarias de la Compañía Bolsa de Valores de Colombia en la fecha de la concesión. Los cambios en los Derechos por Valoración de Acciones al 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

	Movimiento de las opciones	Precio promedio (COP)
<b>Balance, al 1 de enero de 2020</b>	<b>1.760.626</b>	<b>2.595</b>
Derecho	838.712	3.700
<b>Balance, al final del período</b>	<b>2.599.338</b>	<b>3.010</b>

El valor razonable estimado en la fecha de concesión de los SAR concedidos durante año finalizado el 31 de diciembre de 2021 se calculó utilizando el modelo de valoración de opciones Black&Scholes con las siguientes hipótesis medias ponderadas:

	Otorgado en 2021	Otorgado en 2020	Otorgado en 2019
Tasa de interés libre de riesgo	7,28%	6,78%	6,04%
Volatilidad anual esperada	30%	30%	30%
Vida esperada (en años)	4,23	3,39	2,14
Rentabilidad de dividendos esperada	7,0%	7%	7%
Valor razonable a la fecha de concesión por SARs (COP)	1.046	613	1.199
Precio de acción a la fecha de otorgamiento (COP)	4.095	3.248	3.193

La Compañía tiene reconocido pagos basados en acciones por \$1.753.098 en 2021 y 2020.

A continuación, se resume la información sobre los SAR pendientes y realizables al 31 de diciembre de 2021:

Fecha de vencimiento	Precio (COP)	Pendiente de pago	Pagos realizados	Valor razonable a la fecha de adquisición (\$)	Promedio de la vida contractual restante (en el año)
Febrero 20, 2024	1.999	974.148	-	\$ 876.647	2,14
Mayo 20, 2025	3.332	786.478	-	197.382	3,39
Marzo 25, 2026	3.700	838.712	-	90.639	4,23
<b>Total</b>	<b>3.010</b>	<b>2.599.338</b>	-	<b>\$ 1.164.668</b>	<b>3,19</b>

## NOTA 16. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se descompone así:

Descripción	2021	2020
Bancos en dólares	71.216.341	53.013.325
Bancos nacionales en pesos colombianos	22.641.155	683.471
Fondos de Inversión Colectiva	36.221.164	6.375.537
Fondos a la vista	93.837	83.329
Caja menor	12.521	30.565
<b>Total</b>	<b>\$ 130.185.018</b>	<b>\$ 60.186.227</b>

Estas cuentas proporcionan una rentabilidad promedio del 0,40% E.A. (2020: 1,03% E.A).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía no tenía cuentas de efectivo restringido.

Las siguientes transacciones no generaron salidas de efectivo:

- Adiciones de activos por derechos de uso por \$170.778, ver nota 24.
- Ajuste del valor razonable de otras inversiones de regalías por \$3.207.524, ver nota 18.
- Ajuste del valor razonable de la inversión de Unipalma por \$7.840.680, ver nota 5.2.

## NOTA 17. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación, se detalle el valor en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

Descripción	2021	2020
<b>Cuentas por cobrar comerciales:</b>		
Clientes del exterior <sup>(1)</sup>	30.592.238	12.833.481
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 30.592.238</b>	<b>\$ 12.833.481</b>
<b>Cuentas por cobrar diversas:</b>		
Otros deudores <sup>(2)</sup>	2.881.258	10.813.138
Préstamos a empleados <sup>(3)</sup>	216.231	269.164
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 3.097.489</b>	<b>\$ 11.082.302</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 33.689.727</b>	<b>\$ 23.915.783</b>
Porción corriente	33.571.399	23.686.793
Porción no corriente	118.328	228.990

- (1) Para las cuentas por cobrar comerciales la evaluación del riesgo crediticio ha sido clasificada como baja, y la exposición de dichas cuentas es de muy alta rotación recuperándose en tiempos de 0 a 30 días, acorde con las expectativas de la administración respecto de la recuperabilidad de los saldos; no se han presentado pérdidas de cartera; como se describe en la nota de riesgos financieros la administración realiza un monitoreo constante de la calidad crediticia de las contrapartes.
- (2) Corresponde principalmente a la constitución de garantías en operaciones de cobertura por \$1.771.616
- (3) Para los créditos a empleados el valor de la pérdida esperada es cero debido a que los préstamos hipotecarios están a favor de Mineros.

Anualmente, la Compañía evalúa el riesgo crediticio y calcula la pérdida crediticia esperada. En el caso de préstamos a empleados, la aplicación de dicho modelo no indicó la necesidad de reconocer provisiones, considerando que los préstamos a largo plazo corresponden a préstamos hipotecarios respaldados por hipotecas a favor de la Compañía, bajo los cuales el valor de la pérdida esperada sería compensarse con el valor recuperable del ejercicio de la garantía.

## NOTA 18. INVERSIONES

El detalle de los instrumentos financieros se enuncia a continuación:

	2021	2020
<b>Inversiones en instrumentos de patrimonio designados con cambios en ORI</b>		
Acciones <sup>(1)</sup>	27.841.601	14.824.028
<b>Total</b>	<b>\$27.841.601</b>	<b>\$14.824.028</b>
<b>Activos financieros medidos valor razonable a través de resultados</b>		
Otras inversiones <sup>(2)</sup>	9.558.432	3.370.948
Acciones	172.773	82.400
<b>Total</b>	<b>9.731.205</b>	<b>\$3.453.348</b>
<b>Total</b>	<b>\$37.572.806</b>	<b>\$18.277.376</b>
Porción corriente	388.174	308.159
Porción no corriente	37.184.632	17.969.217

- (1) Las inversiones en acciones son instrumentos de capital principalmente en la empresa no cotizada Unipalma del Llano S.A. Estas inversiones en instrumentos de capital no se llevan a cabo con fines comerciales, sino con fines estratégicos a medio y largo plazo.

En consecuencia, la Sociedad ha optado por designar estas inversiones en instrumentos de patrimonio como en Valor Razonable con cargos en ORI, considerando que el reconocimiento de las fluctuaciones a plazo en el valor razonable de estas inversiones en resultados no sería consistente con la estrategia de la Compañía de mantener estas inversiones a largo plazo y realizar su potencial de rendimiento a largo plazo.

- (2) Principalmente, a la contraprestación contingente asociada al acuerdo con Soma Gold Inc., producto de la venta de Operadora Minera, que da derecho a Mineros a recibir el pago de regalías del 1% sobre la producción, una vez que Operadora Minera produzca 17.000 onzas en cualquiera de los activos involucrados en la transacción.

Al 31 de diciembre de 2021, el activo está valorado en \$9.260.630 (2020: \$3.062.789). Este activo medido a valor razonable, la tasa de descuento utilizada es del 8,09% (2020: 8,2%). Los precios del oro utilizados en la valoración están entre \$1.602 y \$1.780 (2020: \$1.770 y \$1.849); con una producción entre 8.802 y 41.245 (2020: 14.331 y 22.624).

La conciliación del saldo de regalías por cobrar es la siguiente:

	2021	2020
Saldo inicial	\$ 3.062.789	\$ 1.986.017
(-) Pagos recibidos	(285.548)	-
(+) Ajuste de valor razonable	3.207.524	1.304.350
Efecto por conversión	3.275.866	(227.578)
<b>Total</b>	<b>\$ 9.260.630</b>	<b>\$ 3.062.789</b>

## NOTA 19. IMPUESTOS

### 19.1 IMPUESTOS CORRIENTES

#### 19.1.1 ACTIVOS: CUENTAS POR COBRAR DEL IMPUESTO DE RENTA Y OTROS IMPUESTOS POR COBRAR

Corresponden a los siguientes rubros:

Concepto	2021	2020
IVA	\$2.287.379	\$ 58.336.757
Industria y Comercio	1.041.139	1.279
Deterioro de impuestos	(2.534.621)	-
<b>Total</b>	<b>\$ 793.897</b>	<b>\$ 58.338.036</b>

Descripción	2021	2020
Impuesto de renta	\$ 12.791.570	\$ 16.599.212
Deterioro de impuestos	(1.315.950)	-
<b>Total</b>	<b>\$ 11.475.620</b>	<b>\$ 16.599.212</b>

Los montos anteriores representan montos pagados por adelantado por la Compañía, sobre los cuales se espera reembolso. La Compañía y sus asesores legales y fiscales consideran que los montos pagados serán recuperables una vez finalizado el trámite respectivo. En consecuencia, no se asocian pérdidas o contingencias estimadas con estos.

#### Impuesto de renta corriente y diferido

El siguiente es un desglose de los impuestos corrientes y diferidos registrados en el estado de resultados:

Descripción	2021	2020
<b>Impuesto corriente:</b>		
Ajuste de períodos anteriores	\$(106.419)	\$(476.196)
Impuesto sobre la renta año corriente <sup>(1)</sup>	-	474.464
<b>Total impuesto corriente</b>	<b>\$(106.419)</b>	<b>\$(1.732)</b>
<b>Impuesto diferido:</b>		
Gasto por impuesto diferido <sup>(2)</sup>	21.109.411	12.563.612
<b>Total impuesto sobre la renta reconocido en el año</b>	<b>\$21.109.411</b>	<b>\$12.561.880</b>

- (1) La disminución del gasto de impuesto corriente de 2020 a 2021 corresponde a pérdidas fiscales presentadas en ambos periodos, sin embargo, por norma tributaria, para el 2020 la tarifa para hallar la base de renta presuntiva era del 0,5% y para el 2021 es del 0%, por lo que no se genera causación del mismo.
- (2) La variación del impuesto diferido corresponde principalmente al efecto de la aplicación de la Ley 2155 sancionada el 14 de septiembre de 2021, lo cual incrementa la tasa nominal de tributación a partir de 2022, pasando del 30% al 35%, adicionalmente se reconoce impuesto diferido por la recuperación del deterioro del segmento HEMCO Nicaragua y la actualización de los escudos fiscales.

## 19.2 IMPUESTOS DIFERIDOS

El impuesto de renta diferido es el siguiente:

Descripción	2021	2020
Saldo inicial activo por impuesto diferido	-	19.147.950
Movimiento de impuestos	-	(11.799.741)
<b>Total activo por impuesto diferido</b>	<b>-</b>	<b>7.348.209</b>
Saldo inicial	-	-
Movimiento de impuestos	(12.558.015)	-
<b>Total pasivo por impuesto diferido</b>	<b>(12.558.015)</b>	<b>-</b>
<b>Total impuesto diferido neto</b>	<b>(\$ 12.558.015)</b>	<b>\$ 7.348.209</b>

El movimiento del impuesto diferido es el siguiente:

Impuesto diferido					
Descripción	Propiedad, planta y equipo	Otros activos	Obligaciones financieras	Otros	Total
<b>Saldo inicial 01/12/2020</b>	<b>(12.801.076)</b>	<b>32.088.615</b>	<b>(93.450)</b>	<b>(46.139)</b>	<b>19.147.950</b>
(Cargo) crédito al estado de pérdidas y ganancias	10.586.521	(23.016.411)	(454.713)	320.991	(12.563.612)
(Cargo) crédito a otro resultado integral	189.941	(53.294)	(190.067)	(29.493)	(82.913)
Diferencia en tasas	632.460	214.324	-	-	846.784
<b>Saldo final 31/12/2020</b>	<b>(1.392.154)</b>	<b>9.233.234</b>	<b>(738.230)</b>	<b>245.359</b>	<b>7.348.209</b>
(Cargo) crédito al estado de pérdidas y ganancias	(483.729)	(21.933.530)	(381.883)	1.689.731	(21.109.411)
(Cargo) crédito a otro resultado integral	(14.757)	(784.067)	1.855.597	(82.336)	974.437
Diferencia en tasas	95.941	364.236	4	(231.431)	228.750
<b>Saldo final 31/12/2021</b>	<b>(1.794.699)</b>	<b>(13.120.127)</b>	<b>735.488</b>	<b>1.621.323</b>	<b>(12.558.015)</b>

## 19.3 TASA EFECTIVA

Descripción	2021	Tasa	2020	Tasa
Resultado neto del año	\$ 161.395.690		\$ 234.055.355	
Gastos por impuesto sobre la renta	21.002.992		12.561.880	
<b>Ganancia del año antes de impuestos</b>	<b>\$ 182.398.682</b>		<b>\$ 246.617.235</b>	
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva	56.535.152	31%	78.917.515	32%
Valoración de inversiones MPP	(66.051.988)	-36%	(94.850.506)	-38%
Diferencia entre libro fiscal e IFRS	28.896.230	16%	1.674.764	1%
Resultados no deducibles / no gravados	(37.563.380)	-21%	(4.112.899)	-2%
Diferencias temporarias	21.109.411	12%	12.563.612	5%
Ajuste impuesto sobre la renta años anteriores	(106.419)	0%	(476.196)	0%
Ajuste a renta presuntiva	17.063.223	9%	21.151.601	9%
Ajuste moneda funcional	1.120.764	1%	(2.306.011)	-1%
<b>Total</b>	<b>\$ 21.002.992</b>	<b>12%</b>	<b>\$ 12.561.880</b>	<b>5%</b>

#### 19.4 IMPORTE DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS EN SUBSIDIARIAS SOBRE LAS QUE NO SE RECONOCIÓ IMPUESTO DIFERIDO IMPONIBLE:

Compañía	2021	2020
Minas Argentinas S.A.	243.183.171	233.461.708
Hemco Nicaragua S.A.	457.919.651	299.140.430
Mineros Aluvial S.A.S. BIC.	190.459.199	235.763.847
Negocios Agroforestales S.A.S. BIC.	5.155.894	6.654.577
Compañía Minera de Ataco S.A.S.	75.723	77.085

De acuerdo con la NIC 12 no se registró impuesto diferido, debido a que la administración, puede controlar el momento futuro en que se revierten tales diferencias y ello no se espera que ocurra en el futuro previsible.

#### 19.5 NORMAS FISCALES APLICABLES AL IMPUESTO CORRIENTE Y DIFERIDO CORRESPONDIENTE A LAS VIGENCIAS FISCALES 2020 Y 2021.

Las disposiciones fiscales aplicables a las Compañías en Colombia establecen que el impuesto de renta para el año gravable 2021, debe ser liquidado a una tarifa general del 31% respecto de la renta líquida determinada por el contribuyente. Asimismo, a partir del año gravable 2021, se establece que el porcentaje de renta presuntiva será del 0%, por lo que para este año no procede el reconocimiento de impuesto de renta bajo este sistema.

Adicionalmente, a partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, se reglamentó que el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la Ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 1314 de 2009.

En cuanto a las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2017, estas podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. Mientras que el término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

Sin perjuicio de lo anterior, resulta procedente señalar que a partir del año gravable 2019 se modificó el régimen de tributación de los dividendos o participaciones recibidos por sociedades y entidades extranjeras y por personas naturales residentes, como por no residentes.

De acuerdo con lo anterior, si conforme a lo dispuesto en los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario, los dividendos o participaciones son distribuidos en calidad de gravados, se les deberá aplicar el siguiente tratamiento por parte de quien los recibe (si corresponde a distribución de utilidades generadas a partir del año 2017):

- **Personas Naturales residentes:** Dividendos gravados a la tarifa del 31%, más un porcentaje adicional una vez reducido el impuesto liquidado a la tarifa del 31%; porcentaje que dependiendo del monto de los dividendos será del 0% o 10%. Si, por el contrario, los dividendos o participaciones objeto de distribución tienen la calidad de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, los montos a distribuir estarán gravados para quien los recibe a una tarifa del 0% o 10%. de distribución tienen la calidad de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, los montos a distribuir estarán gravados para quien los recibe a una tarifa del 7,5%.

- **Personas no residentes:** Dividendos gravados a una tarifa del 35% más un 10% adicional, una vez reducido el impuesto liquidado a la tarifa del 35%. Si, por el contrario, los dividendos o participaciones objeto de distribución tienen la calidad de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, los montos a distribuir estarán gravados para quien los recibe a una tarifa del 10%.

## NOTA 20. OTROS ACTIVOS

A continuación, se muestra el detalle de este rubro:

Descripción	2021	2020
Gastos pagados por anticipado <sup>(1)</sup>	1.296.602	347.867
<b>Total</b>	<b>\$ 1.296.602</b>	<b>\$ 347.867</b>

(1) Corresponde principalmente a seguros pagados por anticipado por \$1.164.869 (2020: \$238.532).

## NOTA 21. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La composición y movimiento de la propiedad de inversión se detalla a continuación:

Concepto	2021	2020
Saldo a 1 de enero	\$ 8.379.316	\$ 8.379.316
Deterioro (Ver nota 11)	(882.423)	-
Efecto por conversión	1.335.359	-
<b>Total</b>	<b>\$ 8.832.252</b>	<b>\$ 8.379.316</b>

El valor razonable de las propiedades de inversión para 2021 y 2020 fue tomado del valor asignado en avalúo realizado a la propiedad basado en valores de mercado. En 2021, se reconoció un deterioro por \$882.423 (2020: \$-).

### Clasificación por nivel

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor Razonable 2021
Lote (Barú Cartagena)	-	8.832.252	-	8.832.252

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor Razonable 2020
Lote (Barú Cartagena)	-	8.379.316	-	8.379.316

## NOTA 22. PROYECTOS DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN MINERA

A continuación, se detallan los proyectos de exploración y evaluación:

Descripción	2021	2020
Proyecto Ataco	1.701.662	1.465.859
<b>Total</b>	<b>\$ 1.701.662</b>	<b>\$ 1.465.859</b>

El movimiento de proyectos de exploración y evaluación minera se detalla a continuación:

Descripción	2021	2020
Saldo a 1 de enero	\$ 1.465.859	\$ 3.718.057
Adiciones	1.406	-
Transferencias a otros activos	-	(1.809.591)
Ajuste por conversión	234.397	(442.607)
<b>Total</b>	<b>\$ 1.701.662</b>	<b>\$ 1.465.859</b>

### Pérdidas por deterioro reconocidas en el año

Al cierre del año, como resultado de las evaluaciones de la capacidad de las compañías para recuperar proyectos de exploración y evaluación, la compañía no registró deterioro en las operaciones de Colombia.

## NOTA 23. ACTIVOS INTANGIBLES

El costo neto de los intangibles es el siguiente:

Tipo de intangible	2021	2020
Aplicación y software de T.I.	\$ 10.125.461	\$ 12.036.549
<b>Total</b>	<b>\$ 10.125.461</b>	<b>\$ 12.036.549</b>

El movimiento del costo y de la amortización de intangibles se detalla a continuación:

AÑO 2021	
Descripción	Software y aplicaciones informáticas
<b>Saldo inicial</b>	<b>\$ 12.036.549</b>
Adiciones	3.133.911
Disposiciones Netas (-)	(3.910.114)
Reclasificación	(12.287)
Amortización	(2.817.222)
Ajustes por conversión	1.694.624
<b>Saldo final en libros</b>	<b>\$ 10.125.461</b>
Costo al 31 de diciembre 2021	23.868.684
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021	(13.743.223)
<b>Activos intangibles al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>\$ 10.125.461</b>

AÑO 2020	
Descripción	Software y aplicaciones informáticas
<b>Saldo inicial</b>	<b>\$ 19.384.388</b>
Adiciones	10.296.760
Disposiciones Netas (-)	(12.373.266)
Amortización	(2.567.472)
Ajustes por conversión	(2.703.861)
<b>Saldo final en libros</b>	<b>\$ 12.036.549</b>
Costo al 31 de diciembre 2020	21.302.306
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020	(9.265.757)
<b>Activos intangibles al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 12.036.549</b>

El período de amortización de los bienes inmateriales es el siguiente:

Tipo de intangible	Vida útil
Proyectos de explotación y desarrollo	5 a 6 años
Proyectos de modernización T.I.	5 años

## NOTA 24. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

El movimiento del costo de propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

AÑO 2021			
Descripción	Terrenos y construcciones	Maquinaria, planta y equipos	Total
<b>Saldo inicial</b>	<b>\$ 9.115.552</b>	<b>\$ 668.600</b>	<b>\$ 9.784.152</b>
Adiciones	-	76.567	76.567
Adiciones de activos por derecho de uso	-	170.778	170.778
Transferencias a otras cuentas (-/+)	20.538	-	20.538
Disposiciones Netas (-)	-	(45.027)	(45.027)
Depreciación	(822.520)	(257.808)	(1.080.328)
Ajuste por conversión	1.406.045	103.341	1.509.386
<b>Saldo final neto en libros</b>	<b>\$ 9.719.615</b>	<b>\$ 716.451</b>	<b>\$ 10.436.066</b>
Costo al 31 de diciembre 2021	13.824.386	1.060.842	14.885.228
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2021	(4.104.771)	(344.391)	(4.449.162)
<b>Propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>\$ 9.719.615</b>	<b>\$ 716.451</b>	<b>\$ 10.436.066</b>

AÑO 2020			
Descripción	Terrenos y construcciones	Maquinaria, planta y equipos	Total
<b>Saldo inicial</b>	<b>\$ 12.101.322</b>	<b>\$ 831.391</b>	<b>\$ 12.932.713</b>
Adiciones de activos por derecho de uso	-	554.448	554.448
Revaluación de activos	(253.306)	-	(253.306)
Disposiciones netas (-)	-	(281.945)	(281.945)
Deterioro	(119.654)	-	(119.654)
Depreciación	(872.951)	(323.691)	(1.196.642)
Ajuste por conversión	(1.739.859)	(111.603)	(1.851.462)
<b>Saldo final neto en libros</b>	<b>\$ 9.115.552</b>	<b>\$ 668.600</b>	<b>\$ 9.784.152</b>
Costo al 31 de diciembre 2020	11.900.357	2.903.459	14.803.816
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2020	(2.784.805)	(2.234.859)	(5.019.664)
<b>Propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 9.115.552</b>	<b>\$ 668.600</b>	<b>\$ 9.784.152</b>

Los terrenos y edificios de la compañía se expresan por el monto revaluado, siendo el valor razonable el de la fecha de la revalorización, menos cualquier depreciación acumulada posterior y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas posteriores. En 2021 no se realizaron avalúos, debido a que las condiciones de mercado no tuvieron un cambio que impactara el valor razonable de los activos. Las valoraciones al valor razonable de los terrenos y edificios de la compañía al 31 de diciembre de 2020 fueron realizadas por evaluadores independientes no relacionados con la compañía. Tienen las cualidades adecuadas y la experiencia reciente en la medición del valor razonable de las propiedades en los lugares pertinentes. La valoración se ajusta a las Normas Internacionales de Valoración y se basó en recientes transacciones de mercado en condiciones de plena competencia para propiedades similares. fueron realizadas por tasadores independientes no relacionados con la Compañía.

El valor razonable del terreno se determinó sobre la base del enfoque de mercado comparable que refleja los precios de transacción recientes para propiedades similares.

El valor razonable de los edificios se determinó utilizando el método del costo que refleja el costo para un participante en el mercado de construir activos de utilidad y antigüedad comparables, ajustados por obsolescencia.

No ha habido cambios en la técnica de valoración durante el año.

Los detalles de los terrenos y edificios de la Compañía y la información sobre la jerarquía del valor razonable al final del período de reporte son los siguientes:

				Valor razonable
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	2021
Terrenos	-	1.110.162	-	1.110.162
Construcciones y edificaciones	-	8.609.453	-	8.609.453

				Valor razonable
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	2020
Terrenos	-	957.166	-	957.166
Construcciones y edificaciones	-	8.158.386	-	8.158.386

No hubo transferencias entre niveles durante el año.

El costo del terreno y los edificios medidos a valor razonable para 2021: \$7.780.903 (2020: \$8.278.307).

El superávit de revalorización acumulado se detalla en nota 31.

#### **Pérdidas por deterioro reconocidas en el año**

Durante el año, la Compañía llevó a cabo una revisión del monto recuperable; la revisión, no arrojó pérdidas por deterioro.

#### **Activos comprometidos como garantía**

La Compañía no tiene activos comprometidos como garantía al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

## NOTA 25. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

A continuación, se informa, las compañías subsidiarias directas, el nombre, actividad principal, domicilio principal, moneda funcional y porcentaje de participación mantenido por Mineros S.A.:

Nombre corporativo	Lugar de constitución y funcionamiento	Actividad principal	Moneda funcional	% participación de capital	
				2021	2020
Mineros Chile SpA	Chile	Holding	USD	100%	100%
Minas Argentina S.A.	Argentina	Minería de oro subterránea y a cielo abierto	USD	100%	100%
HEMCO Nicaragua S.A.	Nicaragua	Compañía holding y minera de oro subterránea para operaciones en Nicaragua	USD	100%	100%
Mineros Aluvial S.A.S.BIC.	Colombia	Minería de oro aluvial	USD	100%	100%
Negocios Agroforestales S.A.S.BIC.	Colombia	Gestión de activos biológicos	COP	100%	100%
Compañía Minera de Ataco S.A.S.	Colombia	Minería de oro subterránea (pre-operativa)	COP	100%	100%

USD: dólar Estados Unidos  
COP: peso colombiano

Mineros S.A. para 2019 subcontrató su operación minera a su subsidiaria (Mineros Aluvial), cuyos servicios principalmente estaban relacionados con la minería (movimiento de minerales) para el holding (Mineros S.A.); los pagos y los flujos de efectivo se basaron en toneladas movidas en lugar de la producción de oro.

El siguiente es el detalle de la participación en el patrimonio neto y en los resultados del período, de las subsidiarias:

Inversión	Valor inversión		Valor en resultados	
	2021	2020	2021	2020
Hemco Nicaragua S.A. <sup>(1)</sup>	\$ 651.401.403	\$ 427.863.615	\$ 162.640.496	\$ 173.953.514
Mineros Chile SPA (Gualcamayo) <sup>(2)</sup>	381.186.157	371.566.863	(47.592.940)	(498.268)
Mineros Aluvial S.A.S. BIC.	344.566.813	348.210.736	89.270.410	135.968.012
Negocios Agroforestales S.A.S. BIC.	30.655.121	32.153.803	(1.491.615)	(1.668.805)
Compañía Minera de Ataco S.A.S.	275.723	277.085	(1.363)	<b>30.441</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 1.408.085.217</b>	<b>\$ 1.180.072.102</b>	<b>\$ 202.824.988</b>	<b>\$ 307.784.894</b>

- (1) En 2021 y 2020, la Compañía realizó una prueba de deterioro, considerando los insumos que previamente causaron el deterioro en 2019, sin encontrar cambios en los factores macroeconómicos y políticos en Nicaragua. A nivel operativo, se evidenciaron mejoras en la producción de oro de la mina y en los precios del oro, registrándose un aumento en la proyección de onzas de oro durante los próximos años de vida útil de la mina, generando una recuperación de la UGE. Se actualizaron el valor en uso y el importe en libros, y se reconoció una recuperación por deterioro por \$61.378.126 (2020: \$32.114.170). La tasa de descuento utilizado para la valoración fue del 14,8% (2020: 17,8%).
- (2) La Compañía registró un cargo por deterioro de los activos no corrientes de \$53.841.803 (2020: \$27.710.209) reconocido en la mina Gualcamayo. Durante el año, la Compañía realizó una revisión de los indicadores de deterioro en cada una de las unidades generadoras de efectivo y evaluó los supuestos clave, tales como las revisiones significativas del plan de la mina, incluyendo las estimaciones actuales de las reservas y recursos

minerales recuperables, los resultados operativos recientes, la producción futura esperada basada en las reservas, las tasas de descuento adecuadas, lo que llevó a un indicador de deterioro de la unidad generadora de efectivo de Gualcamayo (« UGE »). El tipo de descuento utilizado para la valoración fue de 14,9% (2020: 19,2%).

Los saldos reportados por cada una de las subsidiarias directas se detallan a continuación:

Compañía	2021				
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Participación no controlante	Utilidad / Pérdida
<b>Subsidiaria del exterior</b>					
Hemco Nicaragua S.A.	\$ 860.636.168	\$ 209.227.906	\$ 651.401.403	\$ 6.859	\$ 162.640.496
Mineros Chile SPA	651.226.328	277.103.939	374.122.389	-	(47.592.940)
<b>Subtotal sociedades del exterior</b>	<b>\$ 1.511.862.496</b>	<b>\$ 486.331.845</b>	<b>\$ 1.025.523.792</b>	<b>\$ 6.859</b>	<b>\$ 115.047.556</b>
<b>Subsidiarias nacionales</b>					
Mineros Aluvial S.A.S.	623.946.648	279.379.835	344.566.813	-	89.270.410
Negocios Agroforestales S.A.S.	41.248.139	10.593.018	30.655.121	-	(1.491.615)
Compañía Minera de Ataco S.A.S.	275.741	18	275.723	-	(1.363)
<b>Subtotal sociedades nacionales</b>	<b>665.470.528</b>	<b>289.972.871</b>	<b>375.497.657</b>	<b>-</b>	<b>87.777.432</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 2.177.333.024</b>	<b>\$ 776.304.716</b>	<b>\$ 1.401.021.449</b>	<b>\$ 6.859</b>	<b>\$ 202.824.988</b>

Compañía	2020				
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Participación no controlante	Utilidad / Pérdida
<b>Subsidiaria del exterior</b>					
Hemco Nicaragua S.A.	\$ 620.523.394	\$ 191.461.376	\$ 427.863.615	\$ 1.198.403	\$ 173.953.514
Mineros Chile SPA	582.315.001	217.941.427	364.373.574	-	(498.268)
<b>Subtotal sociedades del exterior</b>	<b>\$ 1.202.838.395</b>	<b>\$ 409.402.803</b>	<b>\$ 792.237.189</b>	<b>\$ 1.198.403</b>	<b>\$ 173.455.246</b>
<b>Subsidiarias nacionales</b>					
Mineros Aluvial S.A.S.	558.270.490	210.059.754	348.210.736	-	135.968.012
Negocios Agroforestales S.A.S.	39.297.524	7.143.721	32.153.803	-	(1.668.805)
Compañía Minera de Ataco S.A.S.	278.809	1.724	277.085	-	30.441
<b>Subtotal sociedades nacionales</b>	<b>\$ 597.846.823</b>	<b>\$ 217.205.199</b>	<b>\$ 380.641.624</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 134.329.648</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 1.800.685.218</b>	<b>\$ 626.608.002</b>	<b>\$ 1.172.878.813</b>	<b>\$ 1.198.403</b>	<b>\$ 307.784.894</b>

El movimiento de las sociedades subsidiarias durante 2021 y 2020 es el siguiente:

Descripción	2021	2020
Saldo Inicial	\$ 1.180.072.102	\$ 911.208.393
Resultado método de participación (Ver nota 7)	202.824.988	307.784.894
Dividendos decretados	(143.343.652)	(21.022.702)
Método de participación ORI	(5.080.393)	87.214.882
Capitalización Mineros Chile SPA	-	14.113.912
Otras variaciones patrimoniales	29.333.062	-
Efecto por conversión	144.279.110	(119.227.277)
<b>Total</b>	<b>\$ 1.408.085.217</b>	<b>\$ 1.180.072.102</b>

## NOTA 26. CRÉDITOS Y PRÉSTAMOS

A continuación, se detallan las cifras que comprenden este rubro:

Descripción	2021	2020
Préstamos bancarios <sup>(1)</sup>	83.713.266	121.099.888
Pasivo por arrendamiento	553.265	633.264
<b>Total</b>	<b>\$ 84.266.531</b>	<b>\$ 121.733.152</b>
Porción corriente	19.926.952	37.851.377
Porción no corriente	64.339.579	83.881.775

Descripción	31/12/2021	31/12/2020
Créditos con compañías vinculadas	-	\$ 24.027.500

A continuación, se muestra el movimiento de las obligaciones financieras para los años de 2021 y 2020:

Tipo de contrato	Créditos y préstamos	Créditos con compañías vinculadas	Total
Saldo al 1 de enero	\$ 121.733.152	\$ 24.027.500	\$ 145.760.652
Créditos adquiridos nuevos	80.099.355	-	80.099.355
Créditos por arrendamientos nuevos	170.778	-	170.778
Créditos pagados	(114.517.786)	(26.201.630)	(140.719.416)
Intereses devengados	6.873.762	341.495	7.215.257
Intereses pagados	(7.418.867)	(341.495)	(7.760.362)
Efecto por conversión	(2.673.863)	2.174.130	(499.733)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>\$ 84.266.531</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 84.266.531</b>

Tipo de contrato	Créditos y préstamos	Créditos con compañías vinculadas	Total
Saldo al 1 de enero	\$ 125.834.886	\$ -	\$ 125.834.886
Créditos adquiridos nuevos	67.298.512	24.370.080	91.668.592
Créditos por arrendamientos nuevos	567.565	-	567.565
Créditos pagados	(72.059.771)	-	(72.059.771)
Intereses devengados	8.217.443	73.369	8.290.812
Intereses pagados	(8.125.483)	(73.369)	(8.198.852)
Efecto por conversión	-	(342.580)	(342.580)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 121.733.152</b>	<b>\$ 24.027.500</b>	<b>\$ 145.760.652</b>

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle de créditos vigentes es:

- Préstamo por \$83.704.028 tomado en abril de 2019, con un plazo de 7 años, a una tasa de interés promedio de 5,79% E.A.
- Otros créditos menores por \$553.274.

Estos créditos no cuentan con compromisos de deuda.

La Compañía no tiene covenants.

## NOTA 27. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El valor de este rubro corresponde a:

Descripción	2021	2020
Proveedores y acreedores	4.257.032	6.894.040
Impuestos	1.291.369	1.652.814
Otros	159.621	111.406
<b>Total</b>	<b>\$ 5.708.022</b>	<b>\$ 8.658.260</b>

De acuerdo con las políticas de la Compañía, las obligaciones por acreedores y otras cuentas por pagar, originadas en el giro ordinario de su objeto social, se cancelan en un promedio de 30 días.

## NOTA 28. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Comprende los siguientes rubros:

Descripción	2021	2020
Otros beneficios a empleados	4.068.613	\$ 2.898.225
Pagos basados en acciones (Ver nota 15.1)	1.753.098	1.753.098
Pensiones de jubilación <sup>(1)</sup>	1.256.170	1.500.149
<b>Total</b>	<b>\$ 7.077.881</b>	<b>\$ 6.151.472</b>
Porción corriente	4.068.613	2.898.225
Porción no corriente	3.009.268	3.253.247

### (1) Pensiones de jubilación

En los cuadros siguientes se presentan los cambios en las obligaciones para 2021 y 2020:

	Pensiones de jubilación	
	2021	2020
Saldo inicial	\$ 1.500.149	\$ 1.618.857
Costo por interés	85.556	91.900
Pérdida (ganancia) actuarial	(217.972)	(98.309)
Beneficios pagados	(109.453)	(112.299)
Efecto por conversión	(2.110)	-
<b>Total</b>	<b>\$ 1.256.170</b>	<b>\$ 1.500.149</b>

En el siguiente cuadro se indican las cuantías netas de las pensiones los estados de resultados separados al 31 de diciembre:

	Beneficios de pensión	
	2021	2020
Pasivo acumulado por prestaciones de los empleados	1.256.170	\$ 1.500.149
<b>Otro resultado integral Ganancia (pérdida)</b>		
Ganancia (pérdida) actuarial neta	330.414	112.442
Resultados actuariales MPP	2.026.678	(108.550)
Menos: impuestos sobre la renta	(692.307)	(33.732)
<b>Total beneficios post-empleo, neto de impuestos</b>	<b>\$ 1.664.785</b>	<b>(\$ 29.840)</b>

En la actualidad, Mineros S.A. sólo se hace cargo de las pensiones de los trabajadores que a la fecha de la Resolución de Transferencia de Pensiones emitida por el Instituto de la Seguridad Social (noviembre de 1997) esperaban adquirir las pensiones especiales de jubilación pactadas en el Convenio Colectivo (18 años de servicio y 47 años de edad), por lo que la fecha de reconocimiento dependía de la decisión del trabajador. Incluye a los antiguos empleados que en la fecha de la resolución habían dejado la empresa, pero tenían derecho a la pensión y sólo estaban pendientes de cumplir el requisito de la edad.

Las valoraciones actuariales realizadas por un perito actuarial para Mineros S.A. determinaron el valor actual de las obligaciones pensionales de jubilación y sobrevivientes a 31 de diciembre de 2021 y 2020, de acuerdo con la legislación colombiana en materia de pensiones, e incluye las mensualidades adicionales que se deben realizar en los meses de junio y diciembre de cada año, así como el valor actual del auxilio funerario para la Compañía de los jubilados que debe ser pagado en su totalidad por la Compañía.

El cálculo actuarial de las pensiones de jubilación se establece anualmente utilizando el método de la unidad de crédito proyectada de acuerdo con la NIC 19 para 17 pensionados a 31 de diciembre de 2021 y 2020. La provisión se basa en las siguientes hipótesis:

Supuesto	31/12/2021	31/12/2020
Tasa de descuento	7,86%	6,21%
Tasa de reajuste pensional	3,50%	3,00%

Para este cálculo se utilizaron las tablas de mortalidad de rentistas hombres y mujeres experiencia 2005 a 2008 basadas en la experiencia, aprobadas por la Superintendencia Financiera según la Resolución 1555 del 30 de julio de 2010.

Además, la Compañía financia el pago de las pensiones de jubilación bajo su responsabilidad con sus propios recursos, en lugar de hacerlo a través de un fondo establecido.

## NOTA 29. PROVISIONES

El valor de las provisiones es el siguiente:

Descripción	2021	2020
Ambientales <sup>(1)</sup>	\$ 7.236.773	\$ 6.398.754
Laborales <sup>(2)</sup>	2.438.000	2.275.000
<b>Total</b>	<b>\$ 9.674.773</b>	<b>\$ 8.673.754</b>
Porción no corriente	9.674.773	8.673.754

- (1) Según la definición internacional más general de los Pasivos Ambientales Mineros-PAM (Oblasser y Chaparro 2008), esta hace referencia a *“un área donde existe la necesidad de restauración, mitigación o compensación por daño ambiental o impacto no gestionado, producido por actividades mineras inactivas o abandonadas que ponen en riesgo la salud, calidad de vida o bienes públicos o privados”*

Los pasivos ambientales identificados a cargo de Mineros corresponden al desarrollo de sus actividades de exploración y explotación aurífera, así: \$4.712 para cubrir la pérdida de un (1) proceso administrativo sancionatorio ambiental adelantado por la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia-CORANTIOQUIA, territorial Panzenú, (proceso Cativos) por presuntas violaciones a las normas ambientales ocasionadas por Mineros S.A. en desarrollo de su operación minera en el nordeste antioqueño. Aunque la sanción no ha sido tasada por la autoridad administrativa, el monto de la contingencia fue estimada por una firma de expertos ambientales, ya que, en su opinión se espera con alto grado de razonabilidad, la determinación del proceso sancionatorio, acorde con los criterios de tasación y multas reguladas por la Resolución 2086/2010.

- (2) Esta provisión se reconoce para atender las pérdidas probables estimadas por litigios laborales, mediante demandas presentadas por extrabajadores de la Compañía. La provisión se revisa anualmente con base en el informe presentado por los asesores laborales de la empresa.

A continuación, se presenta una conciliación de las obligaciones:

	Ambientales	Laborales	Otras provisiones
<b>Saldo inicial al 01 de enero</b>	<b>\$ 4.711.655</b>	<b>\$ 3.460.000</b>	<b>\$ 1.611.130</b>
Adiciones, cambios en las estimaciones y otros	1.687.099	130.000	-
Pagos realizados	-	(548.397)	(1.611.130)
Recuperaciones	-	(766.603)	-
<b>Saldo al 31/12/2020</b>	<b>\$ 6.398.754</b>	<b>\$ 2.275.000</b>	<b>\$ -</b>
Adiciones, cambios en las estimaciones y otros	838.019	163.000	-
<b>Saldo al 21/12/2021</b>	<b>\$ 7.236.773</b>	<b>\$ 2.438.000</b>	<b>\$ -</b>

### Activos contingentes

Tipo de proceso	Cantidad procesos	Pretensiones
Tributario <sup>(1)</sup>	7	166.816.652
Ambientales y administrativas <sup>(2)</sup>	11	37.084.138
Civil	1	1.569.700
<b>Total contingencias</b>	<b>12</b>	<b>\$ 205.470.490</b>

- (1) Corresponde principalmente a demanda contra la ANLA por valor de \$126.471.756 solicitando exención Ley 715, la cual fue admitida en octubre del año 2019.
- (2) Corresponde principalmente a los procesos adelantados en los Tribunales Contencioso-Administrativos contra Corantioquia \$32.049.138 por la determinación de las tasas retributivas por vertimiento y utilización de aguas superficiales en diferentes períodos.

### Pasivos contingentes

Tipo de proceso	Cantidad procesos	Pretensiones
Tributario	1	5.440.464
Laboral	23	2.996.775
Civil	1	817.582
<b>Total contingencias</b>	<b>24</b>	<b>\$ 9.254.821</b>

## NOTA 30. CAPITAL Y PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES

El 19 de noviembre de 2021, la Compañía completó una oferta pública en Colombia (la “Oferta Pública Colombiana”), emitiendo 12.777.777 acciones ordinarias en el capital de la Compañía (“Acciones Ordinarias”) a \$0,90 por acción por ganancias brutas de aproximadamente \$11,5 millones, incluidas 1.666.666 Acciones Ordinarias emitidas en virtud del ejercicio total por parte del colocador de la Oferta Pública Colombiana, de su opción de sobreasignación.

En la misma fecha, la Compañía completó su oferta pública inicial en Canadá (la “IPO canadiense”), emitiendo 22.222.223 Acciones Ordinarias a \$0,90 por acción por ingresos brutos agregados de aproximadamente \$20 millones. Una vez finalizada la oferta pública inicial de Canadá, las Acciones Ordinarias se listaron para cotizar en la TSX con el símbolo bursátil “MSA”. El 25 de noviembre de 2021, los colocadores de la oferta pública inicial de Canadá ejercieron parcialmente la opción de sobreasignación que se les otorgó para comprar 2.050.000 acciones ordinarias adicionales a \$0,90 por acción, lo que resultó en ganancias brutas adicionales de aproximadamente \$2,8 millones.

Los ingresos totales de la oferta pública inicial de Canadá y la oferta pública de Colombia, netos de comisiones y varios costos de emisión, fueron de \$29,8 millones.

Las Acciones Ordinarias comenzaron a cotizar el 19 de noviembre de 2021 en la Bolsa de Valores de Toronto (“TSX”) bajo el símbolo “MSA”. Las Acciones Ordinarias también cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia (Bolsa de Valores de Colombia o “BVC”) bajo el símbolo “MINEROS: CB”.

A continuación, se presenta el detalle de la composición del capital y de la prima en colocación de acciones, al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, así:

Concepto	2021	2020
Capital emitido	\$ 177.978	\$ 158.953
<b>Total</b>	<b>\$ 177.978</b>	<b>\$ 158.953</b>

Concepto	Saldo
Saldo inicial	\$ 1.551.099
(+) Prima por emisión de acciones	133.061.978
(-) Costos incrementales	(15.903.643)
<b>Total</b>	<b>\$118.709.434</b>

El número de acciones en circulación es de 299.737.402 y 261.687.402 al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente, así:

Item	2021	2020
Número de acciones ordinarias en circulación al 1 de enero	261.687.402	261.687.402
Nuevas acciones emitidas	38.050.000	-
<b>Número de acciones ordinarias en circulación al 31 de diciembre</b>	<b>299.737.402</b>	<b>261.687.402</b>

## NOTA 31. RESERVAS

El detalle de las reservas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es:

Concepto	31/12/2021	31/12/2020
Reserva legal	79.477	\$ 79.477
Otras reservas <sup>(1)</sup>	912.548.201	748.891.855
<b>Total</b>	<b>\$ 912.627.678</b>	<b>\$ 748.971.332</b>

- (1) Corresponde a reservas establecidas por decisión de los accionistas, principalmente para la protección de los activos de la administración. La Compañía decretó dividendos por \$70.399.009 (2020: \$50.505.669) ver nota 15; y realizó apropiación de reservas por \$234.055.355 (2020: \$122.249.361).

## NOTA 32. OTRO RESULTADO INTEGRAL ACUMULADO

A continuación, se detallan las cifras:

Descripción	31/12/2021	31/12/2020
<b>Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado, neto de impuestos diferidos:</b>		
Revalorización de propiedad, planta y equipo	1.525.272	\$ 1.723.883
Medición de planes de beneficios definidos	214.346	78.710
Método de participación	18.721.697	18.573.074
<b>Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado, neto de impuestos diferidos:</b>		
Coberturas de flujos de efectivo	277.256	1.946.834
Cambios en instrumentos financieros designados en FVTOCI	18.151.620	11.095.006
Método de participación	122.922.496	128.173.413
Ajuste de conversión	67.422.018	(117.532.076)
<b>Total</b>	<b>\$ 229.234.705</b>	<b>\$ 44.058.844</b>

## NOTA 33. GANANCIAS RETENIDAS

Los movimientos para el 2021 y 2020, son:

Concepto	31/12/2021	31/12/2020
Saldo inicial	<b>\$ 291.732.286</b>	<b>\$ 179.610.692</b>
Resultado neto del año	161.395.690	234.055.356
Apropiaciones de reservas	(234.055.355)	(122.249.361)
Adquisición de participación no controlada	(9.775.826)	
Realización de ORI por depreciación de activos revaluados	202.312	212.591
Realización de ORI por disposición de subsidiarias	-	103.008
<b>Total</b>	<b>\$ 209.499.107</b>	<b>\$ 291.732.286</b>

## NOTA 34. TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS

De conformidad con lo previsto en la NIC 24 se revela lo siguiente:

### Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones entre la Compañía y sus subsidiarias han sido eliminadas en la consolidación y no son reveladas en esta nota.

La Compañía realizó durante el año 2021 y 2020 operaciones comerciales con empresas con las cuales se tienen transacciones económicas con miembros de la Junta Directiva, así:

- Aseguradora Axa Colpatria Seguros S.A. \$111.559 (2020: \$353.691) por concepto de pagos por primas de seguros en diferentes pólizas que amparan la empresa y cuentas por pagar por \$3.092 (2020: \$48.206).

Ambas contrataciones se hicieron en condiciones óptimas de mercado, previa cotización con otros proveedores.

Las transacciones comerciales realizadas con las Compañías del Grupo se detallan a continuación:

2021				
Subsidiaria	Ingreso <sup>(1)</sup>	Costos / gastos <sup>(2)</sup>	Cuentas por cobrar <sup>(3)</sup>	Cuentas por pagar / Créditos <sup>(4)</sup>
Mineros Aluvial S.A.S. BIC.	\$25.932.545	\$958.670	\$44.473.756	\$35.931.205
HEMCO Nicaragua S.A.	7.068.822	392.965	2.576.213	-
Minas Argentinas S.A.	89.215.108	102.807.941	18.717.246	68.238.193
Negocios Agroforestales S.A.S. BIC.	121.540	-	164.486	-
Mineros Chile SpA	-	-	-	4.582.705
<b>Total</b>	<b>\$122.338.016</b>	<b>\$104.159.575</b>	<b>\$65.931.701</b>	<b>\$108.752.103</b>

2020				
Subsidiaria	Ingreso <sup>(1)</sup>	Costos/gastos <sup>(2)</sup>	Cuentas por cobrar <sup>(3)</sup>	Cuentas por pagar / Créditos <sup>(4)</sup>
Mineros Aluvial S.A.S. BIC.	\$ 24.963.043	\$ 250.430.586	\$ 2.495.255	\$ 84.917.047
Operadora Minera S.A.S.*	16.517.603	37.383.641	-	-
Hemco Nicaragua S.A.	7.054.639	73.369	661.964	24.027.500
Minas Argentinas S.A.	2.270.283	164.265.088	15.965.548	59.162.874
Negocios Agroforestales S.A.S. BIC.	217.190	5.743	5.257.262	-
Mineros Chile SpA	-	-	-	10.165.669
<b>Total</b>	<b>\$ 51.022.758</b>	<b>\$ 452.158.427</b>	<b>\$ 24.380.029</b>	<b>\$ 178.273.090</b>

\* Incluye información hasta el 31 de mayo de 2020, fecha en la que Mineros S.A. realiza la venta de la Compañía.

- (1) En 2021, los ingresos recibidos de las diferentes compañías vinculadas corresponden a las regalías, prestación de servicios administrativos e intereses por préstamos.
- (2) Los costos generados obedecen a los servicios de operación y compra de metales de las minas Aluvial y a tajo abierto prestados por las subsidiarias Mineros Aluvial S.A.S. y Minas Argentinas S.A. y gastos por concepto de intereses por préstamos.
- (3) El rubro de las cuentas por cobrar a vinculados económicos corresponde principalmente al saldo por dividendos del 2020 por un valor de COP \$34.297.021, el valor restante se encuentra distribuido entre cobro por regalías, servicios prestados por Mineros a nombre de cada una de las compañías entre los que se encuentran servicios de tecnología, soporte operacional, entre otros.

Se cuenta con préstamos utilizados como capitales de trabajo para Minas Argentinas por \$15.924.640.

- (4) Los saldos por pagar a las subsidiarias nacionales y del exterior corresponden principalmente a la compra de metales de las minas ubicadas en El Bagre, Antioquia y en Argentina al norte de la provincia de San Juan; además de servicios de tecnología administrativos, y de soporte operacional.

Todas las operaciones realizadas con las compañías se hicieron en condiciones de mercado y no existieron diferencias con respecto a las condiciones generales vigentes para operaciones similares efectuadas con terceros.

Préstamos pendientes del personal clave \$11.790 (2020: \$53.822).

### REMUNERACIÓN DEL PERSONAL CLAVE

La compensación total pagada al personal clave de la dirección de la Compañía (personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía) durante los años 2021 y 2020 son los siguientes:

Descripción	31/12/2021	31/12/2020
Sueldos y prestaciones a corto plazo	2.727.889	\$ 2.276.564
Otras compensaciones	5.069.410	3.265.260

Los pagos realizados a la Junta Directiva durante 2021 fueron \$2.072.151 (2020: \$1.504.307).

### NOTA 35. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de autorización de los Estados Financieros no se han presentado eventos subsecuentes.

### NOTA 36. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros separados de Mineros, finalizados al 31 de diciembre de 2021 fueron autorizados por la Junta Directiva en su reunión del 24 de febrero de 2022 según acta número 548.